

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**“HERRAMIENTAS DE AUDITORÍA SOCIAL PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO
DE LAS INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO DEL SECTOR
EDUCACIÓN, EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES

OSCAR ERNESTO MELÉNDEZ ARÉVALO

OLIVER DAVID MERINO CONSTANCIA

PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 2023

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR : MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ACADÉMICO : DOCTOR RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL : INGENIERO FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO : MAESTRO NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
VICEDECANO : MAESTRO MARIO WILFREDO CRESPIÓN ELÍAS
SECRETARIA : LICENCIADA VILMA MARISOL MEJÍA TRUJILLO
ADMINISTRADOR ACADÉMICO : LICENCIADO EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ
TRIBUNAL EXAMINADOR : MAESTRO JUAN VICENTE ALVARADO RODRÍGUEZ
: MAESTRO JOSÉ FELIPE MEJÍA HERNÁNDEZ
: MAESTRO EFRAÍN ANTONIO RIVAS GARCÍA

DICIEMBRE 2023

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios Todopoderoso por otorgarme la oportunidad de coronar una meta más en mi vida, por brindarme sabiduría, salud y ofrecerme el regalo de la vida. A mi esposa por apoyarme y motivarme a cumplir mis objetivos. A mi hija por ser mi fuente de inspiración y mi mayor motivación. A mis padres por siempre creer en mí. A los Maestros y compañeros de la MAF que compartieron sus enseñanzas para forjar mi preparación y a mis familiares y amigos que me brindaron su amistad, consejos y cariño.

Oscar Ernesto Meléndez Arévalo

Agradecer de corazón al Creador por guiarme en este proceso al darme paciencia, sabiduría, fuerzas y actitud para culminar los estudios en tiempo y forma. En los momentos de preocupación siempre tu mirada y mano estuvo ahí dándome fortaleza, gracias Eterno por la vida, la salud, la felicidad y la paz. A mi familia y esposa que han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio. Siempre han sido mis mejores guías de vida. Hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro amados padres, como una meta más conquistada. A mi mamá que toda la vida me apoyo y por sus apreciados consejos y mi papá que en ocasiones me dio ánimos. A Mario y Orbelina por su acompañamiento en mis estudios, sus palabras y consejos, Josué por decirme seguí adelante, a Leyla y Popi por estar presente con sus croquetas en este proceso. A mi futura esposa por estar motivándome a no rendirme, regalándome sus sonrisas en mis momentos difíciles, consejos y bromas. Y a nuestro hijo Oliver Isaac Jr, que es una bendición. A los docentes por sus conocimientos y cátedras magistrales que me ayudaron en lo profesional, académico y ético. A mi compañero de tesis Oscar Meléndez junto a Paola Mejía, Verónica Mendizábal, Madeline Ramos de Argueta y Valeria Escobar compañeras con las que curse la Maestría en Administración Financiera.

Oliver David Merino Constancia

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Antecedentes de las ONG a nivel mundial	1
1.1.2 Antecedentes de las ONG en América Latina	2
1.1.3 Antecedentes de las ONG a nivel Centroamericano.....	2
1.1.4 Antecedentes de las ONG en El Salvador.....	4
1.1.5 Antecedentes de la Auditoría Social a nivel mundial	4
1.1.6 Antecedentes de la Auditoría Social a nivel Centroamericano.....	5
1.1.7 Antecedentes de la Auditoría Social en El Salvador	7
1.2 Definición del problema.....	8
1.3 Preguntas de investigación.....	9
1.4 Objetivos de la investigación	10
1.5 Justificación del problema	10
1.6 Hipótesis de la investigación	12
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Auditoria Social en el Contexto educativo	12
2.2 Herramientas de Auditoria Social en el campo educativo.....	15
2.3 Condiciones necesarias para realizar una Auditoría Social	16
2.4 Indicadores de evaluación en el sector educativo	19
2.5 El desempeño institucional en el sector educativo	20
2.6 Rendición de cuentas a instituciones públicas y ciudadanos	23
2.7 Diferencias entre auditoria social, responsabilidad social y otros tipos de Auditoria	29
2.8 Marco normativo y regulaciones educativas. (leyes, políticas y regulaciones).....	36
2.8.1 Leyes	38
2.8.2 Normativas.....	39
2.8.3 Políticas.....	39
2.8.4 Reglamentos.....	39
2.8.5 Marco Legal	40
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.1. Tipo de investigación.....	41
3.1.1 Alcance	41

3.1.2 Hipótesis	42
3.1.3 Diseño metodológico	42
3.2 Población y muestra.....	43
3.2.1 Población.....	43
3.2.2 Muestra	43
3.2.3 Unidades de análisis.....	44
3.3 Técnica e instrumento de recolección de datos.....	44
3.3.1 Técnica.....	44
3.3.2 Instrumento	44
3.3.3 Procedimiento	45
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	46
4.1 Análisis de datos (Tabulación).....	46
4.2 Comprobación de hipótesis.....	65
4.3 Cumplimiento de objetivos	67
4.4 Caso Practico de la Auditoria Social en el área de educación publica y privada adoptando la metodología de Theodore J. Kreps	70
4.5 Aportes para el profesional en la auditoria social.	75
4.6 Herramientas de Auditoria Social.....	76
4.6.1 Herramienta 1: Normativa Técnica Internacional (Cuadro Comparativo de las NIA Y las ISSAI).....	76
4.6.2 Herramienta 2: Principios de la Auditoría del Sector Público.....	78
4.6.3 Herramienta 3: Archivos.....	79
4.6.4 Herramienta 4: Manual de Auditoria Gubernamental	81
4.6.5 Normas de Auditoria Gubernamental	85
4.6.6 Normas Técnicas de Control Interno	86
4.6.7 Manual de Auditoría Interna del Sector Gubernamental	86
4.6.8 Herramienta 5: Creación de un Comité	87
4.6.9 Propuesta de Solución (Caso Práctico)	87
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	114
5.1 Conclusiones.....	114
5.2 Recomendaciones	115
BIBLIOGRAFIA	116
ANEXO 1: Instrumento de Investigación.....	119

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No.1.</i>	Diferencias entre auditoría social y responsabilidad social	31
<i>Tabla No.2.</i>	Diferencias entre la auditoría social, financiera y fiscal	32
<i>Tabla No.3.</i>	Diferencias entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad	33
<i>Tabla No.4.</i>	Marco legal aplicable a las Instituciones de derecho público y privado.....	40

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura No.1.</i>	Años que poseen los profesionales de ejercer la profesión de Auditoría	47
<i>Figura No.2.</i>	Instituciones en la que los profesionales se desempeñan como Auditor	48
<i>Figura No.3.</i>	Profesionales inscritos en el CVPCPA	49
<i>Figura No.4.</i>	Áreas dónde los profesionales se han desempeñado.....	50
<i>Figura No.5.</i>	Métodos de evaluación para medir el desempeño de las instituciones de derecho público y privado	51
<i>Figura No.6.</i>	Entidades que supervisan el sector educativo	52
<i>Figura No.7.</i>	Aspectos que son evaluados por los Auditores	53
<i>Figura No.8.</i>	Herramientas que se deben aplicar cuando se realiza una auditoría social.....	54
<i>Figura No.9.</i>	Expertos en utilizar las herramientas de Auditoría Social	55
<i>Figura No.10.</i>	Especialistas como auxiliares para realizar una Auditoría Social	56
<i>Figura No.11.</i>	Elementos necesarios a incorporar como herramienta de Auditoría Social	57
<i>Figura No.12.</i>	Conocer las cualidades de un experto en Auditoría social	58
<i>Figura No.13.</i>	Conocer la utilidad de la Auditoría social en los proyectos educativos	59
<i>Figura No.14.</i>	Contribución a través de una propuesta de una herramienta dirigida a los profesionales de contaduría pública.....	60
<i>Figura No.15.</i>	Conocer el beneficio de la comuna al crear una herramienta para evaluar el desempeño de las instituciones en el área de educación.....	61
<i>Figura No.16.</i>	Integración de comité en sector educativo en beneficio del estudiantado	62
<i>Figura No.17.</i>	Funciones de un comité en el sector educativo.....	63
<i>Figura No.18.</i>	Áreas a ser evaluadas por un comité.....	64

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación nace con la finalidad de evidenciar la importancia que tiene la Auditoría Social, para supervisar, evaluar y vigilar, el papel que realizan las instituciones de derecho público y privado del sector educación, a través de una serie de herramientas para comprobar que los recursos y proyectos que realizan lleguen a la población beneficiaria, garantizando así, el uso adecuado de los recursos, transparentando las actividades que ejecutan, logrando el cumplimiento de objetivos y metas establecidos por dichas instituciones.

En el capítulo I, se abordarán los antecedentes de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y de la Auditoría Social, conociendo sus orígenes a nivel mundial, a nivel Centroamericano y finalizando con algunas referencias en nuestro país. Continuaremos definiendo el problema de nuestra investigación, el cual radica en la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos. Posteriormente se plantean las preguntas de investigación, los objetivos y la hipótesis, la cual reza lo siguiente: “La aplicación de herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social, determina el cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador”

En el capítulo II, se muestra el Marco Teórico, el cuál define el término de Auditoría Social, sus Herramientas, condiciones necesarias para realizar una auditoría de este tipo, rendición de cuentas, diferencias con otro tipo de auditorías y el marco normativo aplicable. Con todos estos elementos conocemos un poco sobre el tema para tener una perspectiva del tema.

En el capítulo III, se presenta la metodología, definiendo el tipo de investigación, bajo el enfoque cualitativo, teniendo un alcance descriptivo y explicativo; ya que busca describir las características que conforman la Auditoría Social para proporcionar una herramienta que mida el desempeño de las instituciones de derecho público y privado. En este apartado se presenta la población por Auditores Internos, Externos y Gubernamentales. Se definió una muestra de 50 auditores. La técnica empleada para la recolección de la información fue el cuestionario.

En el capítulo IV, se analizaron los datos obtenidos del cuestionario, se comprobó la hipótesis, los objetivos y se preparó una lista de las herramientas que se deben utilizar para realizar una Auditoría Social, entre las que se presentan la Normativa técnica, archivos de control, Manuales, Normas de Auditoría.

Finalmente se presentan las respectivas conclusiones y recomendaciones, las cuales fueron elaboradas a partir de los resultados obtenidos en el capítulo III del actual trabajo de investigación.

INTRODUCCIÓN

La auditoría social en la actualidad ha tomado auge a nivel mundial, permitiendo a las instituciones de derecho público y privado evaluar su desempeño y eficacia en relación con sus objetivos con el fin de mejorar los resultados tanto sociales como económicos, buscando presentar información relevante, independiente y objetiva en cuanto a lo financiero.

Es por ello que se puede decir que las Organizaciones No Gubernamentales han tomado un papel importante en la sociedad a nivel mundial para múltiples actividades específicas, ya que buscan mejoras en las comunidades y promover la participación ciudadana. Por tanto, las instituciones de derecho público y privado por medio de la democratización y administración pública y privada han comenzado a ser de gran aplicabilidad la Auditoría Social en diferentes países de la región centroamericana sin dejar de lado a El Salvador.

La auditoría social busca construir buenas prácticas, a través de herramientas que brindan transparencia en el manejo de los recursos. Es por ello que el objetivo de esta investigación es que a partir de nuestra población en estudio se obtenga la oportunidad de enriquecerse de nuevos conocimientos y técnicas especiales, que son de importancia para este tipo de auditoría. Sin embargo, de ahí nace la necesidad de brindar a las instituciones herramientas de auditoría social para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado del sector educación dentro del área metropolitana de san salvador, ya que en El Salvador es poco conocida la Auditoria Social y a la vez estamos en desventaja antes los demás países de la región.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

Las instituciones de derecho público son las entidades públicas con personalidad jurídica propia, que representan los intereses de la sociedad y las entidades de derecho privado, son aquellas instituciones o fundaciones sin fines de lucro, destinadas a actividades sociales, conocidas en nuestro medio como Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

1.1.1 Antecedentes de las ONG a nivel mundial

En el siglo XIX, se dio el surgimiento de las ONG's y su reconocimiento formal se da en el año 1945, a partir del artículo 71 de la Carta de las Naciones Unidas, entre una de ellas la más antigua es la Cruz Roja. (Munguía Valencia, Menjívar Guardado, & Urquilla, 2014, p. 1)

Estas organizaciones participan en las Naciones Unidas, también lo hacen en calidad de observadores, consultores, ejecutantes de proyectos, de muchos Estados, como una forma de supervisión social ciudadana. Para el año 2003 se habla de unas 2,350 organizaciones, lo cual se incrementa si se incluyen las que actúan a nivel regional.

Para conocer un poco de la evolución que han tenido estas instituciones con el paso de los años, se realizó una investigación en diversos textos, los cuales detallan aspectos relevantes de su origen en diversos países y los hechos sociales y políticos que dieron paso a su creación. De acuerdo con Camargo (2019) El primer progenitor de la organización no gubernamental estuvo asociado con la sociedad antiesclavista fundada en 1787 llamada Anti-Slavery International, que podría clasificarse como una organización centrada en la protección de los derechos humanos según sus objetivos declarados. Pero según Peter J. Spiro fue la primera organización no gubernamental en el sentido moderno, nacida en 1838 con la creación de la Sociedad Anti esclavitud Británica y Extranjera. Años más tarde, en 1859, tras las innumerables pérdidas provocadas por la Batalla de Solferino, la Cruz Roja Internacional comenzó a tomar forma y se

convirtió en una de las organizaciones con más experiencia y reconocimiento internacional de la región. Ayuda médica y humanitaria. (p. 76) (Camargo, 2005)

1.1.2 Antecedentes de las ONG en América Latina

Continuando con la historia de las ONG, según como sostiene García (1989), estas se originaron en América Latina en la década de 1950, a menudo asociados con la Iglesia católica; desde entonces, y especialmente desde la década de 1970, sus tipos de trabajo, características y adiciones se han multiplicado y diversificado. Por ejemplo: Centros de Desarrollo, Agencias de Extensión, Agencias de Ayuda Estatal, Centros Académicos Independientes, Centros de Extensión y Desarrollo. (p. 9)

Introduciéndonos un poco al área educativa, podemos mencionar algunos nombres reconocidos como lo son la UNESCO, UNICEF. De acuerdo con Castellani (2019) La Fundación Varkey fue fundada en 2010 por el indio Sunny Varkey. Es una organización global sin fines de lucro que "busca la excelencia y la innovación para los docentes de todo el mundo a través de los Global Teacher Awards". Fue creado para mejorar la educación de los niños desfavorecidos de todo el mundo. Están comprometidos a desarrollar la capacidad de directores y maestros y promover la excelencia en la educación. " Su red de apoyo es enteramente internacional y está formada por la UNESCO, UNICEF y la Iniciativa Global Clinton. (p. 30)

1.1.3 Antecedentes de las ONG a nivel Centroamericano

En el ámbito centroamericano las Organizaciones No Gubernamentales se han ido posicionando poco a poco en la región, ganando territorio para realizar múltiples actividades relacionadas a salud, educación y social. En Centroamérica, estas trabajan para promover el cambio social o político a gran escala, o localmente, y desempeñan un papel crítico en la sociedad en desarrollo, ya que buscan enfocarse en la mejora de las comunidades y en promover la participación ciudadana.

Cómo se ha venido exponiendo en la investigación y para dar un ejemplo de una ONG que actualmente se encuentra trabajando en el área de América Latina, pero principalmente en

Centro América, podemos mencionar a OXFAM GB, Según lo comenta Vargas (2008), como parte del programa de capacitación continuo de Oxfam GB en la región de Centroamérica, la alianza ha sido de gran valor para fomentar contactos al permitir que funcionarios de los socios locales de Oxfam hablen en eventos de capacitación sobre temas de acceso a mercados e impulsar el desarrollo de las capacidades de los colaboradores de nuestra organización participando en diversos procesos de contacto dentro de la Alianza. (p. 5)

En los países de la región Centroamericana, Guatemala lleva a cabo proyectos de educación a través de Cooperación para la Educación (Asociación COED) que es una organización no gubernamental que empodera a los estudiantes guatemaltecos de escasos recursos a romper el círculo de la pobreza a través de la educación. Costa Rica genera impacto por medio de la CEPIA organización costarricense sin fines de lucro de utilidad pública desde el 2005 con el fin de promover la cultura, las oportunidades educativas y laborales, la salud mental y física, la participación y cohesión social de niños, niñas, jóvenes, sus familias y adultos de escasos recursos.

Por el otro lado, Honduras con su ONG de carácter privado y sin fines de lucro, STEM Foundation, impulsada por la innovación, apoya la educación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), lo cual promueve el desarrollo académico como una condición que puede generar progreso a niños y jóvenes. Asimismo, Nicaragua como el país más grande de Centroamérica, teniendo deficiencias en la educación, le apuesta a EDUCO como una ONG enfocada en un objetivo que cura y protege a la sociedad del analfabetismo. ("Honduras Stem Foundation", 2023)

Panamá como potencia de Centroamérica y con mejor PIB de la región, se fortalece a través de Fundación ProEd Panamá que apoya el avance de la educación proporcionando a los educadores oportunidades para su desarrollo profesional continuo. La educación debe iniciar por los maestros, enfocando los recursos para formar docentes dedicados, cualificados y apasionados por la enseñanza.

1.1.4 Antecedentes de las ONG en El Salvador

En El Salvador las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro se expanden desde los años 1950 a 1990. El éxito de estas entidades consiste en mejorar la calidad de vida de las personas, por medio de proyectos que vayan encaminados al desarrollo social y económico, que históricamente han contribuido a solucionar diferentes problemas sociales que atraviesa la población, su evolución se describe mediante los periodos siguientes. (Munguía Valencia et al., 2014)

En nuestro país, existen diversos tipos de ONG, las cuales son creadas con un fin social, es decir, velar por los derechos de la población, como lo son educación, salud, vivienda, erradicar la violencia infantil, violencia de género, entre otras.

En la presente investigación se delimitará al área educativa. Específicamente a los fondos que son otorgados por el Ministerio de Educación a estas entidades para el desarrollo de proyectos educativos, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos en el plano educativo. Entre algunas de las instituciones que trabajan con fondos públicos podemos mencionar: ASOCIACIÓN FÉ Y ALEGRÍA, FUNDAFAM, FUNDEMUSA, FUNDASPAD, FUNDACIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO DE EX-ALUMNOS SALESIANOS, FUNDACIÓN PADRE ARRUPE.

1.1.5 Antecedentes de la Auditoría Social a nivel mundial

El término auditoría social surgió en el siglo XX, formando diversos grupos a nivel mundial que tuvieron el interés por preocuparse en promover la transparencia en las actividades de las empresas y entidades de gobierno. “La auditoría social inicio en la década de 1970, cuando grandes compañías bien establecidas en el sector conocido como Mancomunidad Británica, expandiéndose en varios países europeos y especialmente Estados Unidos que respondieron a las peticiones de los consumidores y a los movimientos ecologistas.”. (Berthin, 2011).

Al mismo tiempo, tenemos el caso de la Comisión de las Comunidades Europeas, que en julio del año 2001 lanzó el libro verde denominado “Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas”, “iniciativas internacionales, tales como el pacto mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact, 2000) y las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales (OECD Guidelines for Multinational Enterprises, 2000)” (Munguía Valencia et al, 2014, p. 6). Así mismo, se establecieron comisiones en la región de América Latina para verificar, controlar y monitorear los recursos, el trabajo y las acciones de los funcionarios municipales.

Además, realizar una auditoría social en los primeros tiempos de Estados Unidos no era trabajo de una sola persona; más bien, es parte de un contexto político, social, económico y ambiental en evolución más amplio. Según de Lima Pinel (2018)

A través de la formalización y el apoyo de la infraestructura gubernamental, Estados Unidos fue auditado socialmente en 1940 con la aplicación de la metodología de Theodore J. Kréps para conducir la auditoría social sobre la economía estadounidense, segmentos y tres grandes empresas individualmente en el período de 1919 a 1938. (p.11)

Estos se consideran los primeros antecedentes del término de Auditoría Social, el cual va tomando mayor auge para garantizar el buen uso de los recursos públicos y generar confianza en la sociedad.

1.1.6 Antecedentes de la Auditoría Social a nivel Centroamericano

La región centroamericana ha experimentado avances trascendentales durante las últimas dos décadas, a raíz de los procesos de democratización y descentralización en la forma de entrega de los servicios públicos y privados, sin dejar de lado la lucha contra la corrupción. La auditoría social también está enfocada a la ciudadanía que juega un rol como supervisores de cada país.

Algunos casos de Auditoría Social en la región centroamericana:

- **Auditoría Social–Malpaisillo, Nicaragua: Eficiencia de Servicios de Educación**

Se tomó en cuenta como un instructivo para la mejora de los servicios básicos buscando el beneficio para la población. Sin embargo, se contó con la participación de 40 líderes de las 12 comunidades del sector rural y urbano. El proyecto tenía el fin de medir la percepción de la ciudadanía al servicio de educación primaria como clave para la reducción de la pobreza. (Sollis & Winder, 2006)

- **Auditoría Social: Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAZ), Guatemala.**

Diseñado en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. El propósito clave era impulsar la recapitalización física, humana y social de las áreas afectadas por el conflicto armado en Guatemala. Tuvo un financiamiento de US\$56 millones de dólares, llevado a cabo en los municipios afectados por la violencia política en el departamento de Huehuetenango. (Sollis & Winder, 2006)

- **Monitoreo Participativo: Educación Comunitaria (PROHECO) en el Municipio de Belén de Gualcho, Ocotepeque, Honduras.**

En Honduras hubo una iniciativa por parte de ERRP del gobierno a la cual denominaron PROHECO. El cual consiste en un nuevo modelo de educación comunitaria, con el propósito de dar servicios educativos en las áreas rurales distantes. Los personajes principales son los padres de familia en la administración de los servicios educativos. (Sollis & Winder, 2006)

- **Experiencias comparativas de auditoría social en salud primaria: El Salvador, Panamá y Guatemala.**

Las constituciones políticas de El Salvador, Guatemala y Panamá conceden el respaldo legal para el ejercicio de la participación social en la toma de decisiones. En lo que concierne al destino colectivo, afianzamiento y extensión de escenarios de participación democrática. La participación social es reconocida por un consenso como condición para

legitimar políticas sociales. En este contexto, la auditoría social aparece como una modalidad de participación social, la cual permite otorgar a que los interesados tengan acceso y derecho a obtener copias, certificaciones, reproducciones e informes y cualquier expediente ya sea de una operación y/o programa. (Sollis & Winder, 2006)

1.1.7 Antecedentes de la Auditoría Social en El Salvador

En El Salvador, las auditorías sociales tienen su origen en las evaluaciones especiales que los organismos donantes internacionales exigen en los términos contractuales de los proyectos de desarrollo que financian para generar crecimiento social, económico, político y cultural en la nación. (Munguía Valencia, Menjívar Guardado, & Urquilla, 2014)

Los fondos otorgados a El Salvador por entidades internacionales son otorgados directamente al gobierno central; o indirectamente, a través de Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro (ONG). Las instituciones de derecho público y privado en El Salvador contratan servicios de auditoría externa para que se realicen estudios de auditoría, ya que estos son requeridos por la corte de cuentas. Sin embargo, no corresponde a una auditoría social.

Por lo anterior, nace la preocupación tanto de la población como de los entes donantes por informarse, conocer el uso de los recursos donados, la toma de decisiones, avance, beneficios e impacto social de los proyectos. Debido a esto la auditoría social surge como herramienta para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado en el área educativa.

Según algunas publicaciones en medios digitales como El Faro, en El Salvador se han dado diversos casos de presuntos fraudes, a continuación, se citan algunos de ellos:

- 1) Cheques de Taiwán, uno de los casos más sonados en El Salvador a través de los años sobre falta de transparencia, fraude y ética. Según (Faro, 2016) “A finales de 2003 el gobierno de Taiwán donó a El Salvador 10 millones de dólares, que el Ex presidente Flores dijo haber

destinado para las víctimas de los terremotos de 2001, pero estos cheques nunca llegaron a los destinatarios originales”. Según el (El Faro, 2016)

- 2) En 1998 el BFA vendió el ingenio El Carmen por 6.7 millones de dólares a empresas de Héctor Cristiani y Enrique Rais, porque necesitaba fondos, pero las investigaciones demostraron que el mismo banco propiedad del estado le prestó dinero a Cristiani y a Rais para que compraran el ingenio. Según el (El Faro, 2016)
- 3) El Caso Finsepro - Recordemos una de las defraudaciones más grandes de El Salvador, en 1997 unas 6,000 personas perdieron todos sus ahorros y pensiones tras la quiebra de las empresas privadas Finsepro e Insepro, ambas compañías hermanas ofrecieron atractivas tasas de interés, pero solo Finsepro estaba autorizada para recaudar fondos del público. Según el (El Faro, 2016)
- 4) Podemos mencionar otros casos que han sido de relevancia en El Salvador como lo son: ISSS (1889-1993), Diego de Holguín (2009), RHESSA (2004-2009), Mauricio Funes (2009-2014), Carlos Perla ANDA (2003) y el ISTA (1997-2009). (El Faro, 2016)

1.2 Definición del problema

La presente investigación estará orientada al sector educativo del área metropolitana de San Salvador, en cuanto al manejo de los recursos financieros de forma transparente se han encontrado muchas carencias, debido a que numerosas instituciones de derecho público y privado, no realizan de forma eficiente la rendición de cuentas de sus acciones. Por ejemplo, en el portal de transparencia de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador (Corte de Cuentas de la República, 2022) se han publicado informes dónde se exponen una serie de hallazgos relacionados a detrimentos patrimoniales de fondos por la destrucción de paquetes escolares.

Así mismo, la educación en nuestro país ha presentado deficiencias a lo largo de los años y a partir de las evidencias anteriores, se plantea la siguiente pregunta, **¿Se están logrando los objetivos, metas y la evaluación de desempeño de las instituciones de derecho público y privado?**

La sociedad en general no tiene acceso total a la información y se maneja de forma reservada. Sin embargo, en los últimos años en El Salvador se han dado algunos pasos en cuanto a crear portales de transparencia en las instituciones públicas y privadas, con la finalidad de mostrar a la población como se han invertido los recursos financieros, aunque estamos en desventaja respecto a otros países que van más adelantado en el tema de la auditoría social.

Por consiguiente, se identificó la problemática:

Este tipo de acciones afectan negativamente y debilitan la confianza en estas instituciones, siendo los mayores afectados los beneficiarios de los recursos (los estudiantes), al no recibir educación de calidad, ni los insumos necesarios para realizar sus actividades, sean estos útiles escolares, computadoras, proyectos educativos inclusivos, etc. Lo cual se va a ver reflejado en bajos resultados académicos.

Es por ello que surge la necesidad de crear herramientas de auditoría social, para la evaluación del desempeño de las instituciones educativas de derecho público y privado.

1.3 Preguntas de investigación

Las preguntas que enmarcan la investigación sobre la evaluación del desempeño de las instituciones públicas y privadas del sector educativo con auditoría social; son las siguientes:

1. ¿Existe actualmente en el sector educativo del área metropolitana de San Salvador, un mecanismo de evaluación bajo el enfoque de auditoría social, para medir el desempeño de las instituciones de derecho público y privado?
2. ¿Cuáles son las herramientas que un experto debe aplicar cuando realice una auditoría social en las instituciones educativas de derecho público y privado?
3. ¿Cómo contribuye la aplicación de herramientas de auditoría social para la evaluación del desempeño de las instituciones de derecho público y privado del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador?

4. ¿Qué tipo de Auditoría, distinta a la Auditoría Social, se aplican actualmente en las instituciones educativas de derecho público y privado del área metropolitana de San Salvador?

1.4 Objetivos de la investigación

General

- Diseñar un conjunto de herramientas para evaluar el desempeño de las actividades, objetivos y metas de las instituciones de derecho público y privado del sector educativo del área metropolitana de San Salvador, aplicando la Auditoría Social.

Específicos

- Demostrar la existencia de mecanismos de evaluación bajo el enfoque de Auditoría Social, en las instituciones de derecho público y privado en el área Metropolitana de San Salvador.
- Identificar los métodos de evaluación que miden el desempeño y la existencia de otros tipos de auditoría aplicables en las instituciones educativas de derecho público y privado del área metropolitana de San Salvador.
- Determinar qué tipo de herramientas se deben utilizar para mejorar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos en las instituciones educativas del sector público y privado en el área metropolitana de San Salvador.
- Ejemplificar la aplicabilidad de una Auditoría Social para el logro los objetivos y metas por medio de herramientas en las instituciones educativas, relacionada con la rendición de cuentas y creación de un comité.

1.5 Justificación del problema

En El Salvador a principios de la década de los 80's se observaron los primeros pasos de la auditoría social y su concepto, lo cual se propagó de sector público al sector privado, para dar respuesta a tendencias emergentes sobre una gobernabilidad democrática. Ante esta revolución y

a medida que más naciones buscaban realizar transiciones de una buena gobernanza estatal, las organizaciones nacionales que eran conformadas por la sociedad civil ganaban espacios de participación y las organizaciones extranjeras estaban enfocadas en temas como la rendición de cuentas y la transparencia.

En la actualidad, el desarrollo de la auditoría social ha tomado auge en el sector empresarial y estatal por medio de los proyectos a las comunidades o un sector en específico, convirtiéndose en un mecanismo para el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción. Además, muchas entidades ya sean públicas o privadas realizan planes en busca del beneficio a la sociedad. Podemos decir, que no solamente permite evaluar su eficacia social o el comportamiento ético en relación con sus objetivos, sino que busca hacerlo sobre la administración pública y gestión política, siendo de gran aplicabilidad la auditoría social en países como Costa Rica, Guatemala y Panamá que van mucho más adelantados que El Salvador.

El presente trabajo busca establecer herramientas de auditoría social que ayude a evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado del sector educación, involucrando la participación ciudadana e involucrando a los auditores o expertos para crear oportunidades en donde se puedan desenvolver en una auditoría social.

La presente investigación ha sido elaborada con la información idónea en lo que concierne a consultas bibliográficas y material relacionado al tema. Por consiguiente, este estudio busca generar un beneficio para terceros y de la misma manera tener como referencia otros estudios que sirvan de referencia con temas similares. El tema que se abordará busca ejemplificar una auditoria social enfocado a la evaluación del desempeño por medio de uso de herramientas.

1.6 Hipótesis de la investigación

a) Hipótesis de Investigaciones

Hi. La aplicación de herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social, determina el cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador.

b) Hipótesis Nula

Ho. La no aplicación de herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social, determina el cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoria Social en el Contexto educativo

La Auditoria Social busca promover el rendimiento de cuentas para garantizar el buen uso de los recursos públicos, permitiendo a las entidades educativas, adoptar prácticas honestas que den transparencia y sean responsables en su gestión, a través de procesos de monitoreo, verificación y evaluación cuantitativa y cualitativa.

A continuación, se presentan los siguientes objetivos:

- Mejorar los resultados, a través de procesos de autoevaluación y adecuarlos a los fines socioeconómicos previstos por las entidades.
- Qué las entidades creen hábitos de transparencia y de rendición de cuentas
- Fomentar la ética y la responsabilidad social.
- Renovar los principios y fines socioeconómicos de las entidades.

Se ha investigado a través de diversos textos la definición de Auditoría Social, a continuación, se mencionan algunos de las definiciones más importantes:

El concepto de auditoría social no es sólo una herramienta sino también un método, incluso una actitud, una forma de combinar los principios teóricos con la práctica y hacerlo coherente. Modelos del resto de Europa como el modelo NEF (New Economics Foundation, Reino Unido) y el manual de Els Reynaert (Bélgica) explican esto de manera similar. (Del Río & Ballesteros, 2003)

La auditoría social es un proceso que proporciona a una entidad evaluar su desempeño social y su comportamiento ético en concordancia con sus objetivos, de tal modo que pueda mejorar sus resultados sociales o corporativos e informar sobre ello a todos los involucrados en las actividades de la entidad. (Del Río & Ballesteros, 2003)

Podremos decir, que es un instrumento para medir, evaluar, y corregir este impacto social y solidario en función de sus objetivos y valores, así como de los de los demás actores implicados. Sin duda alguna que la auditoría social es, pues, un proceso de aprendizaje que puede ser integrado en el ciclo normal de la planificación, evaluación y elaboración de informes y de alguna manera puede constituirse en un trampolín en cuatro puntos clave como lo son el progreso, el compromiso, la comunicación y la identidad.

Para el autor Els Reynaert, autor de un manual que se ha convertido en una referencia clásica y una obra imprescindible para todos aquellos interesados en la auditoría social, Es un proceso de aprendizaje continuo, que permite comprender los diferentes componentes. Piense en los objetivos y valores de su empresa; a través de un diálogo que tenga en cuenta las opiniones y expectativas de las diferentes personas y grupos involucrados o involucradas; medir, evaluar y regular los resultados sociales y sociales e informar sobre el estado de desempeño. (Reynaert, 1998).

Debemos tener muy claro las diferencias que existen entre algunos conceptos que son utilizados por el lenguaje de Auditoría, como lo son: Evaluación, Análisis y Valoración,

Auditoría, cada uno de ellos tiene un objetivo diferente, los cuales nos ayudarán a comprender mejor el concepto de Auditoría Social. A continuación, se define cada uno de ellos.

Evaluación es la medición rigurosa de los resultados de las metas trazadas por los líderes de un proyecto, programa o acción. Independientemente de lo que la gente piense o crea, sólo es cuestión de verificar si los objetivos trazados se logran y si son adecuados para el propósito. Un ejemplo bastante común es la evaluación de programas anuales o proyectos de integración europea, donde el objetivo es llegar a un número determinado de personas y llevar a cabo con ellas el proceso de integración. Se trata de saber si se logró el objetivo y por qué o cómo tuvo éxito o fracaso. (Del Río & Ballesteros, 2003)

Además, existen evaluaciones que pueden ser de diferentes maneras. “Según quien las realice pueden ser evaluaciones internas (autoevaluaciones) o externas. Según la forma y el momento de realización serán finales, intermedias o acompañantes durante todo el proceso. Lo ideal es esta última fórmula que permite ir corrigiendo sobre la marcha el desarrollo de la misma”. (Del Río & Ballesteros, 2003)

Análisis es la observación crítica sobre una situación, un contexto o una organización a la luz de unos puntos de referencia que permitan sacar un diagnóstico de tal situación, contexto u organización. Hay varios tipos de análisis según el enfoque o motivo por el que se quiere analizar y la dimensión que se quiera dar, más limitada y concreta o más amplia y global. Pueden ser a su vez análisis sectoriales y/o territoriales, como por ejemplo la situación de la Juventud o la mujer o la precariedad laboral en un espacio geográfico definido y delimitado. (Del Río & Ballesteros, 2003)

Valoración es una opinión, juicio o crítica sobre un proyecto, programa o actuación a partir de los criterios de quienes hacen la valoración. Pueden tener en cuenta o no los objetivos del proyecto o programa y partir de comparar con los objetivos o fines de quienes hacen la valoración. Un ejemplo fácil puede ser la valoración que cada persona o grupo hace de la

actuación de un Gobierno, independientemente de los objetivos que ese Gobierno se haya fijado, por muy coherentes que estos fuesen. (Del Río & Ballesteros, 2003)

Auditoría significa oír y revisar. Hasta ahora, viene siempre de alguien externo que tiene suficiente autoridad y poder para revisar si la persona, organización o empresa está en regla con las normas establecidas. Independientemente de cómo y quién haya establecido las normas. Tiene orígenes militares y eclesiásticos (de ahí que nos suene tan mal). Hasta ahora las fórmulas más conocidas son sobre todo las auditorías fiscales y algo menos las jurídicas y las militares. (Del Río & Ballesteros, 2003)

La auditoría social es sobre todo una herramienta interna en manos de la propia organización para chequear los niveles de coherencia con los fines de su sociedad, los niveles de eficacia respecto a sus objetivos y el grado de satisfacción e identificación de las diferentes personas y grupos que componen dicha organización. Así pues, la evaluación y la auditoría social tienen en común la metodología de verificación de los objetivos y los fines. Si la evaluación es de tipo acompañante se parece muchísimo a la auditoría social porque se va verificando la aplicación de los objetivos fijados por los protagonistas durante todo el proceso, sin esperar al final, incluyendo en el proceso todos los factores y personas que intervienen en él. (Del Río & Ballesteros, 2003)

2.2 Herramientas de Auditoría Social en el campo educativo.

Para diseñar una Auditoría Social, debemos conocer los elementos que la forman; los cuales sirven de guía para el diseño de las herramientas o instrumentos que utilizarán las personas que implementen el proceso. A continuación, se listan 8 de los más importantes que no deben faltar.

1. La medición a través de indicadores cualitativos y cuantitativos de los servicios o productos que realizamos, evaluando su coherencia con los fines sociales, económicos y medioambientales.
2. El diálogo y la implicación de todas las personas que tienen algo que ver con la entidad y sus actividades.
3. La medición del impacto real en el entorno, las articulaciones, coordinaciones y la calidad de las relaciones con el tejido socioeconómico del territorio donde se actúa.
4. La observación, escucha, reflexión y análisis de los objetivos marcados, acompañando su realización durante el periodo de tiempo que se haya fijado para conseguirlos.
5. La referencia al contexto y al conjunto de las entidades que realizan tareas similares para ver si estamos en sintonía y tener un punto de comparación.
6. La elaboración de los informes necesarios durante todo el proceso, que propongan mejoras y la memoria final dando fe de todo lo analizado.
7. La presencia externa que dé fe de la veracidad del método y de la representatividad de las diversas personas implicadas, dando más legitimidad al proceso.
8. El proceso es dirigido y coordinado por un equipo responsable con representación de todos los diversos actores que participan de las actividades y objetivos de la entidad.

Es importante cumplir con todos los elementos para ejecutar una Auditoría Social de forma efectiva. Todos ellos sirven de guía para diseñar las herramientas que ejecutarán los usuarios de la información. Algunas de estas herramientas se mencionan a continuación: Grupos focales, entrevistas, encuestas, observación, etc.).

2.3 Condiciones necesarias para realizar una Auditoría Social

Para que un proceso de Auditoría Social se lleve a cabo correctamente, es necesario que se den las condiciones necesarias para garantizar que el proceso se haga con calidad. Estos son al menos seis, los cuales se describen a continuación:

1. Se necesita una **motivación** suficiente por parte de todos los órganos de la entidad, ya que en principio supone una tarea más y es normal que genere reparos al asumirla antes de ver los beneficios que aporta.
2. Es indispensable que exista el **consenso** entre todos los miembros de la entidad para facilitar la participación y representación directa e indirecta de todos los implicados.
3. Todos deben estar **informados** de lo que se va a realizar ya que van a participar en la respuesta a los indicadores fijados, bien individualmente o bien en grupo.
4. Es necesario que exista un **Comité** o Equipo director de la auditoría, elegido en el seno de la entidad, de entre todos los diversos grupos que existan y con la proporcionalidad adecuada.
5. Es importante la participación de **supervisión externa** con la suficiente preparación para asesorar y acompañar el proceso de auditoría, dando así la garantía de la veracidad del método y de la representatividad. Es una especie de comprobación externa.
6. Establecer **indicadores de medición** adecuados a los objetivos que se quieren evaluar. Porque “medir, es conocer”, no se trata de dejarse llevar por informaciones de tipo anecdótico sino de obtener un instrumento lo más objetivo y preciso posible, a la vez que comparable.

En vista de estos puntos claves, se debe tener claro la oportunidad de crear diferentes maneras para incluir instrumentos, asesorías, comités, estrategias, planes e incluso participación ciudadana de calidad para poder generar una buena auditoría, sin las condiciones necesarias no sería posible realizarla.

También es de mucha relevancia observar los sectores en los que se puede aplicar una auditoría social.

“Los sectores en los que se realiza la Auditoría Social son: educación, ciencia, cultura, salud, seguridad, público financiero, defensa, vivienda, energía y comunicaciones, agropecuario, industria, turismo, comercio y servicios, justicia, transporte, medio ambiente, agua y saneamiento” (Tello et al, 2018, p. 12)

Los procesos de Auditoría Social son complejos y costosos en tiempo. Sin embargo, tienen unas ventajas indiscutibles. Hacia el interior de las organizaciones la realización periódica de la Auditoría Social es la garantía de tener una herramienta de observación y medición sobre cómo se tiene en cuenta la dimensión socioeconómica en todos sus aspectos.

Hacia el exterior, la auditoría es un instrumento que permite verificar la transparencia del compromiso y los objetivos, siempre que al final de la auditoría se emite un informe y se comunica lo concerniente a los objetivos, los esfuerzos y los resultados.

El producto final de una Auditoría Social es el Informe dónde se determinan los presuntos hallazgos o las deficiencias encontradas. Es importante también aportar recomendaciones cuando sea apropiado, para evitar caer en inconsistencias.

A continuación, se describe a los actores que ejecutan la Auditoría Social, y se maneja como un equipo encargado de la planificación y coordinación del proceso, quienes diseñan las herramientas y el ambiente necesario para llevar a cabo la Auditoría de forma eficiente y eficaz para el cumplimiento de los objetivos que esta conlleva.

Como ya hemos visto anteriormente, la auditoría la realiza de manera directa e indirecta el conjunto de personas que están implicadas en cada organización. Lo que varía es la tarea y la forma de realizarla según el volumen de cada entidad.

Sin embargo, en esta etapa también podemos hablar de la situación del auditor social, quien contratado por una organización auditada. Esta es la misma situación que se da en la auditoría financiera, de la que depende la remuneración del trabajo del auditor. Es necesario evaluar la gestión de la organización, lo que creará presión en caso de opiniones negativas o sacar conclusiones sobre la gestión debido a su continuidad con la organización como clientes. (Bernal Montero, 2012)

2.4 Indicadores de evaluación en el sector educativo

Así, básicamente, el equipo responsable o director formado por representantes de toda la diversidad que haya en la organización lleva el peso de la coordinación, la planificación del proceso y el calendario, además de la elaboración de los indicadores pertinentes. Pero una vez hechos los indicadores de medición, son todos los actores implicados los que participan en la auditoría de diversas maneras:

- Con sus opiniones respondiendo a los indicadores, individualmente y en grupo.
- Participando en las reuniones de interpretación de los indicadores una vez respondidos por todos.
- Implicando en las propuestas para mejorar lo que se haya detectado en la medición de los objetivos evaluados a través de los indicadores.

Una auditoría social independientemente si es pública o privada busca siempre dejar dar una respuesta a los indicadores, ya sea en las áreas educación, tecnológico, cultural, energético, u otros. Al realizar una auditoría social, normalmente implica medir el desempeño social y ambiental de una entidad, en base a ciertos indicadores, e identificar acciones de mejora orientadas a cambiar la situación. Luego de implementar total o parcialmente las acciones de mejora, se realiza nuevamente la auditoría social para verificar su impacto en la mejora de los indicadores y en definitiva fortalecer el cumplimiento a los valores éticos. (Tamarit, 2016)

El resultado de aplicar buenos indicadores radica en tener una buena organización que permita escuchar propuestas, opiniones, reuniones, con el fin de poder diversificar las tareas mejorando la calidad del trabajo de la auditoría social.

Algunos de estos indicadores pueden ser:

1. El ambiente escolar.
2. La calidad académica

3. La participación de los padres
4. El acceso a los recursos educativos.

Como se expone en los párrafos siguientes, el tiempo de la Auditoría Social está delimitado a la duración del evento. En este espacio de tiempo, se debe preparar cada una de las etapas de este proceso. A continuación, se describen cuáles son los pasos que se deben seguir para llevarla a cabo.

Ese proceso lleva unos pasos lógicos desde que se concibe la idea y se toma la iniciativa, se propone, se aprueba, se pone en marcha y concluye. No existe un calendario establecido a priori, pero sí una manera lógica de respetar los elementos claves para que la auditoría tenga rigor. A continuación, se exponen algunos de los pasos a modo de referencia, perfectamente flexibles por cada uno a condición de que se cumplan las garantías de consenso, aprobación y posibilidades de participación transparente por parte de todos los que tengan algo que ver con esos objetivos.

1. Iniciativa y propuesta
2. Toma de decisión
3. Reuniones explicativas
4. Se identifican a los responsables
5. Se elaboran indicadores y se someten a debate
6. Se responden los indicadores
7. Se elabora Informe Final o memoria de labores

2.5 El desempeño institucional en el sector educativo

De acuerdo con lo planteado en la memoria de labores 2020-2021 y el Plan Operativo anual 2020. Ambos documentos publicados en el portal de transparencia de la página del Ministerio de Educación, se describe el desempeño institucional en el sector educativo. Donde

destacan aspectos como la calidad educativa, el acceso de la educación, la equidad, la gestión financiera, la participación comunitaria, entre otros.

Se han visto muchas transformaciones integrales el sistema educativo, como por ejemplo mejorar la calidad educativa, construcción de ambientes educativos con calidad, ampliar la cobertura escolar, la tecnología educativa. Actualmente, vivimos un periodo de cambios que deben aprovecharse para propiciar que la escuela se convierta en un espacio donde los estudiantes adquieran y expandan competencias diversas: dominio de al menos dos idiomas, desarrollo de destrezas socioemocionales, artísticas y deportivas, científicas y tecnológicas, desarrollo del pensamiento crítico y vocación por investigar, responsabilidad con la familia, la comunidad y el medio ambiente, promoción de la creatividad, la innovación y los emprendimientos, desarrollo de la capacidad de autocontrolarse, y la formación de personas humanistas con énfasis en principios y valores.

La tarea de transformar el sistema educativo salvadoreño no puede impulsarse sin la confluencia de los diferentes sectores políticos, sociales, empresariales y del mundo académico en general.

La reforma educativa además de una movilización de las fuerzas sociales del país implica una dinamización interna del MINEDUCYT, que potencie el talento humano cualificado, que durante la pandemia del COVID, evidenció su capacidad para innovar.

En alianza con el magisterio, padres, madres y referentes de familia, se ha comenzado ya, la transformación del sistema educativo. Uno de los actores fundamentales para transformar el sistema educativo son los maestros, quienes durante la pandemia han reafirmado su compromiso con la comunidad educativa y sus aprendizajes.

También destacan aspectos como integrar la perspectiva de género en la educación, haciendo visibles las desigualdades de género, sociales y educativas entre mujeres y hombres en

el acceso a la educación, a la toma de decisiones, al manejo de los recursos y al ejercicio de la sexualidad; así como también tomar medidas para erradicar la violencia de género contra niñas, niños y adolescentes dentro del Sistema Educativo Nacional, teniendo como referente la Política de Equidad e Igualdad de Género del MINEDUCYT.

El reto de la educación de calidad requiere de un compromiso con el desarrollo integral y los aprendizajes de la niñez. Ello supone una apuesta por contar con maestros integrales, una lucha frontal contra las desigualdades de acceso y refuerzos presupuestarios para proveer ambientes de aprendizaje positivos.

Existe un compromiso de erradicar la brecha tecnológica y la brecha de conectividad en las escuelas públicas, proyectando su eliminación total en un año, siendo inminente acabar con décadas de abandono y retraso tecnológico en el sistema educativo público.

Cabe destacar que la pandemia por COVID-19 ha llevado al Ministerio de Educación a replantear los contenidos y los alcances del Programa de Alimentación y Salud Escolar, porque frente a la disminución del ingreso económico familiar y sus posibles consecuencias en el estado nutricional de los niños, es necesario incidir de forma más directa en las pautas de consumo de las familias, al mismo tiempo promover el cultivo de hortalizas, vegetales y frutas factibles de ser desarrolladas en el entorno del hogar y de la escuela; a través del fomento de huertos escolares, familiares y comunitarios, dándole un impulso más allá de la escuela a los huertos escolares, que ya se ejecutaban antes de la pandemia, se busca prevenir los problemas de malnutrición como la desnutrición, obesidad y sobrepeso.

Objetivos

Metas planteadas

El Ministerio de Educación estableció en su planificación seis prioridades, las cuales se orientan con base a resultados establecidos como ejes estratégicos para su consecución quinquenal:

1. Estudiantes con aprendizajes pertinentes y significativos a lo largo de su vida, acorde a sus contextos y a las exigencias nacionales y globales.
2. Docentes formados y competentes acorde al currículo transformado, comprometidos con la calidad educativa y en condiciones de ofrecer educación multimodal.
3. Estudiantes y docentes con acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación, para el desarrollo de la enseñanza, investigación y aprendizajes inclusivos y de calidad.
4. Infraestructura educativa con ambientes escolares agradables, inclusivos y seguros para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje efectivo.
5. Centros educativos inclusivos que garantizan derechos y deberes, orientados a la prevención de la violencia con educación y cultura de paz en ambientes de convivencia y participación ciudadana.
6. Servicios institucionales modernizados con calidad, inclusión y transparencia para el desarrollo del territorio educativo, apoyados en alianzas interinstitucionales que impulsan la educación multimodal.

2.6 Rendición de cuentas a instituciones públicas y ciudadanos

¿Qué implica el proceso de rendición de cuentas?

Es importante conocer el concepto para tener el alcance del término:

“La rendición de cuentas se define como la obligación del funcionario público, o cualquier persona con poder, que actúa por delegación de terceros, de responder por la responsabilidad que le fue conferida.” (Hernández, Ávila, Poli, & Irías, 2007, p. 27)

Incluye varios elementos:

- a) La obligación de tomar la iniciativa para informar sobre sus decisiones y actuaciones por iniciativa propia, sin que nadie se lo solicite;
- b) La obligación de responder al derecho de pregunta que tiene el propietario de la responsabilidad conferida (ciudadanía);
- c) La obligación de explicar y fundamentar las decisiones tomadas;
- d) Responder personalmente por lo actuado, incluso con su patrimonio personal por las acciones realizadas o las decisiones tomadas. Esto supone la posibilidad real de ser sancionado en caso de infracciones o incumplimientos. “Ejercicios de rendición de cuentas que nada más exponen una conducta inapropiada sin imponer los castigos correspondientes... se quedan a mitad del camino”

Objetivos de la rendición de cuentas

1. Transparentar la administración (gestión) de la cosa pública.
2. Generar confianza hacia el gobierno y sus autoridades.
3. Permitir un análisis más objetivo desde la sociedad civil para hacer propuestas de políticas públicas más apegadas al interés colectivo, bajo principios de equidad y subsidiariedad.

En resumen, la rendición de cuentas, además de referirse al buen manejo de los fondos públicos, también implica que los servidores públicos también deben cumplir con el cumplimiento de objetivos políticos previamente determinados, así como retroalimentar, a través de la política pública, las necesidades específicas de las personas, especialmente aquellas que Requieren urgentemente servicios públicos. (Hernández E. , Ávila, Poli, & Irías, 2007)

Una de las cuestiones más importantes en los objetivos, es no perder de vista el grado de responsabilidad que conlleva una auditoria social. Según Bernal Montero (2012), “las auditorías

sociales deben demostrar que la responsabilidad por la sostenibilidad es vital ya que incluye un compromiso genuino de la entidad pública o privada para cumplir con las expectativas de la sociedad y a la cual rendir cuentas” (p. 52). En ese sentido, la auditoria social podría agregarles valor a los informes otorgando legitimidad, veracidad y legitimidad.

Tipos de rendición de cuentas

La rendición de cuentas puede dividirse en tres categorías:

1. Rendición de cuentas sobre las finanzas: centrada en la contabilidad financiera; es decir, la forma en que se llevan los libros y se gasta el dinero, o se hace la ejecución presupuestaria.
2. Rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las normas éticas, políticas y administrativas que garantizan el Estado de Derecho y un trato justo y equitativo a todos los ciudadanos; y,
3. Rendición de cuentas sobre los resultados: centrada en la consecución de los resultados planificados con base en políticas, programas, presupuestos y proyectos del gobierno. (Hernández et al, 2007, p. 28)

Existe rendición de cuentas dentro del sistema administrativo gubernamental, o interno, y rendición de cuentas fuera del sistema institucional estatal, o externo, para dirigirse a los ciudadanos. La tendencia internacional es crear más mecanismos legales para hacer obligatorios ambos tipos de responsabilidades, reconociendo las especificidades y contribuciones de cada uno para mejorar la gestión pública. (Hernández et al, 2007)

La rendición de cuentas de organismos internacionales, bilaterales y multilaterales debe funcionar igualmente. Una rendición de cuentas interna hacia las instancias que los integran, y otra hacia afuera, dirigida a la población.

Otra clasificación que desarrolla la anterior, separa la rendición de cuentas horizontal, que es la que realiza una institución estatal a otra instancia del Estado, de la rendición de cuentas vertical, que es la que hacen las instituciones del Estado hacia la ciudadanía. (Hernández et al, 2007, p. 29) Estas dos categorías pueden subdividirse como a continuación se explica:

1. **Vertical electoral:** se refiere específicamente a las elecciones directas, formales y periódicas de funcionarios públicos; es decir, al ejercicio del sufragio con todas sus cualidades legales.

El sufragio es un ejercicio de rendición de cuentas en el sentido que la administración saliente informa sobre lo actuado; debe hacer sus mejores esfuerzos para justificar sus actuaciones y resultados, y recibir una sanción o premiación de la ciudadanía a través del voto. Se ha hablado mucho sobre la imperfección de este mecanismo de rendición de cuentas y la necesidad de complementarlo con otros mecanismos de rendición de cuentas hacia la ciudadanía, durante todo el ejercicio de la gestión pública.

2. **Vertical directa:** es la que realizan las instituciones del Estado ante la ciudadanía y sus organizaciones. Con el avance de la legislación nacional e internacional sobre el acceso a la información pública, se regula mejor este tipo de rendición de cuentas. Cada institución del Estado y cada organización de desarrollo o empresa privada que maneja recursos públicos está obligada a rendir cuentas a la ciudadanía.
3. **Horizontal (impulsada por el Estado):** Es la que realizan las instituciones públicas hacia otras instituciones estatales debidamente autorizadas y facultadas para ejercer este control y aplicar sanciones. Entre ellas se encuentran los organismos anticorrupción; las comisiones de investigación del órgano legislativo; los tribunales de cuentas o contralorías; los tribunales administrativos, y otros que los poderes del Estado consideren convenientes. Por ejemplo, las municipalidades rinden cuentas a las secretarías de Gobernación y Justicia, de Finanzas y ante el Tribunal Superior de Cuentas.

4. **Horizontal (impulsada por la sociedad civil):** También la realizan las instituciones públicas hacia otras instituciones del Estado que tienen el mandato de actuar a favor o representación de los ciudadanos; para el caso, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. Mediante estas instancias, el mismo Estado crea canales para que los ciudadanos ejerzan presión sobre las instituciones públicas para que informen sobre su gestión, dependiendo del interés general o específico que manifieste la ciudadanía en su solicitud.

¿Ante quién se rinde cuentas?

Las últimas dos clasificaciones responden la pregunta sobre a quién deben rendir cuentas los funcionarios públicos o terceros que ejecutan proyectos con recursos públicos:

- 1) A las instituciones del Estado que tienen competencia para este fin y,
- 2) A los ciudadanos.

Es de mucha importancia que los proyectos mantengan credibilidad en sus actividades. Según Hernández et al. (2007) afirman que, “la rendición de cuentas a las instituciones del Estado (horizontal) y la rendición de cuentas a los ciudadanos (vertical), son obligatorias; son parte de las responsabilidades de los funcionarios públicos y terceros que reciben fondos públicos o ejecutan proyectos de bienestar colectivo” (p. 30).

Por lo tanto, es importante que la gente tenga los medios para exigir a los gobiernos que les informen sobre cómo y por qué los servicios o las políticas públicas han fracasado o no han sido mejor propuestas y que los gobiernos pueden responder política, administrativa o legalmente por sus acciones. (Naser, Alujas, & Rosales, 2017)

Relación entre rendición de cuentas y auditoría social

Ésta es una relación bidireccional; Por un lado, la auditoría social exige, como condición, la rendición de cuentas de los responsables de la gestión pública. Es muy difícil realizar auditorías sociales si los servidores públicos no son responsables desde el inicio y durante todo el proceso de auditoría social. Por otro lado, según el autor Hernández et al. (2007) “Se espera que los procesos de rendición de cuentas realizados por las instituciones y funcionarios públicos se acompañen de procesos de auditoría social para verificar la eficiencia, eficacia, calidad, transparencia y legalidad en la gestión pública que está rindiendo cuentas” (p 31).

Rendición de cuentas y auditoría social son dos caras de la misma moneda, pero deben diferenciarse, ya que cada una tiene su propia dinámica y actores. La primera corresponde, como obligación, a los funcionarios públicos (y terceros que reciben fondos públicos); la segunda corresponde a los ciudadanos en su calidad de sujetos portadores de derechos, que se hacen efectivos consustancialmente en los procesos de auditoría social Así, las obligaciones de unos son los derechos de otros (Hernández et al, 2007, p. 32)

Según el autor Hernández “A los derechos de petición, de libertad de expresión y pensamiento, y de acceso a la información pública, ejercidos por las y los ciudadanos, como parte del proceso de auditoría social, corresponde el deber de los servidores públicos de informar sobre sus decisiones y actuaciones, y de justificarlas.” (Hernández et al, 2007, p. 32)

La fórmula empleada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para estas dos caras de la moneda es la siguiente: “Toda persona tiene derecho a solicitar información bajo control del Estado y este tiene la obligación positiva de suministrarla”

Transparencia organizativa

Contrario a las características de ocultamiento, omisión, discreción y secreto, la transparencia implica visibilidad, apertura y acceso a la información.

En principio, la palabra transparencia se refiere a la cualidad física de un objeto a través del cual se puede ver lo que existe al otro lado de este. En la ciencia de las políticas públicas, esto se refiere a la ética pública. Está estrechamente vinculado o ligado al derecho de acceso a la información, que es una condición para la participación. Se trata de abrir las instituciones públicas al pueblo para que conozca y vea la gobernanza que los servidores públicos deciden y realizan para el bien común. (Hernández E. , Ávila, Poli, & Irías, 2007)

Por consiguiente, cuando hay falta de transparencia en el uso o manejo de los fondos del Estado se puede generar indicios o espacios de corrupción. “el uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado”; “todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político”; o simplemente como “el uso arbitrario del poder” (Morris, 1992, p. 18). Por ello, según Atria, Siles, Arriagada, J. Robinson, & Whiteford (2003), “la corrupción es una calamidad, que transfiere riqueza de los pobres a los ricos” (p. 16). La transparencia y la corrupción son dos términos contrarios, por eso una entidad pública y privada debe realizar sus actividades con los mayores valores y principios morales.

2.7 Diferencias entre auditoria social, responsabilidad social y otros tipos de Auditoria

Siempre han existido diferencias entre las auditorias actuales, cuando se habla de social va específicamente enfocada a los ciudadanos o democracia de un país, es por ello que hoy en día las auditorias son de mucha relevancia en las naciones para dar cifras cualitativas y cuantitativas eficaces y verídicas.

Durante el pasar del tiempo se han ido formando diferentes conceptos de la auditoría social respecto de una estructura desarrollada (metodología, aplicación, resultado y portabilidad), el proceso de auditoría social aún permanece con su empleo equivocado y restringido:

- Como sinónimo de responsabilidad social
- Auditoría social para el examen de la responsabilidad social empresarial
- Control gubernamental por parte de agencias multilaterales u órganos gubernamentales

Por tanto, en la presente investigación es importante asimilar los conceptos asociados a la auditoría social, no cabe duda de que en nuestro país se han realizado diferentes auditorías de toda rama, ya sea gestión, integral, calidad, financiera, fiscal, administrativas, externas, internas, forense y sistemas.

La auditoría social está relacionada tanto a la responsabilidad social como a su comportamiento ético. Sin embargo, el objetivo de una auditoría social es iniciar un camino viable y más ético, que en breve promoverá el desarrollo económico y social, pero en última instancia lo que busca es el enfoque de construir un país más razonable. (Zanini, Bilbao, & Bressan, (s.f.))

No podemos dejar de lado que una auditoría evalúa lo que está funcionando o no en una entidad y te mostrará qué estrategias debes seguir. Del mismo modo, quedaran expuestas las debilidades que impiden que crezca el negocio. Para minimizar estos impactos generados por aplicaciones equivocadas o restringidas del término auditoría social, sintetizamos, en la siguiente tabla, algunas de estas diferencias principales:

Tabla No.1. Diferencias entre auditoría social y responsabilidad social

ATRIBUTOS	AUDITORÍA SOCIAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL
Dimensión	Auditar a la empresa o al gobierno en su papel social y medioambiental, e informacional.	Presentar a la empresa en su papel social y medioambiental.
Característica	Es una evaluación de la performance social, ambiental, económica y de acceso informacional de cualquier ambiente auditado.	Es una presentación de la performance social, ambiental y económica de la empresa.
Obtención de los datos	Exterior al ambiente auditado.	Interior al ambiente levantado.
Sistema de medición	En el ambiente externo al auditado.	Interior al ambiente presentado.
Argumentación	Externa a la empresa por auditores sociales independientes.	Interna a la empresa, por empleados o profesionales vinculados.
Metodología	Desarrollada fuera del ambiente auditado.	Desarrollada al interior o al exterior.
Control del proceso	Independiente, el ambiente auditado no controla el proceso	La empresa controla el proceso, la cantidad y calidad de la respuesta.
Aplicación	En cualquier ambiente de interés de ciudadanos y gobiernos.	En el ambiente empresarial.
Extensión	De conocimiento público.	De conocimiento público

Nota. Datos tomados de Contabilidad y Negocios (10) 19, 2015 / ISSN 1992-1896

Sea conceptualizado la auditoría social como un proceso de intervención social, desarrollado por auditores sociales, según (De Lima Pinel, Cosenza, & Llena Macarulla, (2015): Con el objetivo de lograr el control del patrimonio universal (recursos humanos, sociales, económicos, medioambientales, información y conocimiento) para así tornar ese acervo de recursos accesible y disponible para el usufructo sostenible de las comunidades locales en simetría con la sociedad global. (p. 89)

Tabla No.2. Diferencias entre la auditoría social, financiera y fiscal

TIPOS DE AUDITORÍA	AUDITORÍA SOCIAL	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA FISCAL
Objetivos	Evaluar la acción social, el impacto en la comunidad y comportamiento ético de la empresa en el desarrollo de su gestión.	Emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.	Verificar si está al día del cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas.
Soporte de Resultados	Los resultados se sustentan con documentación que contiene el análisis de la formación recolectada a través de los instrumentos de evaluación. El profesional encargado de realizar el trabajo conoce técnicas de evaluación del comportamiento social.	Los hallazgos reportados se sustentan con documentación financiera proporcionada por el cliente o terceros, a solicitud del auditor.	Lo dictaminado fiscalmente se plasma las obligaciones tributarias formales y sustantivas del sujeto pasivo dejando todas las constancias, por medio de procedimientos realizados en la auditoría fiscal a través de los papeles de trabajo y establecidos en el dictamen de cumplimiento o no de dichas obligaciones.
Alcance	Se planea y ejecuta para hacer una evaluación de la acción o rendimiento social de la empresa, comportamiento ético y su impacto en la comunidad.	Se planea y ejecuta de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, que provee lineamientos necesarios para la consideración de los riesgos y poder emitir la opinión de auditoría.	Encontrar cualquier omisión respecto al cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente, receptor deberá revelarse y detallar como parte de los resultados de la Auditoría de lo contrario se observará que no observa omisión alguna.

Nota. Datos tomados de tesis “Auditoría social, una propuesta al profesional en contaduría pública como un medio para ampliar su campo de acción, 2006”

La auditoría social incluye: Planes, estrategias, proyectos, políticas, procedimientos y prácticas ejercidas por una organización o institución auditada. Revisa el sistema de información, contratos, programas, estructura y funcionamiento de las unidades organizacionales, a fin de emitir una conclusión objetiva e independiente del impacto social y comportamiento ético. (Aguirre Quintanilla et al, 2006, pp. 20-22)

Tabla No.3. Diferencias entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad

TIPOS DE AUDITORIA	AUDITORÍA SOCIAL	AUDITORÍA AMBIENTAL	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA DE CALIDAD
Definición según autor	Es el proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a los servicios o actividades que realiza de manera que pueda mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad (New Economics Foundation, Simon Zadek et Peter Raymard and Institute for Social Ethical Accountability, Claudia Gonelli	Examen analítico de las operaciones de una organización relacionadas con la contaminación y el riesgo ambiental que conllevan, grado de cumplimiento de la legislación medio ambiental y de los parámetros internacionales, con el objeto de mejorar la eficiencia y eficacia de sus procesos en su desempeño ambiental e implementar medidas preventivas y correctivas para proteger el medio ambiente.	Es una actividad permanente de examen de las políticas, estructuras, métodos, sistemas y procedimientos de una empresa por lo que los programas de Auditoría de Gestión deben extenderse a todas las áreas y actividades principales para que la empresa sea auditada en su totalidad y en forma constante.	La norma ISO 9000 define la auditoría de la calidad como "proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría (registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información) y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría (conjunto de políticas, procedimientos o Requisitos utilizados como referencia)"
Objetivo	Evaluar el impacto de los beneficios sociales	Verificar el grado de cumplimiento de las leyes ambientales y normativas	Realizar un examen a las políticas, estructura	Evaluar los procesos y actividades que realiza una organización con el

	derivados de los servicios y actividades que realizan las instituciones.	internacionales aplicables dentro de una organización.	organizativa de una entidad con el propósito de medir la eficiencia y eficacia de la organización.	propositito de verificar la correcta aplicación de estándares aplicables a este tipo de organización.
Soporte de resultados	El informe se sustenta con la información recolectada durante el desarrollo de la auditoría que contiene el análisis de la información recolecta a través de instrumentos de evaluación.	El informe de los resultados contendrá la información recolectada durante el desarrollo de la auditoría donde se explicará si está cumpliendo o no las normativas ambientales aplicadas a este tipo de organización.	Los resultados de la auditoría contendrán la información recolectada durante el desarrollo de la auditoria en la cual sustentara como la organización está funcionando.	Los resultados se sustentan de acuerdo a lo procesos y actividades que esta realiza y si la entidad está cumpliendo estándares de calidad ya establecidos.
Alcance	Se planea y ejecuta los procedimientos para realizar evaluación de los programas con el propósito de conocer el rendimiento social de la empresa y el impacto de los servicios prestados a sus beneficiarios	Se planea y ejecuta los procedimientos necesarios para evaluar los procesos y actividades que ejecutan en una entidad y el impacto que tienen esos procesos en el medio ambiente y el cumplimiento de las normativas, leyes y estándares que regulen dichas actividades	Se planea y ejecuta evaluación a las políticas, procedimientos y decisiones tomadas por la dirección, así como también la eficiencia y eficacia de los recursos humanos, materiales y económicos utilizados por esta con el propósito de evaluar su correcta utilización	Para la ejecución de este tipo de auditoría se utilizan normativas como las ISO (International Organization for Standardization) y otras normativas que contienen estándares que permiten evaluar la calidad de los procesos, actividades y recursos humanos que posee una organización

Nota. Datos tomados de tesis “Auditoría social para evaluar los programas de salud ejecutados por las organizaciones sin fines de lucro de la zona paracentral, 2019”

Definición de auditoria social En el proceso de investigación hemos encontrado muchas definiciones, sin embargo, se presenta a continuación un concepto que es fácil de comprender y que describe lo que es la Auditoria Social, el cual según sostiene Guzmán (2017) es:

“Proceso dentro del cual la ciudadanía vigila, monitorea, evalúa y da seguimiento a la gestión pública, buscando que su actuar sea bajo los principios de transparencia, eficacia, eficiencia y probidad. Con el fin de verificar el cumplimiento de maximizar el bienestar y asumir un rol activo en el desarrollo del gobierno nacional y local”. (p. 7)

Se presenta la siguiente la tabla 3 que contiene las diferencias entre la auditoría social, de gestión, ambiental y calidad con el propósito de comparar su definición, objetivo, resultados obtenidos en su desarrollo y alcance de cada una ellas en su campo de aplicación. (Beltrán López, Escobar Velásquez, & López Meléndez, 2019)

2.8 Marco normativo y regulaciones educativas. (leyes, políticas y regulaciones)

Actualmente, el sector educativo en nuestro país está pasando por una etapa de transformación en la educación desde la formación docente hasta la infraestructura escolar. El marco legal y normativo es fundamental para establecer bases en el desarrollo y aprendizaje de un país.

Además, el sistema educativo presenta programas de planificación institucional que buscan la mejora continua en cada kínder, escuela, universidad u otro centro educativo. De modo que, se involucre a la comuna en una forma de organización social, económica y educativa.

A continuación, se presenta una serie de programas establecidos por el Ministerio de Educación:

- 1) Aprendizaje de calidad y significativo para la Primera Infancia
- 2) Aprendizajes de calidad y significativos en los niveles de Educación Básica, Media y sus modalidades
- 3) Fortalecimiento de la Educación Superior.
- 4) Inclusividad Educativa
- 5) Evaluación Educativa para la mejora de los aprendizajes
- 6) Profesionalización Docente, para la dignificación del magisterio al servicio de los aprendizajes
- 7) Acceso Universal a las Tecnologías Educativas, Conocido como: “Enlaces con la Educación”
- 8) Programa Ciencia, Tecnología e innovación, que impactan el sector educativo, productivo y académico.
- 9) Mejora integral de infraestructura con ambientes escolares inclusivos, seguros y sostenibles.
- 10) Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares.
- 11) Alimentación y Salud Escolar-Vaso de Leche.

- 12) Modernización Institucional.
- 13) Protección y Convivencia Escolar para el Desarrollo de la Comunidad Educativa
- 14) Sistema Nacional de Asesoramiento Educativo (SISNAE)
- 15) Fortalecimiento de la Gestión en el Territorio
- 16) Consejería Escolar para la Comunidad Educativa
- 17) Protección y Gestión de Riesgos Medioambientales en la Comunidad Educativa

El marco normativo y legal del sector educación son los siguientes:

Ley General de Educación

La Educación Nacional deberá alcanzar los fines que al respecto señala la Constitución de la República, en el artículo 55.

- a) Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social;
- b) Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más prospera, justa y humana;
- c) Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes;
- d) Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio;
- e) Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y
- f) Propiciar la unidad del pueblo centroamericano.

Política nacional para la Regulación del Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña (SIGES)

En sector educativo se ha venido mejorando conforme pasan los años, que actualmente regula el funcionamiento de SIGES, desde disposiciones constitucionales, tratados internacionales, leyes secundarias, reglamentos, decretos, instructivos, normativa interna, etc.

A medida que consta de los principales cuerpos normativos de cierta forma, un marco regulatorio, el cual servirá de base para la formulación de la política, como punto de partida un

informe del Diagnóstico de Marco Jurídico Aplicable al SIGES de la “Consultoría Analista de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites Para la Elaboración de la Normativa del SIGES Alineado al Marco Normativo Institucional – MINEDUCYT del Proyecto de UNICEF: Fortalecimiento para la Generación de Información Estratégica del SIGES”.

A propósito, el mencionado proyecto que involucra a MINEDUCYT consta más de 120 cuerpos normativos, entre los cuales se encuentran:

1. Constitución de la Republica del El Salvador.
2. Ley General de Educación.
3. Ley de Procedimientos Administrativos.
4. Ley de la Carrera Docente.
5. Ley de Acceso a la Información Pública.
6. Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
7. Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

Ejes estratégicos de la política:

A continuación, son enumeradas una serie de ejes estratégicos con sus acciones macros y resultados esperados con la implementación de esta política:

1. Protección del derecho a la educación
2. Mejora regulatoria
3. Eliminación de barreras burocráticas
4. Reducción de la brecha digital
5. Protección de datos personales
6. Creación de regulación específica de SIGES

2.8.1 Leyes

- a) Ley general de educación (Art.1 al Art. 120)
- b) Decreto No 468 Ley de Educación Superior (Art. 1 al Art. 82)

- c) LEPINA (Art. 1 al Art. 260)
- d) Ley de la carrera docente reforma 2006 (Art. 1 al Art. 115)
- e) Ley de asistencia al magisterio nacional (Art. 1 al Art. 12)
- f) Ley de ética gubernamental (Art. 1 al Art. 117)
- g) Ley de servicios médicos-hospitalarios magisterio (Art. 1 al Art. 12)

2.8.2 Normativas

- a) Instructivo para la administración de recursos financieros transferidos a socios estratégicos – Acuerdo 15-0111 de 24 de enero de 2020
- b) Normativa para la aplicación del decreto legislativo No 895 de fecha 9 de diciembre del 2005 y publicado en el diario oficial No 12, tomo 370, de fecha 18 de enero de 2006, referente a la legalización del status laboral de los docentes idóneos
- c) Normativo para la categorización y licenciamiento de centros educativos privados
- d) Normas técnicas de control interno
- e) Normas éticas para la función pública

2.8.3 Políticas

- a) Política educación inclusiva
- b) Política nacional de educación y desarrollo integral de la primera infancia
- c) Política nacional de protección al consumidor

2.8.4 Reglamentos

- a) Reglamento de la ley de la carrera docente
- b) Reglamento de creación CDE
- c) Reglamento de la ley de servicios médicos hospitalarios del magisterio
- d) Reglamento general de la ley de educación superior
- e) Reglamento especial de incorporaciones
- f) Reglamento especial de la comisión de acreditación de la calidad académica de instituciones de educación superior

2.8.5 Marco Legal

Tabla No.4. Marco legal aplicable a las Instituciones de derecho público y privado

DISPOSICIÓN LEGAL	BASE LEGAL	EXPLICACIÓN
<p>LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA</p> <p>DECRETO N° 548.- D. Oficial: 233 Tomo: 413 Publicación en el Diario Oficial: 14/12/2016</p>	<p>Art.1, capítulo I Organismo Superior de Control</p>	<p>La Corte de Cuentas de la República, que en esta Ley podrá denominarse “la Corte”, es el organismo encargado de fiscalizar, en su doble aspecto administrativo y jurisdiccional, la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto en particular, así como la gestión económica de las entidades a que se refiere la atribución cuarta del artículo 195 y los incisos 4 y 5 del artículo 207 de la Constitución de la República.</p>
DISPOSICIÓN LEGAL	BASE LEGAL	EXPLICACIÓN
<p>NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED)</p> <p>DECRETO N° 35.- D. Oficial: 68 Tomo: 371 Publicación en el Diario Oficial: 06/04/2006</p>	<p>Art.1, capitulo preliminar Ámbito y Propósito de las Normas</p>	<p>Las presentes Normas Técnicas de Control Interno Específicas, del Ministerio de Educación, en adelante NTCIE del MINED, constituirán las directrices básicas para el funcionamiento de las unidades organizativas, proyectos o programas, que regularán, guiarán y limitarán las acciones y actividades a desarrollar, determinarán una línea de conducta a cumplir y asegurarán uniformidad de procedimientos para actividades similares, llevadas a cabo por los diferentes servidores públicos del Ministerio de Educación, en adelante MINED.</p>

CONSTITUCIÓN

DECRETO N° 38.-
D. Oficial: 142
Tomo: 280
Publicación en el Diario
Oficial: 29/07/1983

Art.1,
Sección
tercera
Educación,
ciencia y
cultura

La educación superior se regirá por una ley especial. La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

3.1.1 Alcance

Realizar una investigación bajo el enfoque cualitativo según (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014), tiene como objetivo “Describir, comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (pág.11).

El alcance de la investigación es descriptivo y explicativo; ya que busca describir las características que conforman la Auditoría Social para proporcionar una herramienta que mida el desempeño de las instituciones de derecho público y privado para dar fe pública y garantizar el buen manejo de los recursos estatales y empresariales.

3.1.2 Hipótesis

Según (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014), hay diversas formas de clasificar las hipótesis, que son los siguientes tipos (pág.107): 1. hipótesis de investigación, 2. hipótesis nulas, 3. hipótesis alternativas, 4. hipótesis estadísticas

En el cuerpo del trabajo se ha optado por desarrollar la hipótesis de investigación y nula. En lo que respecta a hipótesis de investigación (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014), lo define de la siguiente manera: “proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables”. Se les suele simbolizar como H_i o H_1 , H_2 , H_3 , etc. (cuando son varias), y también se les denomina “hipótesis de trabajo”.

a) Hipótesis de Investigaciones

H_i . La aplicación de herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social, determina el cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador.

b) Hipótesis Nula

H_o . La no aplicación de herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social, determina el cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador.

3.1.3 Diseño metodológico

En el presente estudio se realizará una investigación no experimental, debido a que se va observar el cumplimiento de objetivos y metas de las entidades de derecho público y privado por

medio de indicadores, evitando manipular la variable independiente antes descrita. El tipo de diseño de la investigación que se aplicará será transeccional o transversal debido a que se busca recolectar información sobre el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social. De la misma manera, se ha identificado que la investigación será exploratoria en un momento específico debido a que la auditoría social es un problema de investigación poco conocido.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Nuestra población comprende a todos aquellos auditores internos de las instituciones de derecho público y privado que se relacionan en el área de educación, auditores externos que son contratados por estas mismas entidades, auditores de la Corte de Cuentas que fiscalizan la gestión de los recursos financieros que estas instituciones administran, así como auditores que tienen experiencia en fiscalizaciones tributarias del Ministerio de Hacienda y a auditores de la Superintendencia del Sistema Financiero que tienen experiencia en fiscalizaciones a instituciones financieras las cuales se encuentran ubicadas en el área metropolitana de San Salvador. La cantidad de auditores a encuestar son alrededor de cuatrocientos profesionales.

3.2.2 Muestra

Para determinar la muestra, se contactó a los auditores que trabajan independientes y a los que trabajan en las instituciones mencionadas en el párrafo anterior. Los cuales cuentan con basta experiencia en diversos campos de la auditoria y cuya opinión refleja de forma representativa el pensar de la población. Considerando estos aspectos la muestra se estableció en 50 Auditores, quienes tienen la disponibilidad de tiempo para responder a nuestras consultas, y se encuentran ubicados dentro del área geográfica en estudio.

3.2.3 Unidades de análisis

Para desarrollar la investigación se consideraron las siguientes unidades de análisis.

- Auditores internos de instituciones de derecho público y privado
- Auditores firmas privadas
- Auditores de la Corte de Cuentas
- Ciudadanía

3.3 Técnica e instrumento de recolección de datos

3.3.1 Técnica

Las técnicas que se utilizarán en el desarrollo de la investigación serán las siguientes:

- La consulta bibliográfica: mediante la cual se efectuará una recopilación de la información bibliográfica disponible, mediante la utilización de distintas fuentes.
- La encuesta: Se diseñará un cuestionario dirigido a la muestra determinada de las unidades de análisis de la investigación, en el cual se presentarán las interrogantes con opciones múltiples, esto con el objetivo que proporcione información de importancia que enriquezca, valide o confirme los datos suministrados.

3.3.2 Instrumento

Los instrumentos de los cuales se hará uso para la recolección de la información, tanto en la investigación de campo como bibliográfica serán:

- Cuestionario con preguntas de opción múltiple que dará al encuestado una serie de opciones para brindar su punto de vista en cada interrogante, este será contestado por 50 auditores que se determinaron en la muestra.
- Guía de entrevistas dirigida a las unidades de análisis, que comprenden las instituciones de derecho público y privado que se relacionan en el área de educación.

3.3.3 Procedimiento

Para desarrollar la presente investigación bajo el enfoque cualitativo, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran obtener los casos (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista, 2014). Para este tipo de estudio no se requiere tanto una “representatividad” sino, una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas. Es por ello que se realizó el siguiente procedimiento para obtener la información requerida.

En primer lugar, se definió a través del diseño metodológico que en el presente estudio se realizará una investigación no experimental y se aplicará el tipo de diseño transeccional o transversal debido a que se busca recolectar información sobre el desempeño de los recursos de las instituciones.

Para determinar la Población se debe considerar a aquellos profesionales que auditan las instituciones de derecho público y privado del sector educación y que verifican la correcta gestión de los recursos financieros; para nuestro objeto de estudio se deben encuestar a los Auditores Internos de estas instituciones, a los Auditores Externos que son contratados para que de forma independiente se expresen sobre el buen uso de los recursos. Además, de considerar a los Auditores de la Corte de Cuentas, específicamente la Dirección cuatro de Auditoría, que es la unidad encargada de realizar estudios a las dependencias del MINED, delimitando el área de San

Salvador. De acuerdo con la investigación realizada son alrededor de 400 profesionales los que comprenden las unidades de análisis.

Considerando lo descrito en el párrafo anterior, se procedió a determinar la muestra, la cual refleja la opinión representativa de la población y nos brinda garantía de que hemos buscado a las personas idóneas que nos proporcionarán respuestas certeras a las interrogantes planteadas. Considerando estos aspectos la muestra se estableció en 50 Auditores, quienes tienen la disponibilidad de tiempo para responder a nuestras consultas, lo cual están ubicados dentro del área geográfica en estudio.

De acuerdo con la investigación para recopilar información de forma óptima se utilizará la técnica de la consulta bibliográfica y la encuesta; para lo que utilizaremos los instrumentos de recolección denominados Cuestionario y Guía de entrevista.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Todos los datos obtenidos en la investigación fueron procesados de forma mecanizada, mediante la utilización de hojas electrónicas de Excel, para consolidar, tabular y graficar las respuestas a cada pregunta las cuales se analizaron utilizando la estadística descriptiva que se trata de la interpretación de los resultados obtenidos en números que representan hechos en términos generales.

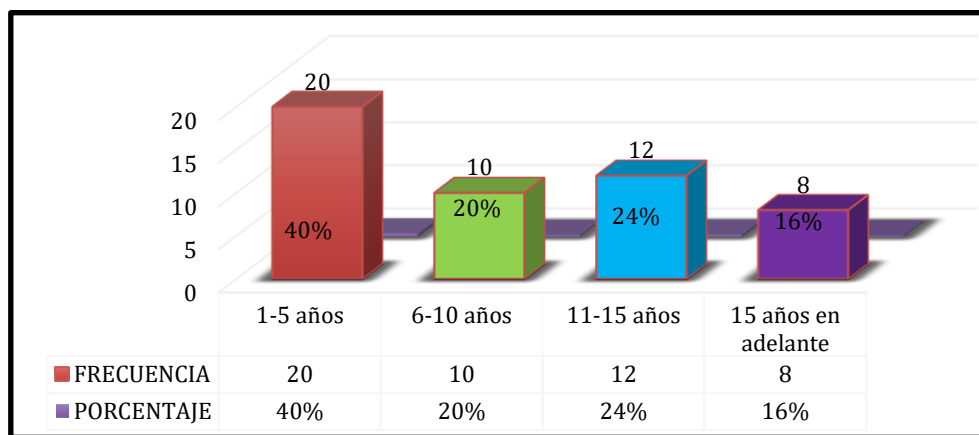
4.1 Análisis de datos (Tabulación)

El análisis e interpretación de los datos obtenidos se ordenó de la siguiente manera: la pregunta, cuadro de valores absolutos y relativos para cada opción de respuesta, el gráfico y por último el análisis de los resultados de la investigación.

1. ¿Cuántos años posee de experiencia en practicar la profesión de auditoría?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1-5 años	20	40%
6-10 años	10	20%
11-15 años	12	24%
15 años en adelante	8	16%
TOTAL	50	100%

Figura No.1. Años que poseen los profesionales de ejercer la profesión de Auditoría



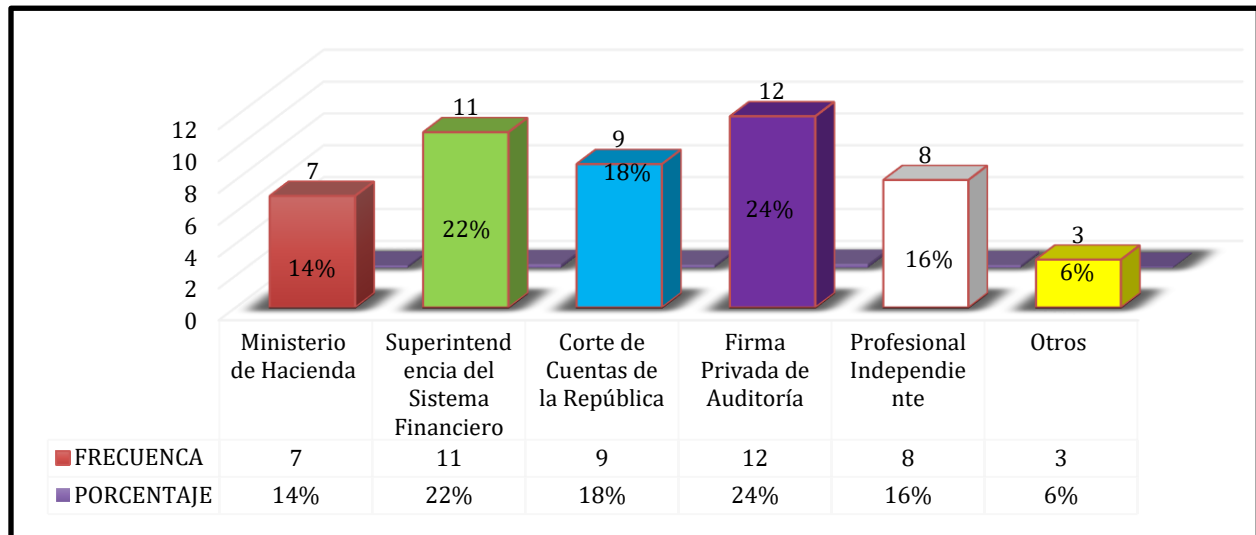
Fuente: Elaboración propia

Análisis: Cómo se muestra en los resultados de la encuesta, los profesionales cuentan con un cúmulo de experiencia bastante importante. La experiencia es esencial para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado, un campo en donde la pericia, el juicio profesional y la observación son claves para dicha labor. Por otro lado, entre más experiencia posee el auditor, más conocimientos en evaluaciones por medio de técnicas, estrategias, herramientas u otro tipo de método conoce. Como se puede observar el 40% posee experiencia de 1 a 5 años, un 20% de 6-10 años, un 24% de 11 a 15 años y un 15% con más de 15 años.

2. ¿En qué institución se desempeña como auditor?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Ministerio de Hacienda	7	14%
Superintendencia del Sistema Financiero	11	22%
Corte de Cuentas de la República	9	18%
Firma Privada de Auditoría	12	24%
Profesional Independiente	8	16%
Otros	3	6%
TOTAL	50	100%

Figura No.2. Instituciones en la que los profesionales se desempeñan como Auditor



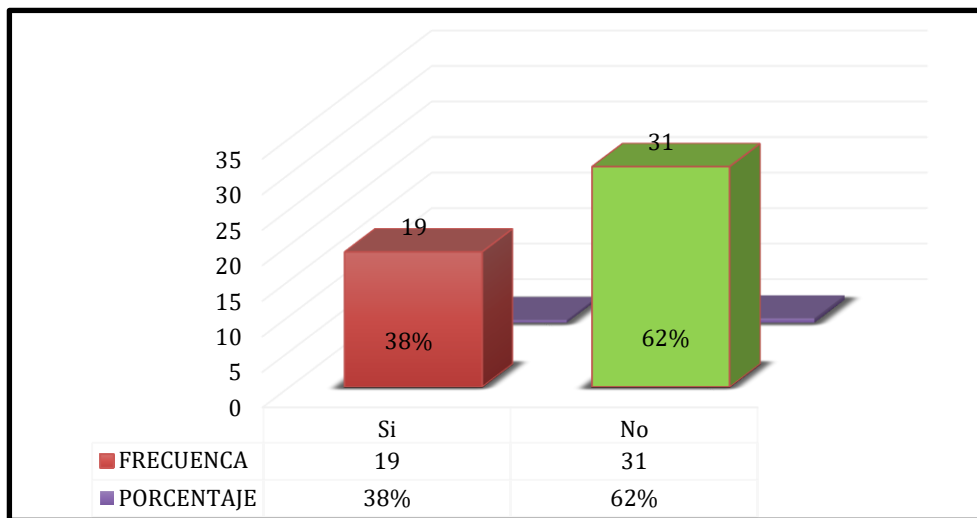
Fuente: Elaboración propia

Análisis: Es importante destacar que los auditores juegan un rol muy ético y profesional en las entidades públicas y privadas, ya sea en múltiples sectores como educación, finanzas, impuestos, gubernamental, y otros. En este sentido, los profesionales que se desempeñan como auditor tienen la capacidad de realizar una auditoría social independientemente del sector que laboren. Por ende, el conocimiento adquirido puede ayudar a la participación de una herramienta de auditoría social. Los resultados evidencian que un buen porcentaje de los encuestados trabajan para instituciones públicas y sólo el 16% son profesionales independientes.

3. ¿Posee sello de auditor certificado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	19	38%
No	31	62%
TOTAL	50	100%

Figura No.3. Profesionales inscritos en el CVPCPA



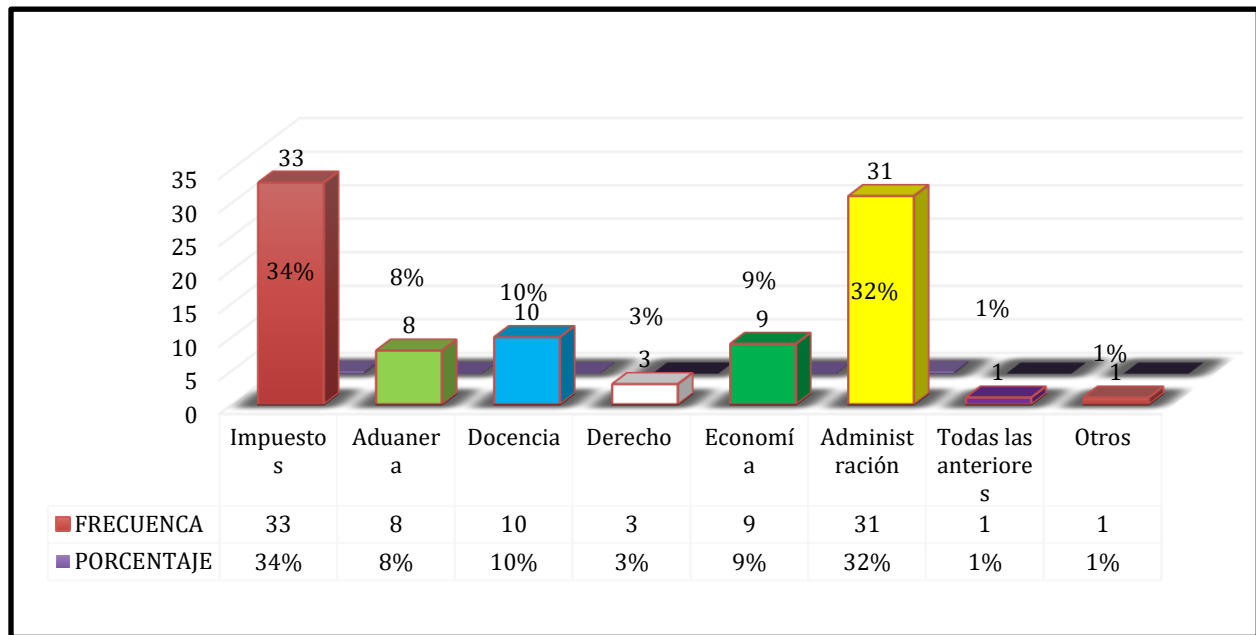
Fuente: Elaboración propia

Análisis: Uno de los procesos en los que un Auditor autorizado puede participar es en la auditoría social, proceso en donde pocos profesionales están capacitados para realizarlos; sin embargo, para muchos profesionales es un campo de trabajo en el cual les gustaría ejercer su profesión. El 62% de los encuestados está inscrito en el CVPCPA y cumple con las credenciales para realizar dicha labor.

4. ¿En qué otra área adicional a su profesión se ha desempeñado laboralmente?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Impuestos	33	34%
Aduanera	8	8%
Docencia	10	10%
Derecho	3	3%
Economía	9	9%
Administración	31	32%
Todas las anteriores	1	1%
Otros	1	1%
TOTAL	96	100%

Figura No.4. Áreas dónde los profesionales se han desempeñado



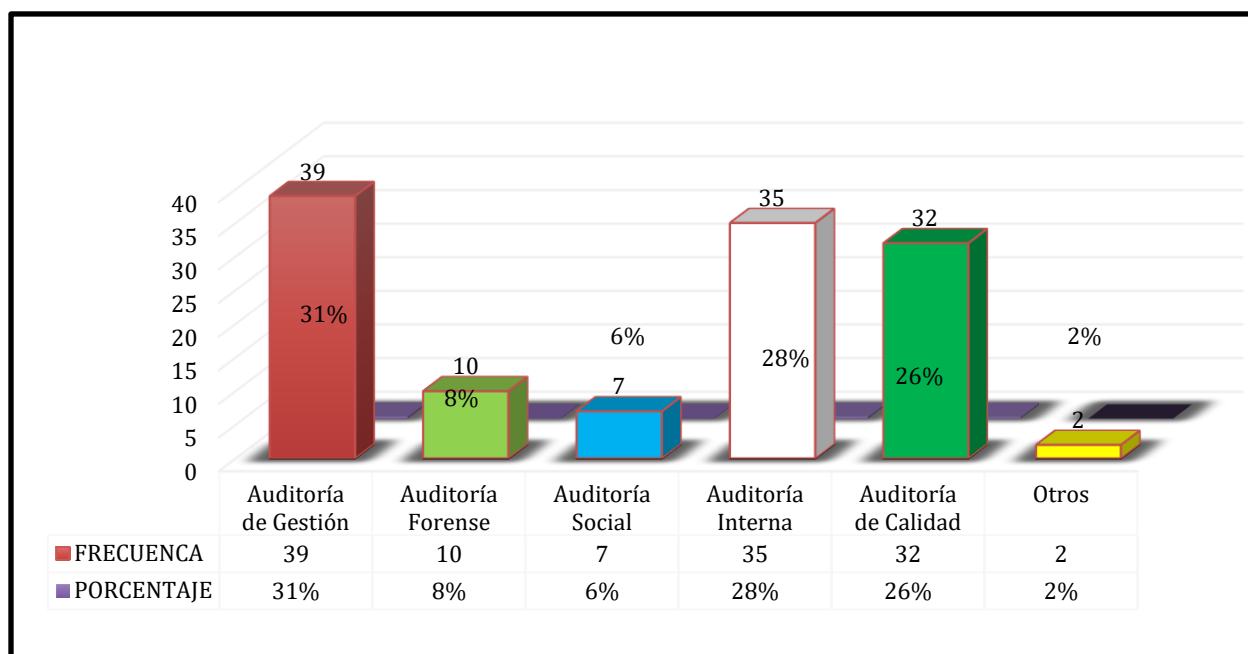
Fuente: Elaboración propia

Análisis: La mayoría de los encuestados tienen diferentes cualidades y desarrollo laboral, dando un plus de las capacidades y habilidades como auditor. La herramienta de auditoría social podría enfocarse a las áreas de impuestos y administración, con el objetivo de evaluar el desempeño ya que los auditores están preparados en dichas áreas mencionadas anteriormente.

5. ¿Qué método de evaluación para medir el desempeño de las instituciones de derecho público y privado usted conoce actualmente?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Auditoría de Gestión	39	31%
Auditoría Forense	10	8%
Auditoría Social	7	6%
Auditoría Interna	35	28%
Auditoría de Calidad	32	26%
Otros	2	2%
TOTAL	125	100%

Figura No.5. Métodos de evaluación para medir el desempeño de las instituciones de derecho público y privado



Fuente: Elaboración propia

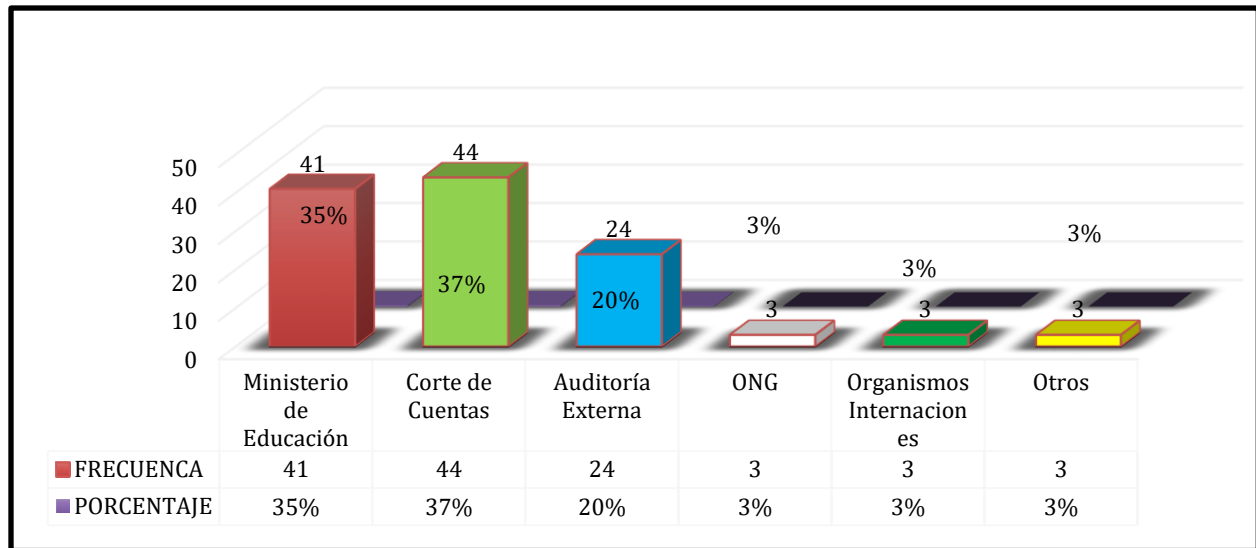
Análisis: En los procesos para medir el desempeño los auditores conocen la auditoria de gestión como un método de evaluación o herramienta que se utiliza con la finalidad de diagnosticar, controlar, verificar, o también como examinar los planes, programas o actividades ejecutadas. De la misma forma opinan que la auditoría interna y auditoria de calidad son métodos eficaces para

el control y eficiencia resultados. Más sin embargo la auditoría social es poco conocido como método de evaluación de desempeño.

6. ¿Quiénes son las entidades que supervisan el sector educativo del área metropolitana de San Salvador en su gestión administrativo y financiero?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Ministerio de Educación	41	35%
Corte de Cuentas	44	37%
Auditoría Externa	24	20%
ONG	3	3%
Organismos Internaciones	3	3%
Otros	3	3%
TOTAL	118	100%

Figura No.6. Entidades que supervisan el sector educativo



Fuente: Elaboración propia

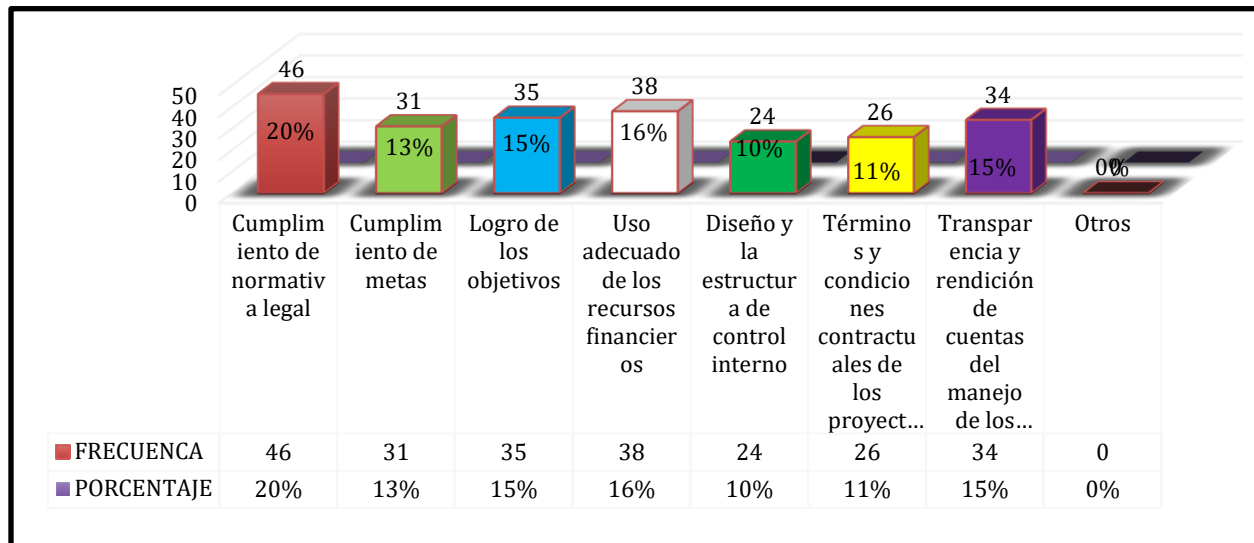
Análisis: El supervisar una entidad es vital para el buen control de los procesos del recurso financiero, administrativo y legal, con el objetivo de crear mejoras continuas en las sanas y buenas prácticas. Desde la perspectiva más general la Corte de Cuentas es la encargada de

auditar las entidades gubernamentales a la cual el gobierno les asigna un presupuesto. Por su parte los encuestados tienen claro quién es la entidad que supervisa el sector educativo.

7. ¿Dentro de los métodos de evaluación para medir el desempeño de las instituciones públicas y privadas, qué es lo que se evalúa?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Cumplimiento de normativa legal	46	20%
Cumplimiento de metas	31	13%
Logro de los objetivos	35	15%
Uso adecuado de los recursos financieros	38	16%
Diseño y la estructura de control interno	24	10%
Términos y condiciones contractuales de los proyectos	26	11%
Transparencia y rendición de cuentas del manejo de los fondos	34	15%
Otros	0	0%
TOTAL	234	100%

Figura No.7. Aspectos que son evaluados por los Auditores



Fuente: Elaboración propia

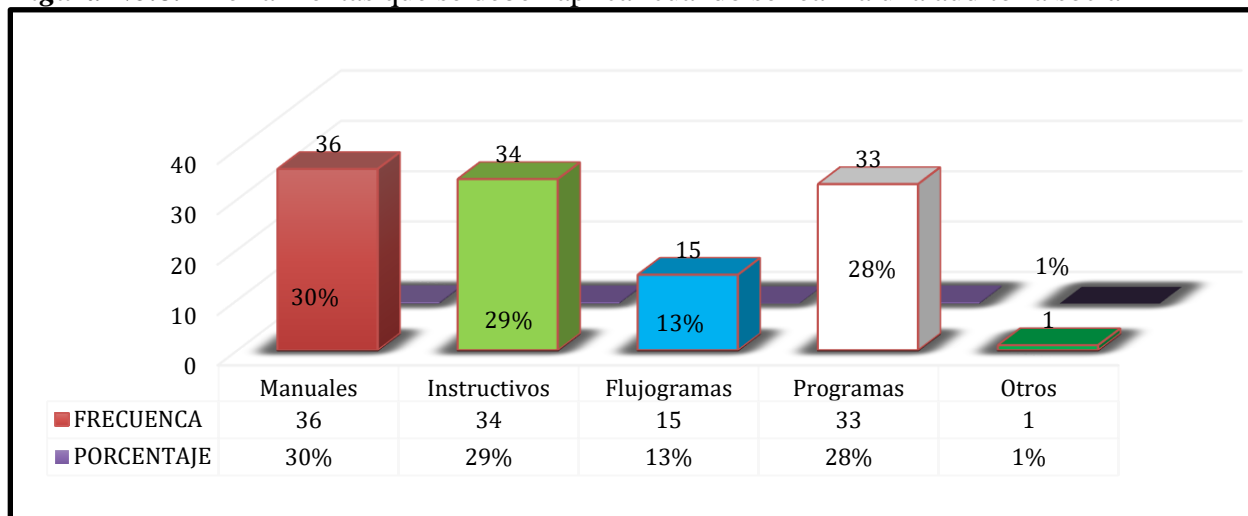
Análisis: En las instituciones de derecho público y privado tienen marcadas metas, objetivos, estrategias para tenerlos presente al momento de ser evaluados. Sin embargo, los auditores buscan formas específicas para identificar posibles hallazgos de incumplimientos, que ayuden a

detectar el mal funcionamiento de la entidad. En concordancia, el cumplimiento de normativa legal y el uso adecuado de los recursos financieros son los aspectos que más evalúan los auditores.

8. En su opinión ¿Qué herramientas se deben aplicar cuando se realiza una auditoría social, en las instituciones educativas de derecho público y privado en el área metropolitana de San Salvador?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Manuales	36	30%
Instructivos	34	29%
Flujogramas	15	13%
Programas	33	28%
Otros	1	1%
TOTAL	119	100%

Figura No.8. Herramientas que se deben aplicar cuando se realiza una auditoría social



Fuente: Elaboración propia

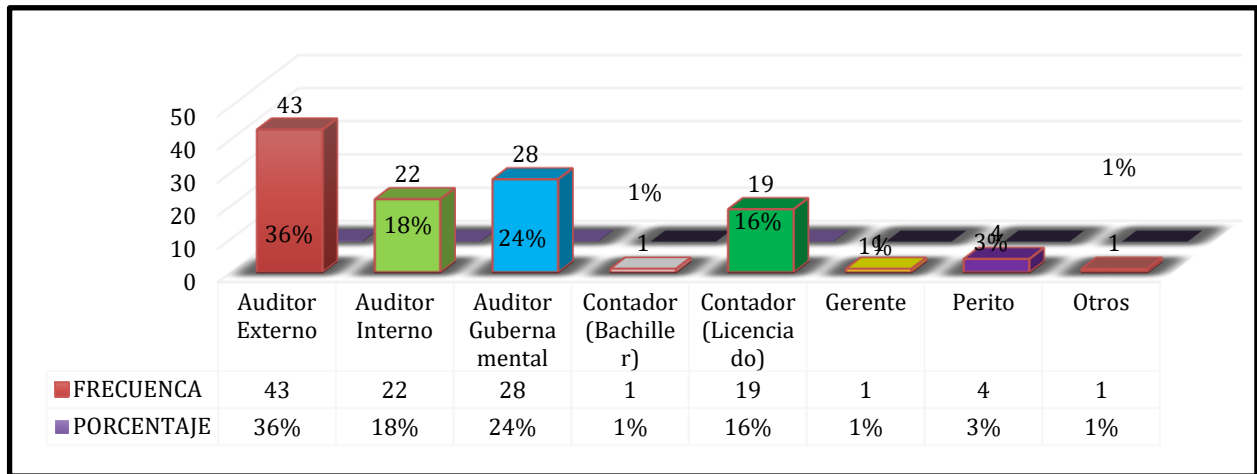
Análisis: En perspectiva toda herramienta en las entidades de derecho público y privados es bien recibida, ya que ayudan a crear una guía de los procesos o planes para una auditoría social. En primer lugar, para evaluar el desempeño al sector educativo es necesario la creación de un manual como herramienta que mejore los objetivos y cumplimiento de metas de las instituciones

(30%), en segundo lugar, está la creación de instructivos (29%) y como tercer lugar la creación de programas (28%).

9. ¿Quiénes son los expertos en utilizar las herramientas de auditoría social para evaluar el desempeño de las instituciones educativas de derecho público y privado en el área metropolitana de San Salvador?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Auditor Externo	43	36%
Auditor Interno	22	18%
Auditor Gubernamental	28	24%
Contador (Bachiller)	1	1%
Contador (Licenciado)	19	16%
Gerente	1	1%
Perito	4	3%
Otros	1	1%
TOTAL	119	100%

Figura No.9. Expertos en utilizar las herramientas de Auditoría Social



Fuente: Elaboración propia

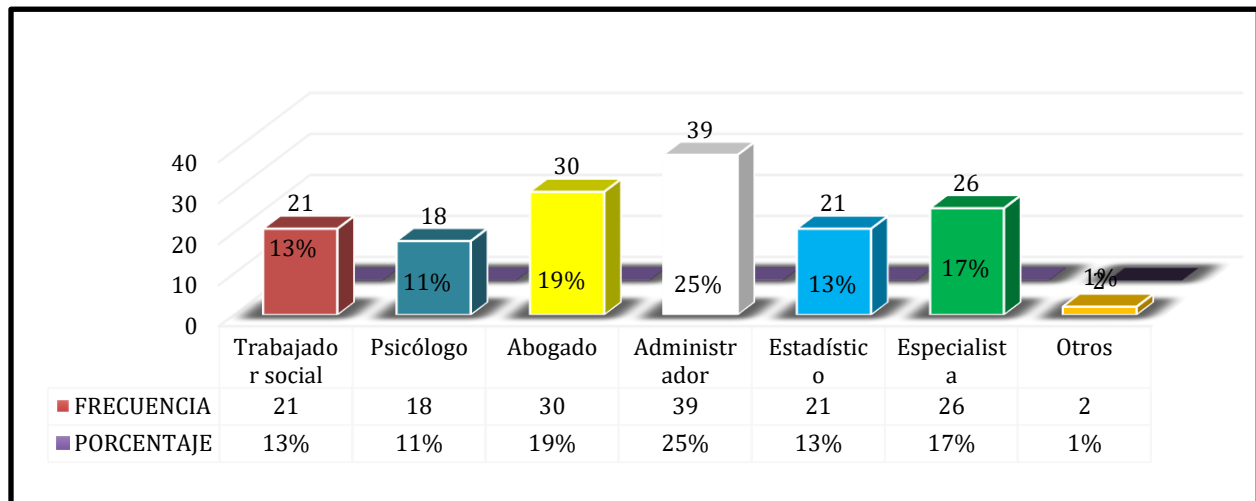
Análisis: Los encuestados consideran que, en primer plano, el auditor externo es el que debería utilizar las herramientas de auditoría social, en la evaluación del desempeño de las instituciones de derecho público y privado (36%). Podemos decir que cada auditor posee técnicas y métodos que ayuden a mejorar la herramienta. En segundo plano el Auditor Gubernamental es el

profesional que también tendría las características idóneas para aplicar las herramientas de Auditoría Social (24%).

10. ¿Según su criterio, ¿De cuál de los siguientes especialistas podría auxiliarse usted como auditor para realizar una auditoría social?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Trabajador social	21	13%
Psicólogo	18	11%
Abogado	30	19%
Administrador	39	25%
Estadístico	21	13%
Especialista	26	17%
Otros	2	1%
TOTAL	157	100%

Figura No.10. Especialistas como auxiliares para realizar una Auditoría Social



Fuente: Elaboración propia

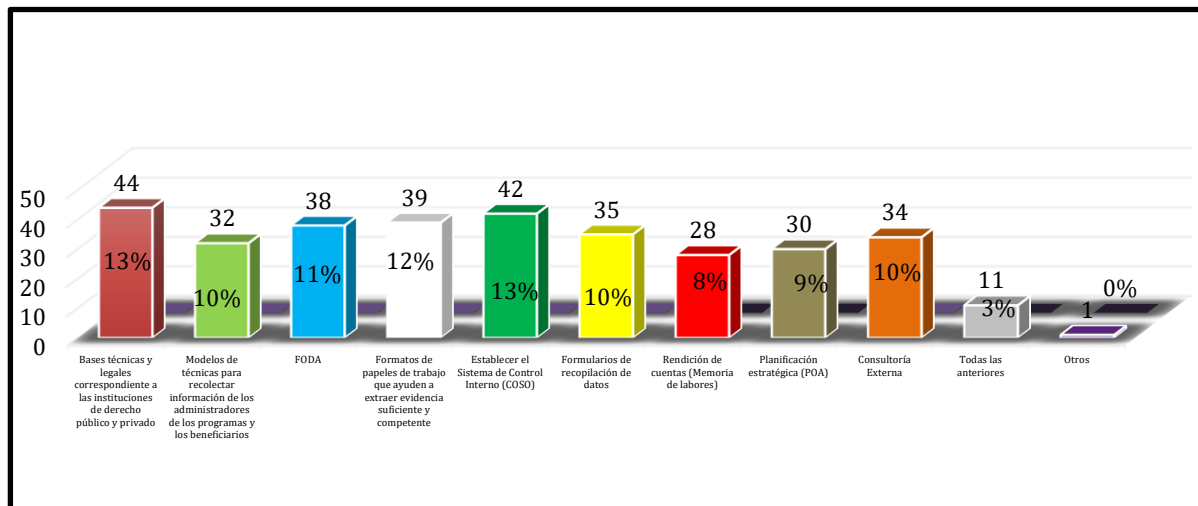
Análisis: Según la información recopilada, los profesionales en el área de Auditoría consideran que, para realizar una Auditoría Social es importante apoyarse en especialistas para que los resultados sean los más confiables. Como se puede observar los Administradores (25%), los abogados (19%) y los especialistas (peritos) (17%), son los profesionales que más aporte brindan

para la realización de una Auditoría Social, considerando que no se cuenta con una herramienta de aplicación sobre este tipo de temática.

11. ¿Qué elementos considera usted necesarios que se deberían incorporar como herramientas de auditoría social, para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado en el área educativa?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Bases técnicas y legales correspondiente a las instituciones de derecho público y privado	44	13%
Modelos de técnicas para recolectar información de los administradores de los programas y los beneficiarios	32	10%
FODA	38	11%
Formatos de papeles de trabajo que ayuden a extraer evidencia suficiente y competente	39	12%
Establecer el Sistema de Control Interno (COSO)	42	13%
Formularios de recopilación de datos	35	10%
Rendición de cuentas (Memoria de labores)	28	8%
Planificación estratégica (POA)	30	9%
Consultoría Externa	34	10%
Todas las anteriores	11	3%
Otros	1	0%
TOTAL	334	100%

Figura No.11. Elementos necesarios a incorporar como herramienta de Auditoría Social



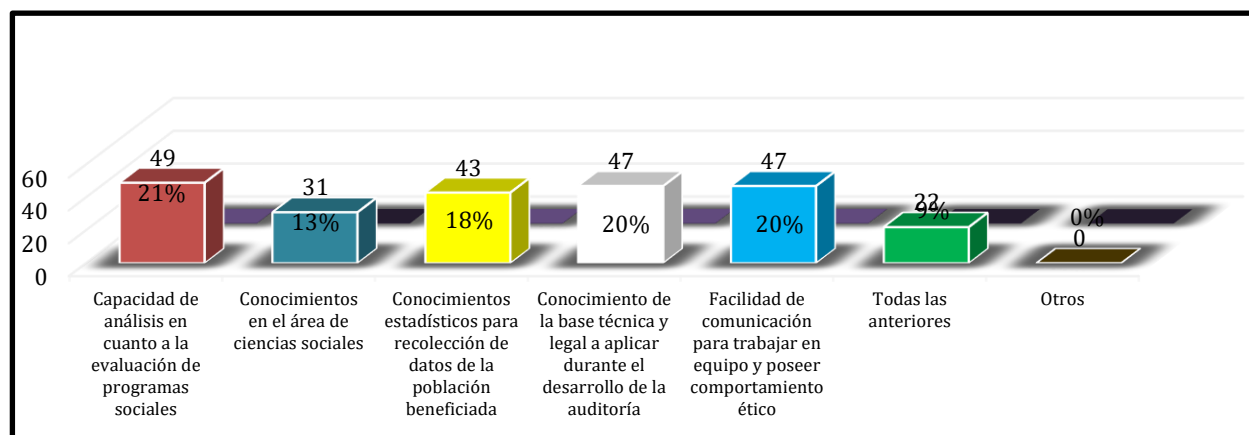
Fuente: Elaboración propia

Análisis: En relación con los datos obtenidos, se observa que la mayoría de Auditores encuestados coinciden en incorporar todos los elementos considerados en el instrumento, cómo herramientas de Auditoría Social para evaluar el desempeño de las instituciones; sobresaliendo elementos como: las bases técnicas y legales (13%), El sistema de Control Interno COSO (13%), Formatos de papeles de trabajo para la recopilación de evidencia (12%), Matrices FODA (11%), ya que estos son fundamentales en toda Auditoría.

12. ¿Qué cualidades debe tener un experto que realiza servicios de auditoría social?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Capacidad de análisis en cuanto a la evaluación de programas sociales	49	21%
Conocimientos en el área de ciencias sociales	31	13%
Conocimientos estadísticos para recolección de datos de la población beneficiada	43	18%
Conocimiento de la base técnica y legal a aplicar durante el desarrollo de la auditoría	47	20%
Facilidad de comunicación para trabajar en equipo y poseer comportamiento ético	47	20%
Todas las anteriores	22	9%
Otros	0	0%
TOTAL	239	100%

Figura No.12. Conocer las cualidades de un experto en Auditoría social



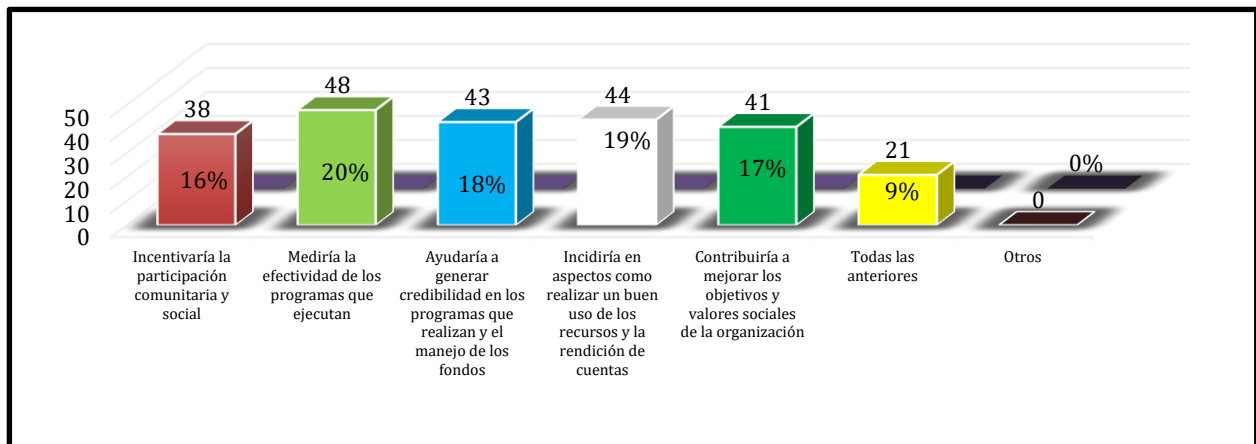
Fuente: Elaboración propia

Análisis: Según los resultados obtenidos de los encuestados, las cualidades primordiales que deben poseer los Auditores que realicen una Auditoría Social son: La capacidad de evaluación de programas o proyectos (21%), el conocimiento de la normativa técnica y legal (20%), el trabajo en equipo y comportamiento ético (20%) y conocimientos estadísticos (18%). Ya que todas estas cualidades conforman uno de los principios fundamentales de la Auditoría, que es la competencia profesional, la cual es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de una Auditoría Social.

13. Según su criterio, ¿Qué utilidad tendría aplicar auditoría social a los proyectos educativos que se realizan en las instituciones de derecho público y privado?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Incentivaría la participación comunitaria y social	38	16%
Mediría la efectividad de los programas que ejecutan	48	20%
Ayudaría a generar credibilidad en los programas que realizan y el manejo de los fondos	43	18%
Incidiría en aspectos como realizar un buen uso de los recursos y la rendición de cuentas	44	19%
Contribuiría a mejorar los objetivos y valores sociales de la organización	41	17%
Todas las anteriores	21	9%
Otros	0	0%
TOTAL	235	100%

Figura No.13. Conocer la utilidad de la Auditoría social en los proyectos educativos



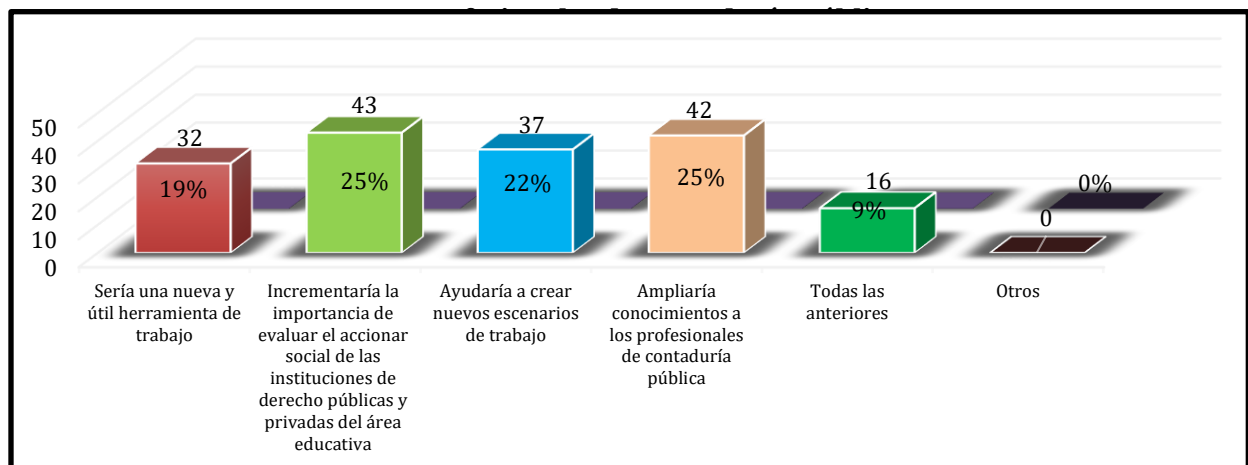
Fuente: Elaboración propia

Análisis: En relación con los resultados obtenidos, los Auditores manifiestan que es muy útil la aplicación de la Auditoría Social en los proyectos educativos que se realizan en las instituciones; ya que se mide la efectividad de los programas o proyectos que se ejecutan (20%), se realiza buen uso de los recursos y la rendición de cuentas (19%), se genera credibilidad en el manejo de fondos (18%), además de éstas, existe una diversidad de utilidades, que motivan a la creación de herramientas de Auditoría Social.

14. ¿En qué contribuiría a los profesionales de contaduría pública, la propuesta de una herramienta de auditoría social orientada a evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado en el área de educación?

RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Sería una nueva y útil herramienta de trabajo	32	19%
Incrementaría la importancia de evaluar el accionar social de las instituciones de derecho públicas y privadas del área educativa	43	25%
Ayudaría a crear nuevos escenarios de trabajo	37	22%
Ampliaría conocimientos a los profesionales de contaduría pública	42	25%
Todas las anteriores	16	9%
Otros	0	0%
TOTAL	170	100%

Figura No.14. Contribución a través de una propuesta de una herramienta dirigida a los



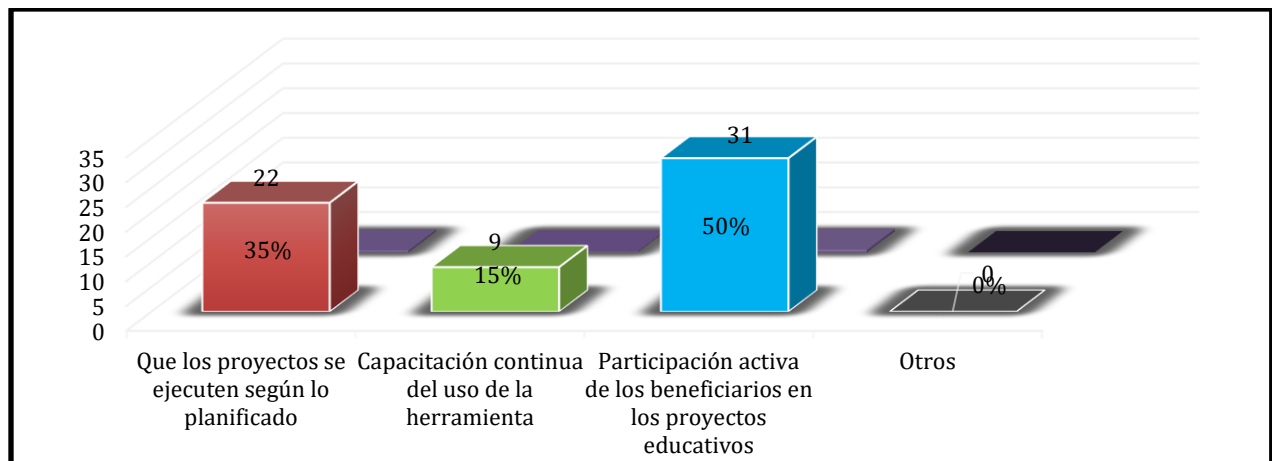
Fuente: Elaboración propia

Análisis: De acuerdo con los resultados obtenidos del instrumento de evaluación, los profesionales manifiestan que una herramienta de Auditoría Social contribuiría en gran manera para evaluar el desempeño de las instituciones, ya que ampliaría sus conocimientos profesionales (25%), incrementaría la importancia de evaluar el accionar social de las instituciones (25%), crearía nuevos escenarios de trabajo (22%), entre otros. Lo cual es importante ya que se incorporaría un cúmulo adicional de conocimiento a la profesión.

15. ¿Cuál considera usted que sería el beneficio para la comunidad estudiantil, docentes, personal administrativo y financiero, al crear una herramienta para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado en el área de educación?

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Que los proyectos se ejecuten según lo planificado	22	35%
Capacitación continua del uso de la herramienta	9	15%
Participación activa de los beneficiarios en los proyectos educativos	31	50%
Otros	0	0%
TOTAL	62	100%

Figura No.15. Conocer el beneficio de la comuna al crear una herramienta para evaluar el desempeño de las instituciones en el área de educación



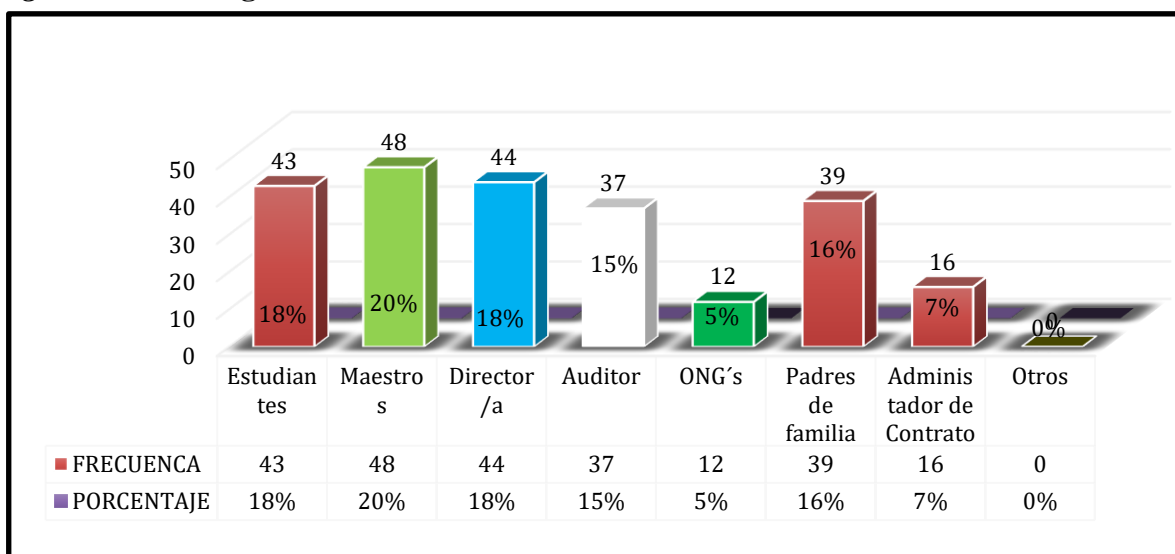
Fuente: Elaboración propia

Análisis: Según el análisis de los resultados de la encuesta, los beneficios son la participación de los beneficiarios de los proyectos (50%), la ejecución de los proyectos según lo planificado (35%) y capacitaciones constantes en el uso de la herramienta (15%). Todos esto contribuye a que la población beneficiaria reciba la cantidad de recursos pactada en los contratos de los proyectos y que la calidad de los materiales y recursos sea la adecuada; evitando así el despilfarro de recursos y que se desvíen los fondos a otros proyectos.

16. ¿Quiénes deben integrar el comité dentro del contexto educativo, cuando se lleven a cabo proyectos en beneficio de la comunidad estudiantil? (Puede elegir más de una opción)

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
Estudiantes	43	18%
Maestros	48	20%
Director/a	44	18%
Auditor	37	15%
ONG's	12	5%
Padres de familia	39	16%
Administrador de Contrato	16	7%
Otros	0	0%
TOTAL	239	100%

Figura No.16. Integración de comité en sector educativo en beneficio del estudiantado



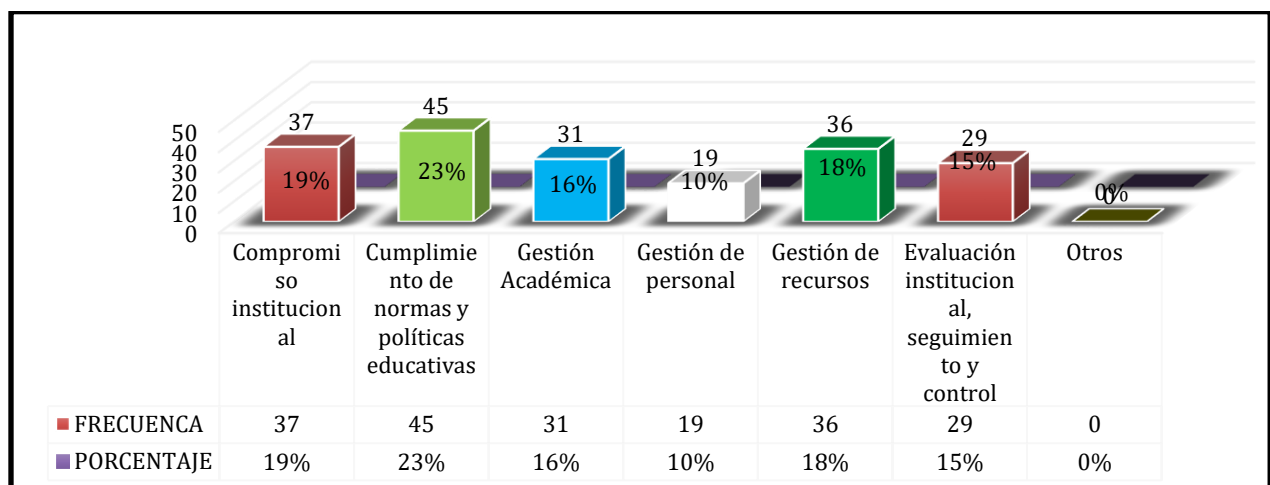
Fuente: Elaboración propia

Análisis: En su mayoría los profesionales consideran que, para fortalecer el comité dentro del contexto educativo, debe estar integrado principalmente por Maestros (20%), Estudiantes (18%), Director/a (18%), Padres de familia (16%), y el Auditor (15%). Sin embargo, respecto a instituciones de derecho privado se debe considerar incorporar en el comité a representantes de las ONG y el Administrador de Contratos. La conformación de este comité en una Auditoría Social es muy importante, ya que se considera parte de las herramientas que se deben aplicar para evaluar el desempeño de las instituciones, con la participación de los beneficiarios directos de los proyectos.

17. ¿Cuáles considera que deben ser las funciones de desempeño que debe tener un comité dentro del ámbito educativo? (Puede elegir más de una opción)

OPCIONES DE RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Compromiso institucional	37	19%
Cumplimiento de normas y políticas educativas	45	23%
Gestión Académica	31	16%
Gestión de personal	19	10%
Gestión de recursos	36	18%
Evaluación institucional, seguimiento y control	29	15%
Otros	0	0%
TOTAL	197	100%

Figura No.17. Funciones de un comité en el sector educativo



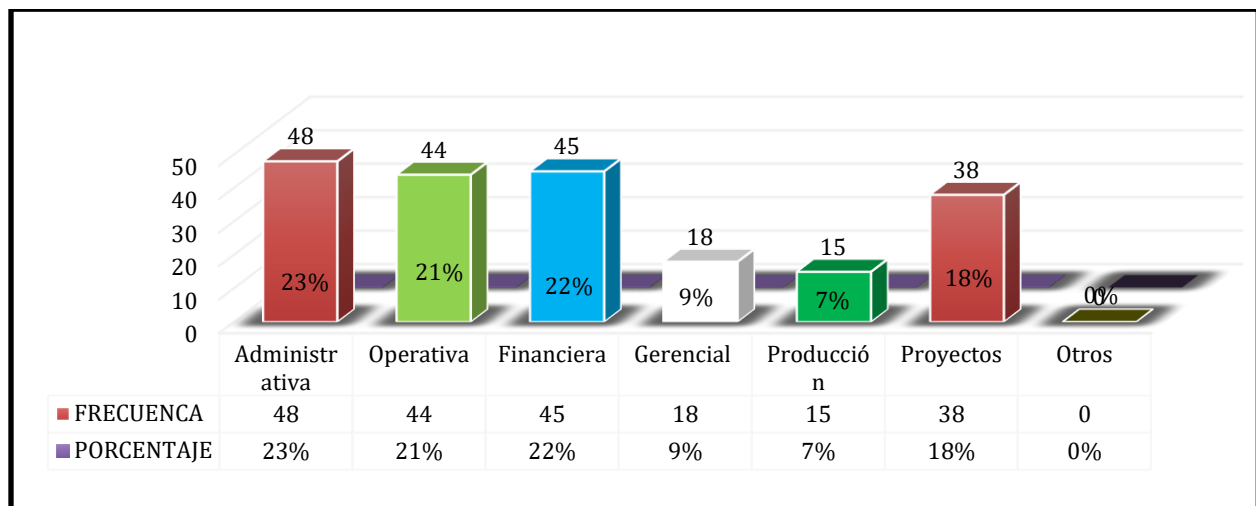
Fuente: Elaboración propia

Análisis: De acuerdo con el resultado de las opiniones de los Auditores en la presente encuesta, las principales funciones que debe tener el comité dentro del ámbito educativo son las siguientes: el cumplimiento de normas y políticas educativas (23%), el compromiso institucional (19%), la gestión de recursos (18%), la gestión académica (16%), la evaluación institucional, seguimiento y control (15%), entre otros. Es importante que el comité cumpla con estas funciones para evaluar el desempeño de las instituciones y así cumplir su función de evaluación y control dentro del proceso operativo.

18. ¿Cuáles considera usted que deben ser las áreas que deben ser evaluadas por un comité? (Puede elegir más de una opción)

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Administrativa	48	23%
Operativa	44	21%
Financiera	45	22%
Gerencial	18	9%
Producción	15	7%
Proyectos	38	18%
Otros	0	0%
TOTAL	208	100%

Figura No.18. Áreas a ser evaluadas por un comité



Fuente: Elaboración propia

Análisis: Según los resultados de las respuestas brindadas por los profesionales encuestados, las principales áreas que debe evaluar un comité son las siguientes: Administrativa (23%), Operativa (22%) y Financiera (22%). Cuando la entidad tiene programas en ejecución se evalúa proyectos (18%). En el ámbito educativo las tres primeras áreas toman relevancia ya que presentan información útil y oportuna, para la correcta evaluación del desempeño de las instituciones.

4.2 Comprobación de hipótesis

Para la comprobación de la aceptación o rechazo de la hipótesis enunciada en el apartado 1.6 Hipótesis de la investigación, se utilizó la distribución de probabilidad t student, debido a que no se conoce la desviación estándar de la población y la muestra es pequeña de 50 auditores. El enunciado de la hipótesis a comprobar es el siguiente:

Hi: La aplicación de herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social, determina el cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador.

El modelo estadístico para la distribución t student, utiliza la siguiente formula:

Dónde:

$$Z = \frac{P_1 - P_2}{\sqrt{p \cdot q \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

P1 = Frecuencia relativa de la variable independiente

P2 = Frecuencia relativa de la variable dependiente

p = Variabilidad Positiva (porcentaje de aceptación)

q = Variabilidad Negativa (porcentaje de rechazo)

n1 = Frecuencia absoluta de la variable independiente

n2 = Frecuencia absoluta de la variable dependiente

El resultado Z de la formula, es comparado con el estadístico Z calculado que define el área de aceptación en la distribución normal de t student, a partir de los siguientes parámetros:

α = Margen de error, 5% para proyectos de investigación.

NC = Nivel de Confianza

NC = $1 - \alpha = 95\%$

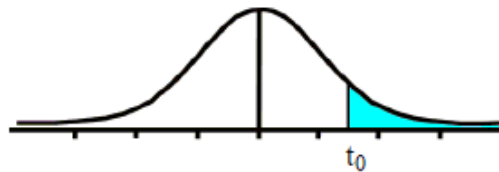
GL = Grado de Libertad de la población

n= (50)

GL = $n - 1 = 50 - 1 = 49$

La tabla t student para los parámetros dados, indica el siguiente valor para el estadístico Z calculado en 1.6766, como resume

Tabla t-Student



Grados de libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005
46	0.6799	1.3002	1.6787	2.0129	2.4102	2.6870
47	0.6797	1.2998	1.6779	2.0117	2.4083	2.6846
48	0.6796	1.2994	1.6772	2.0106	2.4066	2.6822
49	0.6795	1.2991	1.6766	2.0096	2.4049	2.6800

(el 6%), desconoce de la auditoría social como método de evaluación.

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Auditoría de Gestión	39	31%
Auditoría Forense	10	8%
Auditoría Social	7	6%
Auditoría Interna	35	28%
Auditoría de Calidad	32	26%
Otros	2	2%
TOTAL	125	100%

Analizando la variable independiente por medio de la pregunta no. 8, detalla que 36 profesionales (el 30%), se debería de aplicar un manual para la realización de la auditoría social en las instituciones educativas de derecho público y privado en el área metropolitana de San Salvador

RESPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Manuales	36	30%
Instructivos	34	29%
Flujogramas	15	13%
Programas	33	28%
Otros	1	1%
TOTAL	119	100%

4.3 Cumplimiento de objetivos

De acuerdo con Sampieri (2014) “Los objetivos de investigación señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio”. (p. 37). En la presente investigación se determinó un objetivo general y cuatro específicos, los cuales fueron la directriz para desarrollar la investigación. El propósito de la investigación es diseñar herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador, ampliando la Auditoría Social. Para el logro del objetivo general se establecieron objetivos específicos y en función de ellos se desarrolló la temática.

Se logró demostrar que existen en nuestro país diversos procesos de evaluación, que las firmas de Auditoría utilizan para realizar exámenes a las instituciones públicas e instituciones privadas que manejan fondos públicos en los centros educativos, esto lo hacen tomando de referencia el marco normativo de la Corte de Cuentas de la República, el cual ha sido diseñado tomando los estándares internacionales de las ISSAI, en este sentido podemos mencionar que existen como mecanismos de evaluación como manuales de auditoría, normas y políticas, que sirven de base para preparar una Auditoría Social.

También se logró identificar herramientas de evaluación las cuales consisten en Auditorias de tipo Financieras, de Gestión y Exámenes Especiales, éste último es utilizado para evaluación específica de proyectos, utilizado en Auditorias Sociales, incorporando otras herramientas como creación de comités de auditoría, la incorporación de normativa técnica actualizada la cual consiste en códigos de ética de los auditores, normativa estandarizada a nivel mundial, procesos de control interno COSO III, manuales específicos de procedimientos, etc.

Finalmente, con la ejemplificación de un caso de auditoría social se muestra la funcionabilidad y utilidad de este tipo de examen, el cual, a través del trabajo integrado de la sociedad y profesionales expertos en la materia, se logra un mejor manejo de los recursos públicos y una adecuada rendición de cuentas.

Aceptación o Rechazo

Con las frecuencias deducidas para cada variable, es posible calcular el valor de Z anteriormente definido:

Sustituyendo los valores para cada variable:

$P1 = \text{Frecuencia relativa de la variable independiente} = 0.30$

$P2 = \text{Frecuencia relativa de la variable dependiente} = 0.06$

$p = \text{Variabilidad Positiva (porcentaje de aceptación)} = 0.545$

$q = \text{Variabilidad Negativa (porcentaje de rechazo)} = 0.455$

$n1 = \text{Frecuencia absoluta de la variable independiente}$

$n2 = \text{Frecuencia absoluta de la variable dependiente}$

La variabilidad positiva, p, es obtenida de la siguiente forma:

Total de respuestas Negativas = Respuestas Negativas Variable Independiente + Respuesta

Negativas Variable Dependiente

Total de respuestas Negativas = 7 + 36 = 43

Calculando p, $p = \frac{\text{Total de respuestas Negativas}}{\text{Total de posibles repuestas}}$

Sustituyendo valores:

$$p = 43/244$$

$$= 0.1762$$

La variabilidad negativa,

$$q = 1 - p$$

$$q = 1 - 0.1762 = 0.8238$$

Calculando Z,

$$Z = \frac{P_1 - P_2}{\sqrt{p \cdot q \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

Sustituyendo valores,

$$Z = (0.30 - 0.06) / 0.1762 * 0.8238 * (1/7 + 1/36)$$

$$Z = 0.107$$

Considerando que la hipótesis es aceptada siempre y cuando:

$$-Z_c \leq Z \leq +Z_c$$

Sustituyendo el valor de Z encontrado,

$$1.676 \leq 0.11 \leq +1.676$$

Se cumple la condición que da por aceptada la hipótesis **Hi**: “La aplicación de herramientas para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado por medio de la Auditoría Social, determina el cumplimiento de los objetivos y metas de las entidades del sector educativo en el área metropolitana de San Salvador.”, con un error muestra del 5%.

El capítulo 4 desarrolla una propuesta de manual de auditoría social, como una herramienta de auditoría social para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado del sector educación, en el área metropolitana de san salvador.

4.4 Caso Practico de la Auditoria Social en el área de educación pública y privada adoptando la metodología de Theodore J. Kreps

TEST DE AUDITORIA SOCIAL (Sector Público)	
A. Objetivos	<p>Formar estudiantes en todos los niveles educativos con aprendizajes pertinentes y significativos, fortaleciendo el uso de las TIC.</p> <p>Formar y capacitar docentes en servicio, en competencias acorde al currículo transformado.</p> <p>Disponer de infraestructura educativa con ambientes escolares exclusivos y seguros.</p> <p>Brindar servicios institucionales modernizados con calidad.</p>
B. Medición de los objetivos sociales	Máxima producción de bienes y servicios; máximo nivel de consumo; valor máximo de hojas de pagos; costes mínimos; pagos de consumidores, adquisición de productos con el mínimo de esfuerzo; máximo nivel de empleo; utilización del total de la capacidad de producción.
C. Período investigado	2023
D. Contexto geográfico	Área Metropolitana de San Salvador.
E. Fuentes de datos (principales)	<p>Ministerio de Trabajo</p> <p>Ministerio de Economía</p> <p>Ministerio de Hacienda</p> <p>Banco Central de Reserva</p> <p>Corte de Cuentas</p> <p>UNESCO</p>
F. Parámetros evaluados	<p>Test del desempeño social:</p> <p>1° Empleo</p> <p>2° Producción</p> <p>3° Esfuerzo de consumidores</p> <p>4° Absorción de fondos</p>

	5° Hoja de pago
G. Contextualización de los objetivos a identificar en la política de negocios (la serie utilizada provee una clara indicación del beneficio o perjuicio social, aun sin dar una respuesta concluyente)	<p>Empleo – El índice de empleo mide las alteraciones anuales del número de trabajadores: media jornada, o jornada completa en la industria u otros segmentos. Ofrece una información fragmentada sobre las políticas de empleo de la industria.</p> <p>Producción – Las cifras de producción representan volúmenes físicos: el cuantitativo de bienes y servicios que cada corporación puso a disposición de los consumidores. Naturalmente, para algunos segmentos industriales, las medidas de producción física no están disponibles o no pueden ser computadas. De esa forma, las series de producción para el comercio, finanzas, servicios y gobierno no serán obtenidas. Además, miden parte del nivel de dificultad en la producción. Las cifras de producción comparadas a las cifras del empleo indican políticas industriales relacionadas a la tecnología.</p> <p>Esfuerzo de consumidores – Esa serie mide lo que fueron forzados a desistir los consumidores a cambio de lo que consumieron. Demuestra, en parte, la fuerza relativa de los precios industriales, y el coste social o beneficio de las políticas de precios industriales.</p> <p>Absorción de fondos – Demuestra lo que ha pasado con el flujo de dólares que la industria absorbió de la población y de sus clientes, a cambio de los servicios prestados. El índice mide el flujo de fondos disponibles para compartir la mano de obra y propiedad.</p> <p>Hoja de pagos – Las cifras relacionadas con pagos son una importante indicación para políticas salariales.</p>
H. Segmentos evaluados	Centros Escolares Públicos, del área metropolitana de San Salvador.

I. Representatividad	461 Centros Escolares Públicos en el área metropolitana de San Salvador (Fuente: Portal.siges.sv)
J. Metodología	<p>La medición está dividida en dos partes: la parte superior compara las fluctuaciones anuales en términos de empleo, producción y esfuerzo al consumidor; la parte inferior compara la covariancia en la suma anual de dólares en los consumer funds absorbed, hojas de pago.</p> <p>Evaluando una curva para cada parámetro, ¿es posible encontrar un aumento o reducción neto? ¿La curva es mayor al final del período o menor que el período anterior? ¿El aumento o disminución medio por año es relativamente grande o pequeño cuando es comparado, por ejemplo, con el de la industria?</p>
K. Presentación de los resultados	En formatos gráficos y textuales
L. Divulgación	Al público, Ministerio de Educación, Corte de Cuentas, Ministerio de Hacienda.

Modelo según Theodore J. Kreps

TEST DE AUDITORIA SOCIAL (Sector Privado)	
A. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia; b) Cultivar la imaginación creadora, los hábitos de pensar y planear, la persistencia en alcanzar los logros, la determinación de prioridades y el desarrollo de la capacidad crítica; c) Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños;

B. Medición de los objetivos sociales	Máxima producción de bienes y servicios; máximo nivel de consumo; valor máximo de hojas de pagos; costes mínimos; pagos de consumidores, adquisición de productos con el mínimo de esfuerzo; máximo nivel de empleo; utilización del total de la capacidad de producción.
C. Período investigado	2023
D. Contexto geográfico	Área Metropolitana de San Salvador.
E. Fuentes de datos (principales)	Ministerio de Trabajo Ministerio de Economía Ministerio de Hacienda Banco Central de Reserva Corte de Cuentas UNESCO
F. Parámetros evaluados	Test del desempeño social: 1° Empleo 2° Producción 3° Esfuerzo de consumidores 4° Absorción de fondos 5° Hoja de pago 6° Dividendos e Intereses
G. Contextualización de los objetivos a identificar en la política de negocios (la serie utilizada provee una clara indicación del beneficio o perjuicio social, aun sin dar una respuesta concluyente)	Empleo – El índice de empleo mide las alteraciones anuales del número de trabajadores: media jornada, o jornada completa en la industria u otros segmentos. Ofrece una información fragmentada sobre las políticas de empleo de la industria. Producción – Las cifras de producción representan volúmenes físicos: el cuantitativo de bienes y servicios que cada corporación puso a disposición de los consumidores. Naturalmente, para algunos segmentos industriales, las medidas de producción física no están disponibles o no pueden ser computadas. De esa forma, las series de producción para el comercio, finanzas, servicios y gobierno no serán obtenidas. Además, miden parte del nivel de dificultad en la producción. Las cifras de producción comparadas a las cifras del empleo indican

	<p>políticas industriales relacionadas a la tecnología.</p> <p>Esfuerzo de consumidores – Esa serie mide lo que fueron forzados a desistir los consumidores a cambio de lo que consumieron. Demuestra, en parte, la fuerza relativa de los precios industriales, y el coste social o beneficio de las políticas de precios industriales.</p> <p>Absorción de fondos – Demuestra lo que ha pasado con el flujo de dólares que la industria absorbió de la población y de sus clientes, a cambio de los servicios prestados. El índice mide el flujo de fondos disponibles para compartir la mano de obra y propiedad.</p> <p>Hoja de pagos – Las cifras relacionadas con pagos son una importante indicación para políticas salariales.</p> <p>Pago de dividendos e intereses – Indican la naturaleza de las políticas de negocios e comparación con los accionistas y con los portadores de títulos.</p>
H. Segmentos evaluados	Centros Escolares Privados del área metropolitana de San Salvador.
I. Representatividad	542 Centros Educativos Privados en el área metropolitana de San Salvador (Fuente: Portal.siges.sv)
J. Metodología	<p>La medición está dividida en dos partes: la parte superior compara las fluctuaciones anuales en términos de empleo, producción y esfuerzo al consumidor; la parte inferior compara la covariancia en la suma anual de dólares en los consumer funds absorbed, hojas de pago y dividendos e intereses.</p> <p>Evaluando una curva para cada parámetro, ¿es posible encontrar un aumento o reducción neto? ¿La curva es mayor al final del período o menor que el período anterior? ¿El aumento o disminución medio por año es relativamente grande o pequeño cuando es comparado, por ejemplo, con el de la industria?</p>

K. Presentación de los resultados	En formatos gráficos y textuales
L. Divulgación	Al público, Ministerio de Educación, Corte de Cuentas, Ministerio de Hacienda. Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Modelo según Theodore J. Kreps

4.5 Aportes para el profesional en la auditoría social.

Aporte para el profesional en Administración Financiera	Como le sirve la auditoría social para la toma de decisiones
1. Se propone una metodología a través de un informe estructurado elaborado por agentes independientes (auditores externos, ONG's).	1. Como un mecanismo de control de la responsabilidad social de las empresas.
2. la auditoría social es una técnica relacionada a la rendición de cuentas de la responsabilidad social de las empresas.	2. El test ácido de liquidez permite comprobar que las empresas toman recursos ambientales y laborales de la sociedad, y deben rendir cuentas de estos recursos a través del proceso de auditoría social.
3. Según la auditoría social las grandes empresas debían rendir cuentas a la sociedad.	3. Para controlar las finanzas y operatividad de la entidad, por medio de indicadores sociales.
4. Las dimensiones económicas, ambientales y sociales configuran los indicadores de medición de la auditoría social.	4. Sirve para analizar el compromiso social de las organizaciones con su entorno y sus repercusiones.
5. La variable económica examina los impactos que una organización genera en los stakeholders (partes interesadas).	5. Por medio de la auditoría social las organizaciones adoptan principios en materia de derechos humanos, reformas laborales y políticas medioambientales que son utilizadas para la toma de decisiones.
6. La variable ambiental analiza los impactos de las organizaciones en los espacios naturales (los ecosistemas, la tierra, el aire, el agua).	6. Esta auditoría sirve para facilitar la identificación de los públicos (los empleados, los accionistas, los clientes, los vecinos de la comunidad y el público en general) en función de las expectativas y necesidades que estos tienen respecto a la organización.
7. La variable social verifica los impactos de las actividades de la organización en el sistema social (el capital humano, el capital intelectual, los aspectos laborales, los derechos humanos, la sociedad y la responsabilidad sobre los productos).	

4.6 Herramientas de Auditoría Social

4.6.1 Herramienta 1: Normativa Técnica Internacional (Cuadro Comparativo de las NIA Y las ISSAI)

Se da a conocer la Normativa Técnica de aplicación internacional, tanto la presentada por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) que es el máximo organismo que brinda los lineamientos para desarrollar una Auditoría en las entidades privadas. Así como la normativa presentada por el Organismo internacional de entidades fiscalizadora Superiores. (INTOSAI), que brinda los lineamientos para desarrollar Auditorías en el Sector Público.

Cuadro 1. Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA, por sus siglas en inglés)	
Principios generales y responsabilidades NIA 200-299 (ISSAI 2200-2299)	
NIA 200 (ISSAI 2200)	Objetivos generales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría
NIA 210 (ISSAI 2210)	Acuerdo de los términos del encargo de auditoría
NIA 220 (ISSAI 2220)	Control de calidad de la auditoría de estados financieros
NIA 230 (ISSAI 2230)	Documentación de auditoría
NIA 240 (ISSAI 2240)	Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude
NIA 250 (ISSAI 2250)	Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros
NIA 260 (ISSAI 2260)	Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad
NIA 265 (ISSAI 2265)	Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y la dirección de la entidad
Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos determinados NIA 300-499 (ISSAI 2300-2499)	
NIA 300 (ISSAI 2300)	Planificación de la auditoría de estados financieros
NIA 315 (ISSAI 2315)	Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno
NIA 320 (ISSAI 2320)	Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría
NIA 330 (ISSAI 2330)	Respuestas del auditor a los riesgos valorados
NIA 402 (ISSAI 2402)	Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios
NIA 450 (ISSAI 2450)	Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría

Evidencia de auditoría NIA 500-599 (ISSAI 2500-2599)
NIA 500 (ISSAI 2500) Evidencia de auditoría
NIA 501 (ISSAI 2501) Evidencia de auditoría- Consideraciones específicas para determinadas áreas
NIA 505 (ISSAI 2505) Confirmaciones externas
NIA 510 (ISSAI 2510) Encargos iniciales de auditoría- Saldos de apertura
NIA 520 (ISSAI 2520) Procedimientos analíticos
NIA 530 (ISSAI 2530) Muestreo de auditoría
NIA 540 (ISSAI 2540) Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable y de la información relacionada a revelar
NIA 550 (ISSAI 2550) Partes vinculadas
Cuadro 1. Normas Internacionales de Auditoría (NIA o ISA, por sus siglas en inglés)
NIA 560 (ISSAI 2560) Hechos posteriores al cierre
NIA 570 (ISSAI 2570) . Empresa en funcionamiento
NIA 580 (ISSAI 2580) Manifestaciones escritas
Utilización del trabajo de terceros NIA 600-699 (ISSAI 2600-2699)
NIA 600 (ISSAI 2600) Consideraciones especiales- Auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)
NIA 610 (ISSAI 2610) Utilización del trabajo de los auditores internos
NIA 620 (ISSAI 2620) Utilización del trabajo de un experto del auditor
Conclusión del trabajo y dictamen de auditoría NIA 700-799 (ISSAI 2700-2799)
NIA 700 (ISSAI 2700) Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros
NIA 701 (ISSAI 2701) Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe del auditor independiente
NIA 705 (ISSAI 2705) Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente
NIA 706 (ISSAI 2706) Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente
NIA 710 (ISSAI 2710) Información comparativa- Cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos
NIA 720 (ISSAI 2720) Responsabilidades del auditor con respecto a otra información
Áreas especializadas NIA 800-899 (ISSAI 2800-2899)
NIA 800 (ISSAI 2800) Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos
NIA 805 (ISSAI 2805) Consideraciones especiales- Auditorías de estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero
NIA 810 (ISSAI 2810) Encargos para informar sobre estados financieros resumidos

4.6.2 Herramienta 2: Principios de la Auditoría del Sector Público

Dentro de la profesión de la auditoría son importantes los principios éticos ya que forman parte de la conducta profesional de un auditor. Desde el punto de vista competitivo los auditores deben permanecer independientes, de modo que sus informes sean imparciales y que el usuario los vea de forma transparente. Cabe recalcar que, por medio de contralorías, pueden tener políticas que supervisen los requerimientos éticos y la necesidad que cumpla cada auditor lo establecido.

Podemos decir que la aplicación de un código de ética riguroso fomente la confianza, perseverancia, honestidad y valores en los auditores respecto a su labor. La credibilidad y la confianza se puede lograr mediante la aplicación de esta herramienta mediante las exigencias éticas en conceptos claves como independencia, objetividad, integridad, competencia profesional y una de las más importantes la confidencialidad.

El auditor siempre se va a caracterizar por medio de la debida diligencia con el objetivo de garantizar que su conducta profesional sea apropiada. Además, cada uno de estos principios refleja lo que un profesional experto en auditoría social debería tener para desarrollar éticamente su trabajo.

Cuadro 1. Principios generales	
Principio	Descripción
Ética e independencia.	Los auditores deben cumplir con los requisitos éticos relevantes y ser independientes
Juicio profesional	Los auditores deben mantener una conducta profesional apropiada mediante la aplicación del escepticismo profesional, juicio profesional y la diligencia debida durante toda la auditoría

Cuadro 1. Principios generales	
Principio	Descripción
Control de calidad	Los auditores deben realizar la auditoría de acuerdo con las normas profesionales sobre control de calidad.
Gestión y habilidades del equipo de auditoría	Los auditores deben poseer o tener acceso a las habilidades necesarias.
Riesgo de auditoría	Los auditores deben gestionar el riesgo de proporcionar un informe que sea inapropiado bajo las circunstancias de la auditoría.
Materialidad	Los auditores deben considerar la materialidad durante todo el proceso de auditoría.
Documentación	Los auditores deben preparar la documentación de auditoría con el suficiente detalle para proporcionar una comprensión clara del trabajo realizado, de la evidencia obtenida y de las conclusiones alcanzadas.
Comunicación	Los auditores deben establecer una comunicación eficaz durante todo el proceso de auditoría.

4.6.3 Herramienta 3: Archivos

El Auditor debe llevar dos archivos dónde de forma ordenada organizará toda la información de la entidad, para llevar a cabo la Auditoría, la información será recopilada en cada una de las fases del examen que se realiza y contendrá los papeles de trabajo que validaran el trabajo que ha realizado el Auditor. Estos archivos son los siguientes:

ARCHIVO CORRIENTE

**EXAMEN ESPECIAL
NOMBRE DE LA ENTIDAD
PERIODO DE AUDITORIA**

DOCUMENTACION DEL ARCHIVO CORRIENTE			
ACA	CONTROL ADMINISTRATIVO		
	ACA1	Orden de Trabajo y sus Modificaciones	
	ACA2	Correspondencia Remitida a la Entidad y Terceros	
	ACA3	Correspondencia Recibida de la Entidad y Terceros	
	ACA4	Hoja de Costos de la Auditoría	
	ACA5	Informes de Avance de la Auditoría	
	ACA6	Eventos Institucionales Relacionados con la Auditoría	
	ACA7	Actas y/o Minutas de Reuniones del Equipo de Auditoría	
	ACA8	Monitoreo de Auditoría Interna y/o Calidad	
	ACA9	Hoja de Instrucciones de Jefe de Equipo	
	ACA10	Hoja de Pendientes	
	ACA11	Revisiones de Control de Calidad en Todas las Fases de la Auditoría	
	ACA12	Carta de Salvaguarda	
	ACA13	Matrices de Control Documental	
PDA	PROCESO DE AUDITORIA		
	ACP	FASE DE PLANIFICACION	
		ACP1	Memorando de Planificación
		ACP2	Programa y Procedimientos
	ACE	FASE DE EJECUCION	
		ACEA	Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo Transaccional "A"
		ACEB	Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo Transaccional "B"
		ACEC	Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo Transaccional "C"

DOCUMENTACION DEL ARCHIVO CORRIENTE			
			ACED Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo transaccional "D"
	ACR	FASE DE INFORME	
		ACR1	Informe de Auditoría
		ACR2	Notificación a las Personas Relacionadas con los Hallazgos
		ACR3	Nota de Antecedentes o Detalle de Funcionarios Actuantes
		ACR4	Cedula de Análisis de Evidencias Presentadas
		ACR5	Documentación Adicional de Respaldo de Hallazgos
		ACR6	Convocatorias a Lectura de Borrador de Informe
		ACR7	Acta de Lectura de Borrador de Informe
		ACR8	Borrador de Informe de Auditoría
		ACR9	Comunicación de Deficiencias a los Involucrados
		ACR10	Hallazgos de Auditoría con sus Evidencias
		ACR11	Carta de Gerencia

ARCHIVO PERMANENTE

**EXAMEN ESPECIAL
NOMBRE DE LA ENTIDAD
PERIODO DE AUDITORIA**

ARCHIVO PERMANENTE		
APL	LEGISLACION DE LA ENTIDAD	
	APL1	Ley de Creación y sus Reformas
	APL2	Reglamentos de Ley
	APL3	Reglamentos Internos
	APL4	Instructivos
	APL5	Presupuesto Autorizado
	APL6	Memoria de Labores Institucional
	APL7	Acuerdos y Resoluciones de Alta Dirección
	APL8	Contratos, Convenios de Préstamo y Donaciones
APA	ASPECTOS DE ADMINISTRACION	
	APA1	Estructura Organizativa
	APA2	Manuales de Organización y Puestos
	APA3	Manuales de Procedimientos
	APA4	Planes Estratégico y Operativo
	APA5	Diagramas de Flujo de las Principales Actividades
APF	ASPECTOS FINANCIEROS	
	APF1	Manual del Sistema Contable
	APF2	Catálogo de Cuentas

	APF3	Políticas Contables
	APF4	Estados Financieros
APC	CONTROL EXTERNO	
	APC1	Plan Estratégico de Auditoría Interna
	APC2	Plan Anual Operativo de Auditoría Interna
	APC3	Informes de Auditoría Interna
	APC4	Informes de Auditoría Externa
	APC5	Denuncias Ciudadanas

4.6.4 Herramienta 4: Manual de Auditoría Gubernamental

AUDITORÍA FINANCIERA

- I. *INTRODUCCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA*
- II. **GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA**
 - 2.1 Concepto de Auditoría Financiera
 - 2.2 Importancia de la Auditoría Financiera
 - 2.3 Fases de la Auditoría Financiera.
- III. **FASE DE PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA**
 - 3.1 Conocimiento y Comprensión de la Entidad
 - 3.2 Estrategia de Auditoría
 - 3.2.1 Determinación de los objetivos de la Auditoría
 - 3.2.2 Determinación del riesgo de Auditoría
 - 3.2.3 Determinación de Áreas a Examinar
 - 3.2.4 Materialidad en Auditoría Financiera
 - 3.2.5 Enfoque de Auditoría
 - 3.2.6 Enfoque de Muestreo
 - 3.3 Administración del Trabajo del Auditor
 - 3.3.1 Conformación del Equipo de Trabajo
 - 3.3.2 Fechas claves y calendarización de las actividades
 - 3.4 Memorandum de Planificación
 - 3.5 Programa de Auditoría
- IV. **FASE DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA**
 - 4.1 Documentos de Auditoría
 - 4.2 Documentos de Auditoría en un examen a los Estados financieros
 - 4.3 Determinación del tamaño y selección de los elementos de la muestra
 - 4.3.1 Método de Atributos
 - 4.3.2 Muestreo de variables
 - 4.4 Comunicación Preliminar
 - 4.5 Hallazgos de Auditoría
 - 4.6 Borrador de Informe de Auditoría
 - 4.7 Lectura del Borrador de Informe de Auditoría
- V. **INFORME DE AUDITORÍA**

1. Comentarios de la Administración para desvanecer observaciones
2. Informe de Auditoría

AUDITORÍA OPERACIONAL O DE GESTIÓN

I. AUDITORÍA OPERACIONAL O DE GESTIÓN – GENERALIDADES

II. FASE DE LA PLANIFICACIÓN

- 2.1 Análisis y Diagnóstico Institucional
- 2.2 Recolección de Información
 - 2.2.1 Examen de la documentación
 - 2.2.2 La información ocular
 - 2.2.3 Descripciones Escritas
 - 2.2.4 Verificación Verbal
- 2.3 Evaluación Sistemática de la Organización
 - 2.3.1 Factores Internos
 - 2.3.2 Factores del entorno próximo y remoto
 - 2.3.3 Evaluación Sistemática de la Organización
- 2.4 Evaluación Estratégica de la Organización
 - 2.4.1 Elementos básicos de una evaluación estratégica
- 2.5 Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores
- 2.6 Análisis de informes de auditoría interna y de firmas privadas
 - 2.6.1 Revisión del Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna
 - 2.6.2 Revisión de los Informes del Auditor Externo
- 2.7 Estudio y evaluación del Sistema de Control Interno
- 2.8 Estrategia de la auditoría
 - 2.8.1 Determinación de los objetivos de la auditoría
 - 2.8.2 Alcance de la auditoría
 - 2.8.3 Determinación del riesgo de auditoría
 - 2.8.4 Materialidad Específica
 - 2.8.5 Identificación, formulación y evaluación con base en Indicadores de Gestión
 - 2.8.5.1 Identificación de los indicadores de Gestión
 - 2.8.5.2 Formulación de los Indicadores de Gestión
 - 2.8.5.3 Evaluación de los indicadores
 - 2.8.6 Áreas a examinar
 - 2.8.7 Muestreo
 - 2.8.7.1 Tipos de Enfoque de Muestreo
 - 2.8.7.2 Plan de muestreo
- 2.9 Memorándum de Planificación
- 2.10 Programas de Auditoría

III. FASE DE EJECUCIÓN

- 3.1 Procedimientos de auditoría
 - 3.1.1 Desarrollo de Programas de auditoría

- 3.1.2 Realización de Pruebas y obtención de evidencia
- 3.1.3 Comunicación preliminar
- 3.1.4 Análisis de los comentarios de la Administración
- 3.2 Hallazgos de auditoría
- 3.3 Evidencia
 - 3.3.1 Clasificación
 - 3.3.2 Evidencia física
 - 3.3.3 Evidencia testimonial
 - 3.3.4 Evidencia documental
 - 3.3.5 Evidencia analítica
 - 3.3.6 Confiabilidad y fuentes de evidencia en auditoría
 - 3.3.7 Criterios para evaluar la confiabilidad de la evidencia en la auditoría
 - 3.3.8 Evidencia proveniente de Sistemas Computarizados.
 - 3.3.9 Atributos
 - 3.3.10 Técnicas para la recolección de evidencias
 - 3.3.10.1 Técnicas de Verificación Ocular
 - 3.3.10.2 Técnicas de Verificación Escrita
 - 3.3.10.3 Técnicas de Verificación Documental
 - 3.3.10.4 Técnicas de Verificación Física
 - 3.3.10.5 Técnicas verbales o testimoniales
- 3.4 Documentos de auditoría
 - 3.4.1 Marca
 - 3.4.2 Notas
 - 3.4.3 Referencias
 - 3.4.4 Archivos
 - 3.4.4.1 Archivo Permanente
 - 3.4.4.2 Archivo Corriente
 - 3.4.5 Responsabilidad y Custodia de los documentos de auditoría
- 3.5 Elaboración del Borrador de Informe
- 3.6 Carta a la Gerencia

IV. FASE DE INFORME

- 4.1 Lectura del Borrador de informe de Auditoría
- 4.2 Informe de Auditoría
 - 4.2.1 Resumen Ejecutivo
 - 4.2.2 Párrafo Introductorio
 - 4.2.3 Objetivos y Alcance de la Auditoría
 - 4.2.4 Principales Realizaciones y Logros
 - 4.2.5 Resultados de la Auditoría por área o aspecto examinado
 - 4.2.5.1 Comentarios de la Administración
 - 4.2.5.2 Comentario de los Auditores
 - 4.2.6 Análisis de Informes de Auditoría Interna, Firmas Privadas de Auditoría y de la Corte de Cuentas de la República
 - 4.2.7 Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores
 - 4.2.8 Conclusiones

- 4.2.9 Recomendaciones de la Auditoría realizada
- 4.3 Notificación de Informe de Auditoría
- 4.4 Remisión del Informe de Auditoría
- 4.5 Remisión de los Documentos de Auditoría/Esquema General de la Fase de Informe

AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL

I. GENERALIDADES DE AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL

II. FASE DE PLANIFICACIÓN

- 2.1 Comprensión del área o actividad que se va a examinar
- 2.2 Identificación del Origen del Examen
- 2.3 Determinación de los Antecedentes del Examen
- 2.4 Planteamiento de los Objetivos del Examen
- 2.5 Determinación del Alcance
- 2.6 Evaluación del Sistema de Control Interno
- 2.7 Determinación del Riesgo de Auditoría
 - 2.7.1 Evaluación del Riesgo Inherente
 - 2.7.2 Evaluación de los Riesgos de Control y Detección
 - 2.7.3 Naturaleza de los procedimientos según el Riesgo de Control
 - 2.7.4 Relación del tamaño de la muestra con el Riesgo de Detección
 - 2.7.5 Porcentajes en la determinación de los riesgos en la Auditoría de Examen Especial
- 2.8 Determinación de las áreas a examinar
- 2.9 Determinación de la Materialidad en Auditoría de Examen Especial
 - 2.9.1 Determinación de la materialidad específica, utilizando la Moda estadística
 - 2.9.2 Determinación de la materialidad específica, según el juicio del auditor
- 2.10 Enfoque de Auditoría de Examen Especial
 - 2.10.1 Procedimientos o pruebas de cumplimiento
 - 2.10.2 Procedimientos o pruebas sustantivas
 - 2.10.3 Procedimientos a utilizar en relación con la confianza en el Sistema de Control Interno
- 2.11 Determinación del Enfoque de Muestreo
- 2.12 Identificación de Criterios de Auditoría a utilizar
- 2.13 Principales procedimientos a realizar
- 2.14 Identificación de los Recursos necesarios
- 2.15 Elaboración del Cronograma de Actividades
- 2.16 Memorando de Planificación de la Auditoría de Examen Especial
- 2.17 Programas de Auditoría

III. FASE DE EJECUCIÓN

- 3.1 Documentos de Auditoría
- 3.2 Técnicas de Auditoría
- 3.3 Evidencia de Auditoría
 - 3.3.1 Tipos de Evidencias
- 3.4 Plan de muestreo en Auditoría de Examen Especial

- 3.5 Comunicación de resultados
- IV. FASE DE INFORME**
- 4.1 Estructura del Informe de Auditoría de Examen Especial

ANEXOS

- ANEXO 1. Procedimientos Generales en la Planificación
- ANEXO 2. Ejemplo sobre Muestreo de Atributos
- ANEXO 3. Tablas para calcular el tamaño de la muestra
- ANEXO 4. Tabla para cálculo de la Tasa Máxima de Desviación de la Población
- ANEXO 5. Ejercicio de Muestreo de Unidades Monetarias.
- ANEXO 6. Estructura del Borrador de Informe Auditoría Financiera
- ANEXO 7. Dictamen Limpio
- ANEXO 8. Dictamen con Salvedad
- ANEXO 9. Dictamen Adverso
- ANEXO 10. Informe sobre Aspectos de Control Interno
- ANEXO 11. Informe sobre Aspectos sobre el Cumplimiento
- ANEXO 12. Convocatoria a Lectura de Borrador de Informe
- ANEXO 13. Acta de Lectura de Borrador de Informe
- ANEXO 14. Hoja Metodológica para construir los Indicadores de Gestión.
- ANEXO 15. Carta de Representación
- ANEXO 16. Carta a la Gerencia
- ANEXO 17. Cédula de Marcas
- ANEXO 18. Cédula de Notas
- ANEXO 19. Contenido de Informe de Auditoría Operacional o de Gestión
- ANEXO 20. Contenido de Informe de Examen Especial

4.6.5 Normas de Auditoría Gubernamental

Las normas de auditoría gubernamental son claves e importantes, por medio de estas se hace una revisión de cuentas públicas y su finalidad es ayudar a mejorar sus procesos, operaciones y actividades. Ya que se puede determinar el cumplimiento en términos legales, financieros y presupuestarios.

Las también conocidas NAG o Normas de Auditoría Gubernamental tiene el principal objetivo de realizar la efectiva planificación, ejecución y comunicación de los resultados de una auditoría. Además, aclaran requisitos necesarios como los generales y personales de un auditor, que busca prácticamente mejorar las aptitudes personales y profesionales.

Debemos hacer hincapié que la importancia en la implementación de la auditoría gubernamental radica, en que esta herramienta verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, así como las políticas y normas internas en el uso de los recursos públicos.

La Auditoría Gubernamental, pues, contribuye a la consolidación de una sociedad democrática en la que impere la rendición de cuentas, la transparencia, la responsabilidad institucional y la preservación del interés público. Así como hacemos énfasis en esta investigación que estas características mencionadas anteriormente son de vital importancia para el desarrollo de la auditoría social.

4.6.6 Normas Técnicas de Control Interno

En la Ley de la Corte de Cuentas de nuestro país, específicamente en el Art. 24 hace mención que, para regular las funciones de sistema de control interno, el auditor se debe apoyar de normas y políticas; una de ellas son las Normas Técnicas de Control Interno, que sirven como marco básico para que las entidades del sector público y sus servidores, controlen los programas la organización y la administración de las operaciones a su cargo. Cada entidad y organismo del sector público, establecerá su propio sistema de control interno, financiero y administrativo.

Para una auditoría social son importantes las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI), estas están diseñadas mediante el sistema COSO III y sus elementos son: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, monitoreo.

4.6.7 Manual de Auditoría Interna del Sector Gubernamental

Este Manual constituye un instrumento técnico que orienta el desenvolvimiento del trabajo profesional de los Auditores Internos Gubernamentales, en concordancia con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental; que sirve de base para adaptar a las necesidades de las unidades de auditoría interna del sector público, y contribuir de manera notable a la rendición de cuentas, transparencia y buen uso de los recursos públicos.

4.6.8 Herramienta 5: Creación de un Comité

Es necesaria la creación de un comité en el contexto educativo que este integrado por El Director, Maestros, Padres de Familia, los estudiantes y el Auditor; si se tratará de una entidad de derecho privada tendría que estar integrado también por representantes de la ONG y si hay proyectos dónde se requiera comprar bienes o servicios con fondos públicos se debe incluir al Administrador de Contratos. La conformación de este comité en una Auditoría Social es muy importante, ya que, con la participación de los beneficiarios directos de los proyectos, se busca que existe un manejo de los recursos más transparente.

4.6.9 Propuesta de Solución (Caso Práctico)

Aplicación práctica de las herramientas de Auditoría Social para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado.

Escenario: La comunidad “El Cerrito” por medio de su Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO), gestionó ante el **Ministerio de Educación** el equipamiento del Centro de Cómputo del **Centro Escolar “El sembrador”**, ubicado en dicha comunidad, el cual alberga alrededor de 300 estudiantes. Después de varios meses de realizar diversas gestiones fue aprobado el proyecto el cual tiene un costo de \$62,200.00 y se resumen en lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	TOTAL
2	Servidores de datos	\$1,500.00	\$3,000.00
2	Aires acondicionados	\$600.00	\$1,200.00
60	Computadoras laptop	\$750.00	\$45,000.00
60	Escritorios	\$125.00	\$7,500.00
60	Sillas	\$45.00	\$2,700.00
5	Impresoras	\$160.00	\$800.00
1	Servicio de instalación	\$2,000.00	\$2,000.00
		TOTAL	\$62,200.00

1) CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA SOCIAL

Con el fin de supervisar el proyecto, la ADESCO acordó contratar los servicios de un profesional, para que realice una Auditoría Social al Centro Escolar “El Sembrador”, en la cual se verificará que los fondos sean utilizados para comprar equipos de primera calidad y de alta tecnología, ya que servirán para todos los estudiantes de dicho centro educativo.

2) PRESENTACIÓN DE CARTA COMPROMISO

En virtud de lo anterior, se contrató al Lic. Montes para que realice dicho trabajo. Para dejar constancia del compromiso y confirmación de la aceptación por parte del auditor, presentó carta de compromiso, dónde se determina el objetivo y alcance de la auditoría, la extensión de las responsabilidades del auditor para el cliente y el tipo de informe que se va a emitir.



Carta de compromiso

San Salvador, 30 de julio de 2023.

SEÑORES: Centro Escolar El Sembrador

Objetivo general

Realizar la auditoría social de Centro Escolar El Sembrador, correspondiente al proyecto “Equipamiento del centro de cómputo” realizado en ejercicio 2023, con el propósito de examinar los expedientes del proyecto para verificar que los recursos hayan sido utilizados de forma adecuada.

Objetivos específicos

- a) Emitir una opinión con respecto a lo adecuado de la Estructura de Control Interno de la Institución, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportarles, incluyendo debilidades materiales en la estructura de control interno.
- b) Emitir un informe sobre la verificación de cumplimiento de leyes, reglamentos,

instructivos y otras normas aplicables a la Institución.

- c) Emitir una opinión sobre si los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2023 del Centro Escolar El Sembrador presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de conformidad con Normas y Principios aplicables.
- d) Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas por auditorías externas anteriores.
- e) Evaluar el Plan anual de trabajo y procedimientos de auditoría interna.

Alcance de la auditoría

Han solicitado ustedes que auditemos los estados financieros de Centro Escolar El Sembrador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas como notas a los estados financieros, así mismo el respectivo control interno, plan operativo anual de trabajo y el cumplimiento de las leyes que les son aplicables . Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría social y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros, y los demás aspectos que se nos requirieren, basándonos en las normativas de auditoría y leyes gubernamentales de conformidad al Código de Ética.

Responsabilidad del auditor

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas de Auditoría Gubernamental (NAG). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. La auditoría conllevará la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente, apropiada sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección

material en los estados financieros, debido a fraude o error. La auditoría también incluirá la evaluación de la aplicación adecuada de las políticas contables aplicadas, y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y las NIAS.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Por lo que durante la realización de la auditoría les comunicaremos cualquier deficiencia significativa y relevante para la preparación de los estados financieros que encontremos para que procedan a su corrección con el fin de que las puedan corregir.

Marco de referencia de información financiera

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que la gerencia del Centro Escolar El Sembrador, reconocen y comprenden que son los responsables de:

- La preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad de información financieras.
- El control interno que el Centro Escolar El Sembrador considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; y

Proporcionarnos:

- acceso a toda la información de la que tenga conocimiento El Centro Escolar El Sembrador. y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material;
- información adicional que podamos solicitar al Centro Escolar El Sembrador para los fines de la auditoría; y
- acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos al Centro Escolar El Sembrador y cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría.

Atentamente,

MONTES Y ASOCIADOS

Manuel Domínguez Sánchez
Representante Legal

Acuse de recibo a nombre de Centro Escolar El Sembrador

3) PRESENTACIÓN DE CARTA DE INDEPENDENCIA

Además, atendiendo los principios establecidos en las NIA y las ISSAI, que son partes de las herramientas de Auditoría Social, referente al principio de Independencia que debe tener el Auditor, fue presentada la Carta de Independencia dónde se evidencia que no existe conflicto de interés y se garantizan los principios éticos por parte del profesional que realizará el examen.



*Calle a San Antonio Abad y Avenida Bernal,
frente a Colonia Serramonte. San Salvador.
Teléfonos: 2254-5712/Fax: 2354-5712
E-mail: montesyasociados@gmail.com*

San Salvador, 25 de Julio de 2023

Señores:
Centro Escolar El Sembrador
Presente

De acuerdo con las Normas de Auditoria del cumplimiento de Obligaciones Tributarias y el Código de Ética de Contadores Públicos, basados en la responsabilidad de estudiar y evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros emitidos por la compañía, con la **INDEPENDENCIA DE CRITERIO** en cuanto al trabajo de Auditoría Social; al expresar cualquier conclusión o informe sobre el control interno y sugerencias, el auditor acepta la obligación de sostener un criterio libre de conflicto de intereses e imparcial.

Así mismo informo que no tengo pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, del propietario o socio principal de la empresa o de algún director, administrador o empleado de su sociedad, que tenga intervención importante en su administración tampoco alguna relación significativa con personas, entidades, productos o servicios, que pudiera implicar un conflicto de intereses y, por ende, el deterioro de mi independencia, sobre la cual usted espera ser informado.

Atentamente:

Montes y Asociados, S.A de C.V.

Lic. Carlos Enrique Montes Prado
Supervisor de Auditoria

4) PERSONAL DE AUDITORÍA Y PRESUPUESTO.

El personal clave y el presupuesto para el desarrollo de la auditoría se encuentra distribuido de la siguiente manera:

CANTIDAD	NOMBRE	CARGO	HONORARIO
1	Lic. Carlos Enrique Montes Prado	Jefe de Auditoría	\$1,300.00
2	Lic. Juan Antonio León Sigüenza	Audidores	\$650.00
3	Licda. Delmy Roxana Zelaya	Audidores	\$650.00
TOTAL			\$2,600.00

5) CREACIÓN DEL COMITÉ Y MENCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE AUDITORIA SOCIAL

En la primera reunión sostenida entre la ADESCO y el Lic. Montes, se expuso que se debe crear un comité (otra herramienta) dónde participen representantes del gobierno y de la comunidad para que exista transparencia. Conformándolo en la citada reunión.

Además, mencionó cuales son las herramientas de Auditoría Social que se deben aplicar en dicho estudio, las cuales se citan a continuación:

- 1) Normas Internacionales de Auditoría. (NIA)
- 2) Las Normas Internacionales de entidades fiscalizadoras superiores. (ISSAI)
- 3) Archivos Corriente y Permanente
- 4) Manual de Auditoría Gubernamental
- 5) Normas de Auditoría Gubernamental
- 6) Normas Técnicas de Control Interno Específicas.
- 7) Manual de Auditoría Interna del sector Gubernamental
- 8) Políticas de Auditoría
- 9) Normativa Legal
- 10) Comité

6) REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Posteriormente el Lic. Montes, preparó el Requerimiento inicial de información para verificar la información relacionada con el estudio de Auditoria Social.

REF-DFM-EE/23-CES-001/2023

San Salvador, 19 de julio de 2023

Licenciado

José Horacio Martínez González

Director General

Centro Escolar El Sembrador

Presente.

Respetable señor Director del Centro Escolar El Sembrador, es un gusto saludarle; en razón de iniciar **“La Auditoría del Examen Especial al Proyecto de equipamiento del centro de cómputo del centro escolar, por el periodo del 1 de enero al 25 de septiembre de 2023”** solicitamos nos proporcionen en físico y en medios magnéticos información y documentación relacionada con el periodo a auditar. A continuación, el detalle:

1. Detalle de funcionarios y Principales empleados (con base a organigrama, es decir solo Jefaturas) **del periodo a auditar.**
2. Brindar si hubiese, Estados Financieros definitivos al 31 de diciembre de 2022, con sus notas explicativas.
3. Libro de bancos.
4. Detalle de los Ajustes contables realizados durante el periodo a auditar, incluyendo su respectiva autorización y explicación.
5. Catálogo de Cuentas Institucional.
6. Auxiliar de Obligaciones por Pagar al 31 de diciembre de 2012.
7. Acuerdos Institucionales de los nombramientos: Contador, Tesorero, Coordinador Financiero, Coordinador de Fondos de Terceros, Coordinador de la UACI.
8. Organigrama Institucional aprobado y vigente 2023.
9. Normas Técnicas de Control Interno Específicas
10. Manual de organización.
11. Manual de descripción de Puestos y Funciones.
12. Manual de procedimientos.
13. Manual de políticas.
14. Acuerdos y resoluciones emitidas por la directora general, relacionados a aspectos administrativos y financieros durante el periodo a auditar.
15. Reglamento Interno de trabajo, y otros relacionados con lo administrativo y financiero.
16. Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna 2018.

17. Informes de Auditoría Interna correspondientes al ejercicio 2018, adjuntando nota de confirmación del envío a la Corte de Cuentas.
18. Proporcionar los Informes de Auditoría Externa del periodo examinado.
19. Detalle de las compras realizadas durante el periodo a auditar.
20. Detalle de convenios realizados entre la Dirección de Imprenta Nacional con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Incluyendo ONG's.
21. Leyes, reglamentos y demás normativa interna que rigen a la institución.
22. Detalle de activos fijos que contenga: ubicación, estado, valor de adquisición o donación, nombre de la persona responsable del bien, estado en que se encuentra el bien, entre otros.
23. Detalle de proyectos de infraestructura y de inversión social, realizados en el periodo sujeto a examen, especificando si contó con informe de supervisión.

En caso de no contar con la información solicitada, pedimos hacerlo saber por escrito indicando el numeral correspondiente, al equipo de auditores, que se encuentra instalado dentro del Centro Escolar, expresando las razones y justificantes de la falta de información o documentación y entregarla en un lapso no mayor a cinco días de recibida esta nota.

Sin más que agregar a la presente, Atentamente.

Lic. Carlos Enrique Montes Prado
Supervisor de Auditoría.

7) EXPLICCIÓN DE LAS NIA, ISSAI Y PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE EXAMEN ESPECIAL

Las NIA y las ISSAI son la base fundamental que ha sido utilizada en nuestro país por parte de la Corte de Cuentas de la República, para la creación de los manuales, normas y políticas a nivel gubernamental. El Sr. Montes toma estas herramientas y prepara la Auditoría considerando el Manual de Examen Especial, el cual contiene los siguientes pasos:

II. PLANIFICACIÓN

- 2.1 Comprensión del área o actividad que se va a examinar
- 2.2 Identificación del Origen del Examen
- 2.3 Determinación de los Antecedentes del Examen
- 2.4 Planteamiento de los Objetivos del Examen
- 2.5 Determinación del Alcance
- 2.6 Evaluación del Sistema de Control Interno
- 2.7 Determinación del Riesgo de Auditoría
 - 2.7.1 Evaluación del Riesgo Inherente
 - 2.7.2 Evaluación de los Riesgos de Control y Detección
 - 2.7.3 Naturaleza de los procedimientos según el Riesgo de Control
 - 2.7.4 Relación del tamaño de la muestra con el Riesgo de Detección
 - 2.7.5 Porcentajes en la determinación de los riesgos en la Auditoría de Examen Especial
- 2.8 Determinación de las áreas a examinar

- 2.9 Determinación de la Materialidad en Auditoría de Examen Especial
 - 2.9.1 Determinación de la materialidad específica, utilizando la Moda estadística
 - 2.9.2 Determinación de la materialidad específica, según el juicio del auditor
 - 2.10 Enfoque de Auditoría de Examen Especial
 - 2.10.1 Procedimientos o pruebas de cumplimiento
 - 2.10.2 Procedimientos o pruebas sustantivas
 - 2.10.3 Procedimientos a utilizar en relación a la confianza en el Sistema de Control Interno
 - 2.11 Determinación del Enfoque de Muestreo
 - 2.12 Identificación de Criterios de Auditoría a utilizar
 - 2.13 Principales procedimientos a realizar
 - 2.14 Identificación de los Recursos necesarios
 - 2.15 Elaboración del Cronograma de Actividades
 - 2.16 Memorando de Planificación de la Auditoría de Examen Especial
 - 2.17 Programas de Auditoría
- III. EJECUCIÓN**
- 3.1 Documentos de Auditoría
 - 3.2 Técnicas de Auditoría
 - 3.3 Evidencia de Auditoría
 - 3.3.1 Tipos de Evidencias
 - 3.4 Plan de muestreo en Auditoría de Examen Especial
 - 3.5 Comunicación de resultados
- IV. INFORME**
- 4.1 Estructura del Informe de Auditoría de Examen Especial

8) PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN

A continuación, se explicarán los pasos más importantes contenidos en el Manual de Auditoria Especial, de aplicación para una Auditoria Social.

											
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN											
Centro Escolar El Sembrador Examen Especial al proyecto de equipamiento del Centro de Cómputo		ACP2.0									
Período 1 de enero enero al 25 de septiembrede 2023 Programa de Planificación	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Iniciales</th> <th>Fecha finalización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Preparado</td> <td>JALS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisado</td> <td>CEMP</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Iniciales	Fecha finalización	Preparado	JALS		Revisado	CEMP		
	Iniciales	Fecha finalización									
Preparado	JALS										
Revisado	CEMP										

No.	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
	<p>Objetivo General: Diseñar una estrategia de auditoría basada en el conocimiento de las actividades administrativas, financieras y constructivas realizadas por el Centro Escolar El Sembrador, por el período 1 de enero de 2019 al 25 de septiembre de 2023.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar la Estrategia de Global para el examen especial. ➤ Evaluar el Control Interno en las áreas relacionadas con el objeto de la auditoría. ➤ Conocer las actividades que realiza el Centro Escolar El Sembrador ➤ Dar seguimiento a los informes de auditoría interna y Corte de Cuentas. ➤ Elaborar el Memorando de Planificación 			
	I. Procedimientos Generales			
1	Obtenga nota de Comunicación del Inicio del examen especial y verifique que el Supervisor de Auditoria comunicó al titular del Centro Escolar El Sembrador, la clase, período a evaluar y el detalle del equipo que realizará el encargo de auditorías.			
2	Elabore narrativa que contenga la Orden de Trabajo y verifique que dentro de sus generalidades contenga el objetivo del trabajo de auditoría, plazo y detalle de personal.			
3	Investigue el origen del examen y detalle los antecedentes en una narrativa.			
4	Elabore Narrativa sobre la instalación del Equipo de Auditores, elabore la Matriz de Clientes y comunique a la Firma.			
5	Elaborar Declaración de Independencia de todos los miembros del equipo y remitir a la Firma.			
	II. Procedimientos Específicos			
6	Solicite a la Institución la normativa legal que rigen las actividades del Centro Escolar y prepare Archivo Permanente para tener carpeta ordenada de las principales regulaciones y actualizar el Archivo Permanente. De esta información realice una reseña histórica de la entidad, detallando los factores económicos, poblacionales y territoriales donde está ubicado el hospital y sus sucursales, objetivos de la entidad, misión, visión, presupuesto asignado, proyectos desarrollar, estructura organizativa para así tener un mayor entendimiento del entorno.			
7	Elabore matriz con los datos de los principales funcionarios, exfuncionarios, empleados y exempleados que laboraron en la entidad, la cual debe contener información personal según DUI (nombre completo, dirección particular en la que pueden ser localizados. No. de DUI y su fotocopia, Acuerdo de Nombramiento y su fotocopia, Cargo Nominal y Funcional, correo electrónico, número de teléfono particular, período de actuación, salario).			
8	Prepare las carpetas que contengan el Archivo Corriente Administrativo, ACA2 Correspondencia Interna y escanear y actualizar diariamente la información enviada.			
9	Prepare las carpetas que contengan el Archivo Corriente Administrativo, ACA3 Correspondencia Externa escanear y actualizar diariamente la información recibida.			
10	Prepare las carpetas que contengan el Archivo Corriente Administrativo, ACA1,4,5,6,7,8,9,10 y 11 escanear y actualizar diariamente la información generada.			
11	Identifique y detalle en narrativa los ámbitos significativos en los que exista un riesgo potencial de incumplimiento considerando: <ul style="list-style-type: none"> a) Intereses públicos o legislativos, b) Repercusiones en ciudadanos, c) Proyectos con financiación pública significativa, d) Destinatarios de los fondos, e) Importancia de disposiciones legales, f) Principios de buena gobernanza, g) Funciones del sector público, h) Derechos de la ciudadanía y órganos del sector público, 			

No.	PROCEDIMIENTOS	REF/PT	HECHO POR	FECHA
	i) Incumplimiento a normativa.			
12	Mediante análisis de la información, determine y plasme en narrativa los usuarios interesados, ya sean denunciantes, asamblea legislativa, fiscalía general de la República, Órgano Judicial, Ministerio de Hacienda ente otros.			
13	De la información obtenida detallar las fuentes y criterios de auditoría a utilizarse. Adicionalmente Identifique el objeto de revisión.			
14	Elabore narrativa en la que establezca el objetivo general y específicos del examen. Comunique los objetivos del examen al equipo de auditoría.			
15	Elabore narrativa en la que determine el alcance del examen especial y verifique que éste incluya el período, actividades, áreas organizativas y proyectos que son del alcance del examen.			
16	Elabore narrativa del Estudio y Evaluación del Sistema de Control Interno de la Unidad Financiera y de proyectos del Centro Escolar y verifique que el sistema cuenta con los procedimientos eficaces para contrarrestar los riesgos.			
17	Realice evaluación de riesgos con base a los resultados del control interno, solicite la matriz de riesgo para analizar aquellos relacionados con el objetivo de la auditoría.			
18	Determine la naturaleza de los procedimientos.			
19	En base a lo requerido en la orden de trabajo, determine las áreas a examinar y exprese las razones del porqué se seleccionaron las áreas.			
20	Determine el enfoque de la auditoría y enfoque del muestreo.			
21	Obtenga los movimientos de las cuentas seleccionadas y aplicando la moda determine la Materialidad Específica o en su defecto aplique y justifique la utilización del juicio del auditor.			
22	Elabore cédula de notas por las observaciones encontradas.			
23	De existir deficiencias en esta fase, elabore la respectiva Comunicación de Inicio al funcionario involucrado en la deficiencia.			
24	Comuniqué a los servidores de la entidad cualquier observación surgida en la fase de planificación.			
25	Analizar los comentarios de la administración de las deficiencias comunicadas.			
26	Realice los hallazgos encontrados en la fase de planificación.			
27	Realice presentación a la Administración para definir los alcances y responsabilidades			
28	Realice otros procedimientos que considere necesarios.			
	III Administración del Trabajo de Auditoría			
29	Elabore narrativa en la que identifique los recursos necesarios para el desarrollo de la auditoría.			
30	Detalle las fechas claves y elabore cronograma de actividades.			
31	Conforme al Memorando aprobado, elabore los programas de ejecución.			
32	Con base en los resultados del desarrollo de los procedimientos anteriores, elabore el Memorandum de Planificación.			

9) FASE DE PLANIFICACIÓN

COMPRENSIÓN DE LA ENTIDAD

Se consultó el archivo permanente, las denuncias, la página web de la entidad, los Informes de Auditoría Interna y Externa. Toda esta información servirá para conocer un poco sobre la historia, visión, misión, atribuciones legales, presupuesto asignado, presupuesto ejecutado, proyectos desarrollados, normativa externa, interna, estructura organizativa, nómina de funcionarios claves, etc. De esta manera conoceremos sobre la naturaleza del Centro Escolar el Sembrador.

IDENTIFICACIÓN DEL ORÍGEN DEL EXÁMEN

El origen del examen es por solicitud de la ADESCO y representantes de la entidad auditada. Todo esto se define en la orden de trabajo.



MONTES Y ASOCIADOS
Ética, independencia y eficacia.

ORDEN DE TRABAJO, 15 / 2023
San Salvador 21 de julio de 2023

Lic.
Carlos Enrique Montes Prado
Supervisor
Presente.

Con base a las Normas Internacionales de Auditoría, atentamente comunico a usted, que a partir de esta fecha se le ha designado como Supervisor que efectuará labores de Auditoría en:

CENTRO ESCOLAR EL SEMBRADOR

Conforme a las indicaciones siguientes:

<u>TIEMPO ESTIMADO</u> 60 DIAS HABILES	A PARTIR DEL	22 de julio de 2023
	HASTA EL	25 de septiembre de 2023

ACTIVIDAD (ES) A REALIZAR

1- EXAMEN ESPECIAL AL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR EL SEMBRADOR, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

2- DEBE EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, EN LA FASE DE PLANIFICACION DE LA AUDITORIA.

DESCRIPCION DE LABORES

LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS DE AUDITORIA Y MANUAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL.

PERSONAL ASIGNADO

LIC. JUAN ANTONIO LEÓN SIGUENZA
LIC. DELMY ROXANA ZELAYA

Atentamente:

DIRECTOR DE AUDITORIA

RECIBIDO (Fecha y firma)

PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL EXÁMEN

Objetivo General:

Emitir una conclusión sobre: el manejo de los recursos públicos, el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, para la realización del proyecto de equipamiento del centro de cómputo

Objetivo específico:

Identifican los asuntos o temas a evaluar en componentes, áreas, unidades administrativas, proyectos, programas o funciones específicas de la entidad sujeta a la Auditoría, determinando el propósito.

DETERMINACIÓN DEL ALCANCE

El alcance indicará que el examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental y determinará el grado de cobertura que incluye: el período, las actividades, áreas organizativas, proyectos, etc. que son objeto del examen. Para el caso nos enfocaremos en el Proyecto de equipamiento del centro de cómputo.

EVAUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se evaluará el control interno de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) y la Unidad Financiera Institucional (UFI). La Normativa indica que se debe aplicar el método de **COSO III**, el cual se encuentra inmerso en las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de cada entidad. Los métodos más usados para evaluar el control interno es la Narrativa, Cuestionarios y Flujogramas. Para el presente estudio se preparó Cuestionarios para consultar a los Jefes de las Unidades.

Ejemplos de estos cuestionarios son los siguientes:

Cuestionario de Evaluación y Análisis de Control Interno

Fecha:	
Nombre y Firma de Auditor:	
Nombre, Cargo y Firma de Entrevistado:	

N°	Principio	Pregunta	Respuesta	Calificación	Valor de pregunta	Evaluación		Comentario
						Valor	Riesgo	
I. ENTORNO DE CONTROL								
1	Principio 1: Compromiso con la integridad y valores éticos	¿Se ha formulado, ejecutado y evaluado una estrategia para incorporar la ética en la cultura organizacional y para prevenir el fraude y la corrupción en la entidad y sus servidores?	SI	1		0.74	Bajo	
2	Principio 1: Compromiso con la integridad y valores éticos	¿La entidad ha divulgado o adoptado un Código de Ética que (u otro documento que incluya la ética o integridad del servidor público) contenga los compromisos éticos de la entidad y sus servidores?	SI	1		0.74	Bajo	
3	Principio 1: Compromiso con la integridad y valores éticos	¿Está debidamente aprobado el Código de Ética?	NO	1		0.74	Bajo	
4	Principio 1: Compromiso con la integridad y valores éticos	¿El Código de Ética se da a conocer a todo el personal de la entidad?	SI	1		0.74	Bajo	
5	Principio 1: Compromiso con la integridad y valores éticos	¿Qué medios utiliza la entidad para dar a conocer el Código de Ética?,	SI	1		0.74	Bajo	

II. EVALUACIÓN DE RIESGOS								
1	Principio 6: Establecimiento de Objetivos Institucionales	¿La máxima autoridad de la entidad ha divulgado formalmente los objetivos, misión y visión de la misma, ya sea mediante el plan estratégico u otro documento similar?	SI	1		0.83	Bajo	
2	Principio 6: Establecimiento de Objetivos Institucionales	¿Los objetivos, misión y visión de la entidad son conocidos y comprendidos por la Administración y los servidores de todos los niveles?	SI	1		0.83	Bajo	
3	Principio 6: Establecimiento de Objetivos Institucionales	¿Los objetivos establecidos concuerdan con la misión y visión de la entidad?	SI	1		0.83	Bajo	
4	Principio 6: Establecimiento de Objetivos Institucionales	¿Los objetivos específicos de los procesos sustantivos de la entidad se encuentran identificados?	SI	1		0.83	Bajo	
5	Principio 6: Establecimiento de Objetivos Institucionales	¿Las herramientas de medición del grado de cumplimiento de los objetivos han sido definidas y son del conocimiento del personal?	SI	1		0.83	Bajo	

III. ACTIVIDADES DE CONTROL								
1	Principio 10: Actividades de Control	¿En la entidad se han asignado los adecuados niveles de autorización y registro de transacciones, para reducir el cometimiento y ocultamiento de errores o fraudes en el curso normal de las actividades de un empleado?		1		1.18	Bajo	
2	Principio 10: Actividades de Control	¿Se realizan periódicamente la conciliación de los saldos de las cuentas contables con sus auxiliares?		1		1.18	Bajo	
3	Principio 10: Actividades de Control	¿Existen mecanismos (manuales o automatizados) para almacenar, distribuir y resguardar apropiadamente los bienes adquiridos por la entidad?		1		1.18	Bajo	

4	Principio 10: Actividades de Control	¿La administración ha establecido procedimientos o mecanismos de verificación para detectar errores en la aplicación contable de las cuentas?		1		1.18	Bajo	
5	Principio 10: Actividades de Control	¿Los funcionarios que manejan recursos financieros han rendido fianza que cubra apropiadamente el monto que ellos administran, y dichas fianzas están vigentes?		1		1.18	Bajo	

IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1	Principio 13: Información Relevante y de Calidad	¿La información de la entidad está sistematizada de tal forma que integre todos los procesos relevantes de la entidad?		1		1.82	Bajo	
2	Principio 13: Información Relevante y de Calidad	¿Ha implementado la entidad un sistema de información financiera (debidamente autorizado por la autoridad competente) que integre todos los procesos que son un insumo para la generación de información contable, financiera y presupuestaria?		1		1.82	Bajo	
3	Principio 13: Información Relevante y de Calidad	¿Se suministra a todas las dependencias de la entidad la información necesaria para cumplir con sus actividades y objetivos?		1		1.82	Bajo	
4	Principio 13: Información Relevante y de Calidad	¿Publica la entidad toda la información relevante que estipula el marco regulatorio vigente y aplicable?		1		1.82	Bajo	
5	Principio 13: Información Relevante y de Calidad	¿La administración ha aprobado mecanismos para informar periódicamente a la máxima autoridad sobre la situación del funcionamiento general del Sistema de Control Interno Institucional?		1		1.82	Bajo	

V. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN								
1	Principio 16: Evaluaciones Continuas e Independientes del Sistema de Control Interno	¿La administración ha establecido procedimientos de seguimiento o evaluación periódica que permitan asegurar la consecución de los objetivos que se trazó la entidad en el plan estratégico y operativo?		1		4.00	Bajo	
2	Principio 16: Evaluaciones Continuas e Independientes del Sistema de Control Interno	¿La entidad realiza autoevaluaciones periódicas al sistema de control interno?		1		4.00	Bajo	
3	Principio 16: Evaluaciones Continuas e Independientes del Sistema de Control Interno	¿Las evaluaciones son efectuadas de forma automatizadas o aplicando conocimientos básicos necesarios?		1		4.00	Bajo	
4	Principio 17: Evaluación y comunicación de deficiencias de Control Interno	¿Las deficiencias son comunicadas al responsable directo de la actividad y de su superior?		1		4.00	Bajo	
5	Principio 17: Evaluación y comunicación de deficiencias de Control Interno	¿Se ha implementado un plan de mejoras con base a los resultados obtenidos de la autoevaluación institucional realizada al sistema de control interno?		1		4.00	Bajo	

NIVEL DE CONFIANZA DEL CONTROL INTERNO

Del estudio de control interno se pueden dar los siguientes resultados:

- 1) CONTROL BAJO NIVEL DE CONFIANZA DÉBIL
- 2) CONTROL MODERADO NIVEL DE CONFIANZA MEDIO
- 3) CONTROL ALTO NIVEL DE CONFIANZA FUERTE

Para la presente Auditoria el Resultado del control Interno fue Moderado y con un nivel de confianza medio.

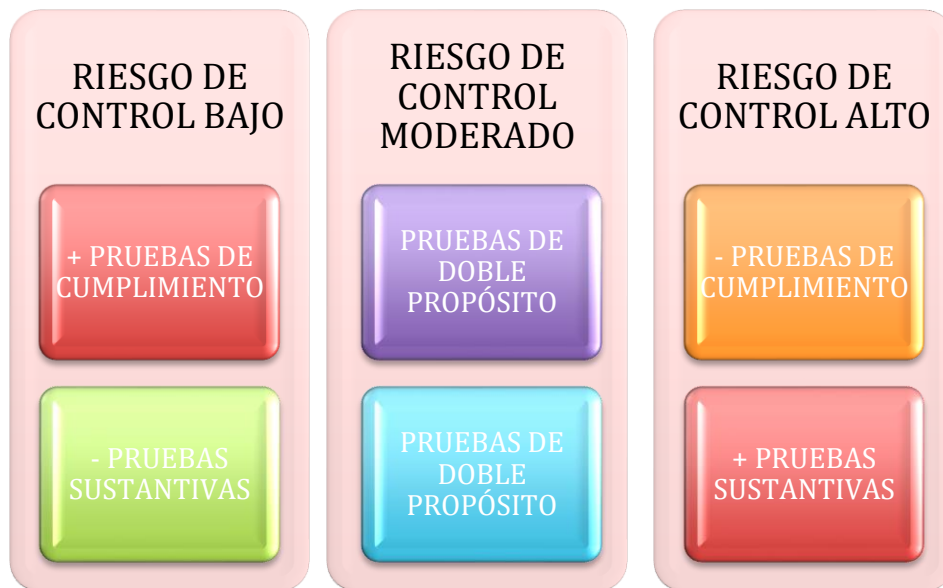
Con esta información conoceremos el Riesgo de auditoria:

RIESGO DE AUDITORIA: Está compuesto por los siguientes elementos:

RIESGO INHERENTE: Es aquel que por naturaleza tiene las actividades y operaciones

RIESGO DE CONTROL: Es el riesgo de que cuando ocurran errores no sean detectados ni corregidos por el sistema de control interno implementado por la administración.

RIESGO DE DETECCIÓN: Es el riesgo de que el auditor no descubra errores importantes que no hayan sido detectados por el sistema de control interno que desarrolla la entidad.



Debido a que el Riesgo de fue moderado se van a realizar pruebas de doble propósito es decir el 50% en pruebas de cumplimiento y el restante en pruebas sustantivas.

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO REALIZADAS:

- ✓ Conciliaciones bancarias
- ✓ Arqueos de Caja
- ✓ Inspección de Inventarios.

PRUEBAS SUSTANTIVAS REALIZADAS:

- ✓ Cotejaron cuentas
- ✓ Confirmaciones con terceros

DETERMINACIÓN DE LAS ÁREAS A EXAMINAR

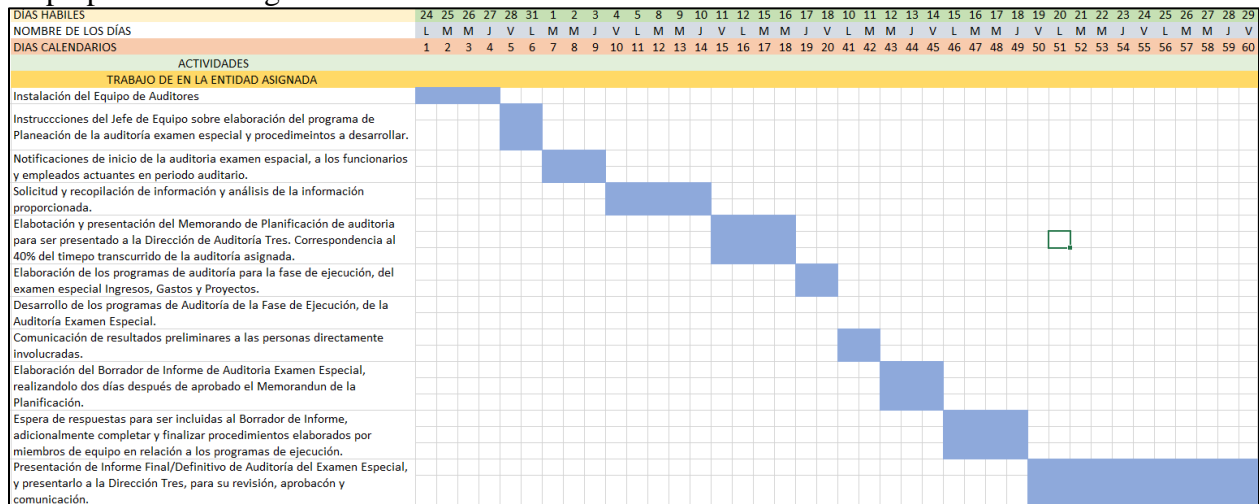
Se evaluó el proyecto de equipamiento del centro de cómputo del Centro Escolar el Sembrador, específicamente las áreas de compras (UACI) y el área financiera (UFI).

MATERIALIDAD

Se deberá establecer una Materialidad Específica, la cual se utilizará como parámetro para definir una población de donde se obtendrá la muestra a examinar. El propósito es seleccionar información con importancia relativa.

Se debe establecer el enfoque de Auditoría, determinando la naturaleza y alcance podremos elaborar los procedimientos que se deben aplicar.

Se preparó un cronograma de actividades



Sebe preparó el memo de planificación, el cual contiene la siguiente información:

I. Información básica

1. Origen del Examen
2. Antecedentes del área o componente a examinar
3. Presupuesto del área o componente a examinar
4. Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno (cuando aplique)
5. Normativa aplicable
6. Personal Clave del área o componente a examinar
7. Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores
8. Análisis de informe de auditoría interna y externa

II. Estrategia de la Auditoría

1. Objetivos y Alcance del Examen
2. Determinación del Riesgo de Auditoría (cuando aplique)
3. Determinación de las Áreas Críticas a examinar
4. Determinación de la Materialidad Específica (cuando aplique)
5. Determinación del Enfoque de Auditoría
6. Determinación del Enfoque de Muestreo (cuando aplique)

III. Administración del Trabajo

1. Identificación de los Recursos necesarios
2. Cronograma de Actividades

10) FASE DE EJECUCIÓN

PROGRAMAS DE AUDITORIA

El Programa de Auditoría es listado de procedimientos a emplearse durante la fase de ejecución.

DOCUMENTOS DE AUDITORIA

Papeles de trabajo elaborados por el Auditor en cada una de las fases de la Auditoría: Son la evidencia de los análisis, comprobaciones, verificaciones, cálculos, etc.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LAS UFI Y LAS UACI

Se emitió segundo requerimiento a la UACI y UFI, para analizar las compras y los desembolsos.



REF-DFM-EE/23-CES-002/2023

San Salvador, 25 de julio de 2023

Licenciado

Manuel Domínguez Sánchez

Director General

Centro Escolar El Sembrador

Presente.

Con el propósito de dar cumplimiento a procedimientos de Auditoría del Examen Especial que se practica a “La Auditoría del Examen Especial al Proyecto de equipamiento del centro de cómputo del centro escolar, por el periodo del 1 de enero al 25 de septiembre de 2023” solicitamos la siguiente información:

- 1. Proporcionar el expediente de compras de equipo de cómputo para el Centro Escolar EL Sembrador, según datos detallados en el siguiente cuadro:**
- 2. Proporcionar los cheques de compra de los bienes**
- 3. Facilitar las facturas de compra**
- 4. Suministrar los registros contables**

No.	CÓDIGO DE PROCESO	No. DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL	FECHA	SUMINISTRANTE	DESCRIPCIÓN Y CANTODAD DE PRODCUTO	MONTO ADJUDICADO
1	CD-MG-07/2023	MG-080/2023	15/05/2023	El Orbe, S.A. de C.V.	Adquisición de equipos de computación y periféricos	\$62,200.00

Favor gestionar con las áreas de compras (UACI), área financiera (UFI) y (CONTABILIDAD).


En caso de no contar con la información solicitada, pedimos hacerlo saber por escrito indicando el numeral correspondiente, al equipo de auditores, que se encuentra instalado dentro del Centro Escolar, expresando las razones y justificantes de la falta de información o documentación y entregarla en un lapso no mayor a cinco días de recibida esta nota.

Sin más que agregar a la presente, Atentamente.

Lic. Carlos Enrique Montes Prado
Supervisor de Auditoría.

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN

Por medio de nota fue presentado el **Expediente del proyecto por parte del director del centro educativo**, y se preparó el siguiente procedimiento para analizar si la compra del equipo informático cumplió con los lineamientos detallados en la LACAP, el cual se encuentra detallado en el programa de Auditoría de la fase de planeación:

		
Centro Escolar El Sembrador	ACEA5.5	
Examen especial al Proyecto Equipamiento del Centro de Cómputo		PREPARADO
Del 01 de enero al 25 de septiembre del 2023		REVISADO
Cédula de revisión del proceso de Compra		
Según procedimiento 4 del Programa en ACEA1		
Con el objetivo de desarrollar el procedimiento No. 4 del Programa en el Centro Escolar El Sembrador, correspondiente al período del 01 de enero al 25 de septiembre del año 2023, en el que se establecen los atributos siguientes:		

- | |
|---|
| a) Verificar que el monto de la adquisición sea igual o menor a 240 salarios mínimos para el sector comercio. (LACAP Art. 40). |
| b) Requerimiento de la Unidad Solicitante. (Art. 57 RELACAP). |
| c) Verificar la disponibilidad presupuestaria (LACAP Art. 10 "e" y Art.11). |
| d) Publicación realizada en COMPRASAL e invitación a participantes, dicha publicación incluye los respectivos términos de referencia (Art.68 LACAP). |
| e) Verificar que se haya elaborado el cuadro comparativo de evaluación de ofertas que consigne el cumplimiento de especificaciones, precio y que refleje la que mejor corresponda a los factores y términos de evaluación, cuando se recibe más de 1 oferta. (RELACAP Art. 62). |
| f) Publicación de adjudicación. (LACAP Art.68). |
| g) Verificar la emisión de la orden de compra o contrato (RELACAP Art. 63). |
| h) Nomenclatura del Administrador de orden. (LACAP Art. 82 Bis y Art. 74 RELACAP). |
| i) Las actas de recepción de las adquisiciones suscritas juntamente con el contratista y remisión 77a UACI (LACAP Art. 82 Bis, e, f; RELACAP Art. 77) |

Definición	Marca
Sumas verificadas	√
Cumple Atributo	p
No cumple con atributo	x

No.	Forma de Contratación	Nombre del proceso de contratación o adquisición	Sociedad	Orden de compra	MONTO SUSCRITO
1	Libre Gestión	Compra de equipo de cómputo	EL ORBE, S.A. DE C.V.	No. 1939 CON FECHA 22/2/23.	\$ 62,200.00

a	b	c	d	e	f	g	h	i	Observaciones
	p	p	p	p	p	p	p	x	SE OBSERVA QUE SE CUMPLIÓ CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LACAP. A EXCEPCIÓN DEL LITEAL i) REFERENTE A LAS ACTAS DE RECEPCIÓN DE LAS ADQUISICIONES SUSCRITAS

Cómo segundo procedimiento se analizó la compra de bienes del proyecto “equipamiento del centro de cómputo del centro escolar el sembrador” mediante cédula sumaria, verificando que cumple con las siguientes operaciones.

- a) Facturas de compra
- b) Registros de Inventario
- c) Cheques cancelados
- d) Ubicación física del bien
- e) Calidad del producto
- f) Registros contables

HOJA DE TRABAJO

Entidad		Periodo auditado		
Centro Escolar El Sembrador		Del 1 de enero al 25 septiembre 2023		
Elaborado	Fecha	Revisado	Fecha	Referencia
JALS	25/08/2023	CEMP	25/08/2023	ABCD

Verificación de compra de equipo de cómputo

CANTIDAD	Cuenta Contable	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	VERIFICACIÓN					
				FACTURAS DE COMPRA	REGISTROS EN INVENTARIO	CHEQUES CANCELADOS	UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN	CALIDAD DEL PRODUCTO	REGISTROS CONTABLES
	RECURSOS								
2	Servidores de datos	\$1,500.00	\$ 3,000.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Aires acondicionados	\$ 600.00	\$ 1,200.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
60	Computadoras laptop	\$ 750.00	\$45,000.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
60	Escritorios	\$ 125.00	\$ 7,500.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
60	Sillas	\$ 45.00	\$ 2,700.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Impresoras	\$ 160.00	\$ 800.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1	Servicio de instalación	\$2,000.00	\$ 2,000.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	TOTAL DE OBLIGACIONES		\$62,200.00						

EVIDENCIA DE AUDITORIA

La información que obtiene el auditor sirvió para extraer conclusiones en las cuales sustenta su opinión o conclusión.

11) INFORME DE AUDITORIA

Se deben entregar 3 ejemplares, uno para la ADESCO, un segundo ejemplar para la CORTE DE CUENTAS y un tercero para el archivo del Equipo de Auditoria.

DICTAMEN CON SALVEDAD



INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Centro Escolar El Sembrador

Presente.

Hemos examinado el proyecto de compra de equipo informático, para modernizar el laboratorio de cómputo del Centro Escolar El Sembrador, realizado durante el período del 1 de enero al 25 de septiembre de 2023, la información verificada referente al proyecto es responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la misma en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que la información está libre de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Como resultado de la auditoría social, encontramos las siguientes observaciones:

No se encontró las actas de recepción.

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en el párrafo anterior, la información, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes el cumplimiento de Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

Además, se evaluó el desempeño de la institución en lo referente al proyecto de compra de equipo de cómputo, verificando que los fondos se utilizaron de forma eficiente.

Lugar y fecha

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Firma del Auditor

12) ARCHIVOS DE AUDITORIA

En este apartado se lleva el control de todos los documentos de Auditoria.

ARCHIVO CORRIENTE
EXAMEN ESPECIAL
NOMBRE DE LA ENTIDAD
PERIODO DE AUDITORIA

AC	DOCUMENTACION DEL ARCHIVO CORRIENTE		
1	ACA	CONTROL ADMINISTRATIVO	
		ACA1	Orden de Trabajo y sus Modificaciones
		ACA2	Correspondencia Remitida a la Entidad y Terceros
		ACA3	Correspondencia Recibida de la Entidad y Terceros
		ACA4	Hoja de Costos de la Auditoría
		ACA5	Informes de Avance de la Auditoría
		ACA6	Eventos Institucionales Relacionados con la Auditoría
		ACA7	Actas y/o Minutas de Reuniones del Equipo de Auditoría
		ACA8	Monitoreo de Auditoría Interna y/o Calidad
		ACA9	Hoja de Instrucciones de Jefe de Equipo
		ACA10	Hoja de Pendientes
		ACA11	Revisiones de Control de Calidad en Todas las Fases de la Auditoría
		ACA12	Carta de Salvaguarda
		ACA13	Matrices de Control Documental
2	PDA	PROCESO DE AUDITORIA	
	2.1	ACP	FASE DE PLANIFICACION
		ACP1	Memorando de Planificación
		ACP2	Programa y Procedimientos
	2.2	ACE	FASE DE EJECUCION
		ACEA	Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo Transaccional "A"
		ACEB	Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo Transaccional "B"
		ACEC	Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo Transaccional "C"
		ACED	Programa y Procedimientos Proyecto, Fase o Ciclo transaccional "D"
	2.3	ACR	FASE DE INFORME
		ACR1	Informe de Auditoría
		ACR2	Notificación a las Personas Relacionadas con los Hallazgos
		ACR3	Nota de Antecedentes o Detalle de Funcionarios Actuantes
		ACR4	Cedula de Análisis de Evidencias Presentadas
		ACR5	Documentación Adicional de Respaldo de Hallazgos
		ACR6	Convocatorias a Lectura de Borrador de Informe
		ACR7	Acta de Lectura de Borrador de Informe
		ACR8	Borrador de Informe de Auditoría
		ACR9	Comunicación de Deficiencias a los Involucrados
		ACR10	Hallazgos de Auditoría con sus Evidencias
		ACR11	Carta de Gerencia

ARCHIVO PERMANENTE
EXAMEN ESPECIAL
NOMBRE DE LA ENTIDAD
PERIODO DE AUDITORIA

AP	ARCHIVO PERMANENTE	
	APL	LEGISLACION DE LA ENTIDAD
	APL1	Ley de Creación y sus Reformas
	APL2	Reglamentos de Ley
	APL3	Reglamentos Internos
	APL4	Instructivos
	APL5	Presupuesto Autorizado
	APL6	Memoria de Labores Institucional
	APL7	Acuerdos y Resoluciones de Alta Dirección
	APL8	Contratos, Convenios de Préstamo y Donaciones
	APA	ASPECTOS DE ADMINISTRACION
	APA1	Estructura Organizativa
	APA2	Manuales de Organización y Puestos
	APA3	Manuales de Procedimientos
	APA4	Planes Estratégico y Operativo
	APA5	Diagramas de Flujo de las Principales Actividades
	APF	ASPECTOS FINANCIEROS
	APF1	Manual del Sistema Contable
	APF2	Catálogo de Cuentas
	APF3	Políticas Contables
	APF4	Estados Financieros
	APC	CONTROL EXTERNO
	APC1	Plan Estratégico de Auditoría Interna
	APC2	Plan Anual Operativo de Auditoría Interna
	APC3	Informes de Auditoría Interna
	APC4	Informes de Auditoría Externa
	APC5	Denuncias Ciudadanas

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Tanto profesionales inscritos y no inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, no han participado en trabajos relacionados con la Auditoría Social.
2. Los auditores que realizan Auditoría social deben poseer experiencia y conocimientos en áreas como Impuestos, aduanas, administración y economía.
3. Según la información obtenida de las encuestas, los métodos de valuación más representativos para medir el desempeño de las instituciones de derecho público y privado son la auditoría de gestión, la auditoría interna y la auditoría de calidad.
4. Las entidades que supervisan el sector educativo son el Ministerio de Educación, la Corte de Cuentas y las Firmas de Auditoría.
5. Los expertos en aplicar la Auditoría Social, deben ser el Auditor Externo, el Auditor Gubernamental o el Auditor Interno.
6. Es importante incorporar como herramientas de auditoría social, las bases técnicas y legales correspondiente a las instituciones, FODA, Sistemas de control interno basados en COSO.
7. Los expertos en aplicar auditoría social deben tener capacidad de análisis y amplios conocimientos relacionados con la normativa técnica y legal, así como también poseer un gran comportamiento ético.
8. La aplicación de la Auditoría Social, Incentivaría la participación comunitaria y social e incidiría en aspectos como realizar un buen uso de los recursos y la rendición de cuentas.
9. El beneficio para la comunidad estudiantil en aplicar Auditoría Social sería que los proyectos se ejecuten según lo planificado y una participación activa de los beneficiarios de los proyectos.

5.2 Recomendaciones

1. Alentar a las universidades y a las instituciones de educación media, a incorporar en los programas de estudio correspondientes; al menos una asignatura que oriente sobre la realización de una auditoría social.
2. Sugerir al Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que brinde a los profesionales acreditados: consultorías, capacitaciones o acreditaciones enfocadas en la realización de una Auditoría Social.
3. Incentivar a los profesionales autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) a que participen en la realización de proyectos de Auditoría Social.
4. Los Informes elaborados por los Auditores que realizan una auditoría social deben dirigirse a las personas que los contrataron y a la corte de cuentas.
5. La Corte de Cuentas debería contar con una Unidad de Auditoría Social, para que las personas interesadas puedan solicitar una Auditoría de forma inmediata y se supervisen sus proyectos.
6. Se deben crear manuales e instructivos que sirvan como herramientas a los profesionales que sean contratados para la ejecución de una auditoría social.
7. Es necesario establecer un comité integrado por las partes involucradas en el proceso del proyecto, tanto beneficiarios como funcionarios públicos.
8. El comité creado para la contratación de la auditoría social debe poseer un compromiso institucional, debe cumplir con las normas y políticas y debe tener control sobre los recursos.
9. La función de los Comités será evaluar las áreas Administrativas, Operativas, Financieras y el control de los Proyectos.
10. El Auditor debe buscar el apoyo de expertos para realizar las auditorías sociales, sean estos administradores de empresas, psicólogos, abogados, u otros.

BIBLIOGRAFIA

- "Honduras Stem Foundation". (22 de 09 de 2023). Obtenido de <https://hondurasstemfoundation.org/>
- Aguirre Quintanilla, L. V., González Reyes, M. E., & Sánchez Portillo, C. A. (2006). DIFERENCIAS ENTRE AUDITORÍA FINANCIERA Y AUDITORÍA SOCIAL. En L. V. Aguirre Quintanilla, M. E. González Reyes, & C. A. Sánchez Portillo, *AUDITORIA SOCIAL, UNA PROPUESTA AL PROFESIONAL EN CONTADURIA PUBLICA COMO UN MEDIO PARA AMPLIAR SU CAMPO DE ACCION (LICENCIATURA, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR)* (págs. 20-22). San Salvador.
- Atria, R., Siles, M., Arriagada, I., J. Robinson, L., & Whiteford, S. (2003). Introducción. En R. Atria, M. Siles, I. Arriagada, L. J. Robinson, & S. Whiteford, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe en busca de un nuevo paradigma* (D. Hernandez, Trad., pág. 16). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Behn, R., R. (2001). *Democratic Accountability, Brooking Institutions*. Washington D.C.
- Beltrán López, E. M., Escobar Velásquez, V. I., & López Meléndez, C. E. (2019). "AUDITORÍA SOCIAL PARA EVALUAR LOS PROGRAMAS DE SALUD EJECUTADOS POR LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LA ZONA PARACENTRAL". En E. M. Beltrán López, V. I. Escobar Velásquez, & C. E. López Meléndez. San Salvador.
- Bernal Montero, M. (2012). Antecedentes - Fallas en la aplicación de la auditoría social. En *LA AUDITORÍA SOCIAL Y LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD* (pág. 44). Bogotá. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/9895>
- Berthin, G. (2011). GUÍA PRÁCTICA PARA LA AUDITORÍA SOCIAL COMO HERRAMIENTA PARTICIPATIVA PARA FORTALECER LA GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS. En G. Berthin, *Auditoría Social: Orígenes y Evolución* (pág. 25).
- Camargo, M. (2005). *El papel de las ONG y sus alcances en la responsabilidad social empresarial*.
- Castellani, A. (2019). *¿Qué hay detrás de las fundaciones y ONG educativas? las redes de la influencia público-privadas en Torno a la educación. Argentina (2015-2018) Informe de Investigación número 6*. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Castellani%2C+A.+%282019%29.+%2C%BF+Qu%2C%A9+hay+detr%2C%A1s+de+las+fundaciones+y+ONGs+educativas%3F+Las+redes+de+influencia+p%2C%3BAblico-privadas+en+torno+a+la+educaci%2C%B3n.+Argentina+%282015-2018%29
- Corte de Cuentas de la República. (26 de 04 de 2022). *INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA REALIZADA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINEDUCYT), POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018*. Recuperado el 02 de 04 de 2023, de CCR: <https://cortedecuentas.gob.sv/index.php/es/>
- de Lima Pinel, M. (2018). La monografía oficial de Auditoría Social como producto del TNEC. En M. d. de Lima Pinel, *Propuesta, Aplicación y Evaluación de un Modelo de Auditoría*

- Social sobre la actuación local de la empresa global (Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza)* (pág. 45). Zaragoza, España. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/75362/files/TESIS-2018-063.pdf?version=1>
- De Lima Pinel, M., Cosenza, J. P., & Llana Macarulla, F. (2015). *Sistema de información científica Redalyc*. Obtenido de Sistema de información científica Redalyc: <https://www.redalyc.org/artículo.oa?id=281642519006>
- Del Río, E., & Ballesteros, C. (2003). QUE PRETENDE LA AUDITORIA SOCIAL. En E. Del Río, & C. Ballesteros, *LA AUDITORIA SOCIAL Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA* (págs. 40-40). Madrid: REAS.
- El Faro. (24 de 10 de 2016). *10 casos de (presunta) corrupción de El Salvador: Cheques de Taiwán/Caso Caso Finsepro - Insepro/Banco de Fomento Agropecuario/Caso Diego de Holguín*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=r90kV0uuOuc>
- García, H. J. (1989). *La contribución de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo a la educación en adultos*. Obtenido de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Garc%C3%ADa-Huidobro%2C+J.+E.+%281989%29.+La+contribuci%C3%B3n+de+las+organizaciones+no+gubernamentales+de+desarrollo+a+la+educaci%C3%B3n+de+adultos.&btnG=
- Guzman, S. E. (2017). *La aitoria social como instrumento de participación ciudadana en el desarrollo de las políticas subvencionales de Chile*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositoriobibliotecas.uv.cl/bitstream/handle/uvsc/2813/San%20Martí%cc%81n%20Gu%cc%81zman%2c%20Eduardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. México D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, E., Ávila, M., Poli, M., & Irías, J. (2007). CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA AUDITORIA SOCIAL. En E. Hernández, M. O. Ávila, M. Poli, & J. Irías, *METODOLOGIA DE AUDITORIA SOCIAL A POLITICAS PUBLICAS* (pág. 116). Honduras: AZER Impresos.
- Hernández, E., Ávila, M., Poli, M., & Irias, J. (2007). *Metodología de Auditoría Social a Políticas Públicas*. AZER Impresos Honduras. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://controlatugobierno.com/archivos/manuales/audithonduras.pdf>
- Morris, S. (1992). Definición, tipología, causa y consecuencia. En S. D. Morris, *CORRUPCION Y POLITICA EN EL MÉXICO COMTEMPORÁNEO* (pág. 18). México: Pangea Editores, S.A. de C.V. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=H1_dodEHuloC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false
- Munguía Valencia, B. A., Menjívar Guardado, I. M., & Urquilla, O. M. (2014). *AUDITORÍA SOCIAL COMO HERRAMIENTA PARA LOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA, EN LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL SECTOR EDUCACIÓN*. San Salvador.

- Naser, A., Alujas, Á., & Rosales, D. (2017). Rendición de Cuentas. En A. Naser, Á. R. Alujas, D. Rosales, A. Naser, Á. R. Alujas, & D. Rosales (Edits.), *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y El Caribe* (pág. 86). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://snia.mop.gob.cl/repositorioidga/bitstream/handle/20.500.13000/4391/OTR5786.pdf?sequence=1>
- Schedler, e. a. (1999). *The Self-Restraining Stare: Power and Accountability in New Democracies*, Boulder; Lynne Rienner.
- Sollis, P., & Winder, N. (2006). Auditoria Social: Malpaisillo, Nicaragua/ DECOPAZ, Guatemala/ PROHECO, Honduras/ Experiencias de Auditoria Social Salud Primaria, El Salvador, Guatemala y Panamá. En P. Sollis, & N. Winder, *CONSTRUYENDO PROCESOS DE AUDITORIA SOCIAL EN CENTROAMÉRICA: LECCIONES APRENDIDAS Y RETOS FUTUROS EN EL SECTOR SOCIAL* (págs. 31-32). Washington: Serie de Estudios Económicos y Sectoriales (BID). Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15782/construyendo-procesos-de-auditoria-social-en-centroamerica-lecciones-aprendidas-y>
- Tamarit, S. (2016). LA AUDITORÍA SOCIAL COMO MÉTODO. En S. M. Tamarit, *La Auditoria Social como herramienta de gestión de Reas (Master Universitario en Economía Social, Universidad de Valencia)* (pág. 77). Valencia España. Obtenido de <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/63184/TRABAJO%20FINAL%20DE%20MASTER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tello, M., Maaz, E., López, A., Florián, M., Ayerdi, D., & Rosales, E. (2018). SECTORES EN LOS QUE SE REALIZA AUDITORÍA SOCIAL. En M. Tello, E. Maaz, A. López, M. Florián, D. Ayerdi, & E. Rosales, *GUÍA METODOLÓGICA DE AUDITORIA SOCIAL* (pág. 12). Guatemala: Proyecto Nexos Locales. Obtenido de <https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-03/Gu%C3%ADa%20sobre%20Auditor%C3%ADa%20Social.pdf>
- Vargas, C. (2008). *La experiencia de OXFAM GB en alianza*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cgspace.cgiar.org/bitstream/handle/10568/89228/Experiencia_OxfamGB_Alianzas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Zanini, R., Bilbao, A., & Bressan, C. ((s.f.)). *MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD UN PUNTO DE REFERENCIA PARA LA AUDITORIA SOCIAL*. Buenos aires: FORO VIRTUAL DE CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL. Obtenido de https://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/08/T_Zanini_2010.pdf

ANEXO 1: Instrumento de Investigación



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuestionario dirigido a Profesionales en Contaduría Pública y Personal Relacionado interesados en aplicar Auditoría Social a Instituciones de Derecho Público y Privado del Sector Educación.

OBJETIVO: Recolectar información oportuna, esencial y veraz, acerca de las experiencias recopiladas por profesionales y la finalidad que persigue la Auditoría Social.

INDICACIONES:

- Conteste según su criterio en cuanto a la realidad profesional.
- Marque con una “X” la(s) respuesta(s) que usted considere más conveniente en relación con su opinión. Si la pregunta así lo permite puede marcar más de una opción.

1. ¿Cuántos años posee de experiencia en practicar la profesión de Auditoría?

- a) 1 – 5 años ()
- b) 6– 10 años ()
- c) 11 – 15 años ()
- d) 15 años en adelante ()

2. ¿En qué institución se desempeña como auditor?

- a) Ministerio de Hacienda ()
- b) Superintendencia del Sistema Financiero ()
- c) Corte de Cuentas de la República ()
- d) Firma privada de auditoría ()

e) Profesional independiente ()

f) Otros. Especifique: _____

3. ¿Posee sello de Auditor certificado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría?

a) Si ()

b) No ()

4. ¿En qué otra área adicional a su profesión se ha desempeñado laboralmente? (Puede elegir más de una opción)

a) Impuestos () e) Economía ()

b) Aduanera () f) Administración ()

c) Docencia () g) Todas las anteriores ()

d) Derecho () h) Otros. Especifique:

5. ¿Qué método de evaluación para medir el desempeño de las instituciones de derecho público y privado usted conoce actualmente? (Puede elegir más de una opción)

a) Auditoría gestión () d) Auditoría interna ()

b) Auditoría forense () e) Auditoría de calidad ()

c) Auditoría social () f) Otros. Especifique:

6. ¿Quiénes son las entidades que supervisan el Sector Educativo del área metropolitana de San Salvador en su gestión administrativo y financiero? (Puede elegir más de una opción)

a) Ministerio de Educación () e) Organismos ()

b) Corte de Cuentas () Internacionales

c) Auditoría externa () f) Otros. Especifique:

d) ONG's ()

7. ¿Dentro de los métodos de evaluación para medir el desempeño de las instituciones públicas y privadas que es lo que se evalúa? (Puede elegir más de una opción)

- a) Cumplimiento de normativa legal ()
- b) Cumplimiento de metas ()
- c) Logro de los objetivos ()
- d) Uso adecuado de los recursos financieros ()
- e) Diseño y la estructura de Control Interno ()
- f) Términos y condiciones contractuales de los proyectos ()
- g) Transparencia y rendición de cuentas del manejo de los fondos ()
- h) Otros. Especifique:_____

8. ¿En su opinión, Qué herramientas se deben aplicar cuando se realiza una auditoría social en las instituciones educativas de derecho público y privado en el área metropolitana de San Salvador? (Puede elegir más de una opción)

- a) Manuales ()
- b) Instructivos ()
- c) Flujogramas ()
- d) Programas ()
- e) Otros. Especifique:_____

9. ¿Quiénes son los expertos en utilizar las herramientas de Auditoría Social para evaluar el desempeño de las Instituciones educativas de derecho público y privado en el área metropolitana de San Salvador? (Puede elegir más de una opción)

- a) Auditor Externo ()
- b) Auditor Interno ()
- c) Auditor Gubernamental ()
- d) Contador (Bachiller) ()
- e) Contador (Licenciatura) ()
- f) Gerente ()
- g) Perito ()
- h) Otros. Especifique:_____

10. Según su criterio, ¿De cuál de los siguientes especialistas podría auxiliarse usted como Auditor para realizar una auditoría social? (Puede elegir más de una opción)

- a) Trabajador Social ()
- b) Psicólogo ()
- c) Abogado ()
- d) Administrador ()
- e) Estadístico ()
- f) Especialista ()
- g) Otros. Especifique:_____ ()

11. ¿Qué elementos considera usted necesarios que se deberían incorporar como herramientas de Auditoría Social para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado en el área educativa? (Puede elegir más de una opción)

- a) Bases técnicas y legales correspondiente a las instituciones de derecho público y privado ()
- b) Modelos de técnicas para recolectar información de los administradores de los programas y los beneficiarios ()
- c) FODA ()
- d) Formatos de papeles de trabajo que ayuden a extraer evidencia suficiente y competente ()
- e) Establecer el Sistema de Control Interno (COSO) ()
- f) Formularios de recopilación de datos ()
- g) Rendición de cuentas (Memoria de labores) ()
- h) Planificación estratégica (POA) ()
- i) Consultoría Externa ()
- j) Todas las anteriores ()
- k) Otros. Especifique:_____ ()

12. ¿Qué cualidades debe tener un experto que realiza servicios de Auditoría Social?

(Puede elegir más de una opción)

- a) Capacidad de análisis en cuanto a la evaluación de programas sociales ()
- b) Conocimientos en el área de ciencias sociales ()
- c) Conocimientos estadísticos para recolección de datos de la población beneficiada ()
- d) Conocimiento de la base técnica y legal a aplicar durante el desarrollo de la auditoría ()
- e) Facilidad de comunicación para trabajar en equipo y poseer comportamiento ético ()
- f) Todas las anteriores ()
- g) Otros. Especifique: _____

13. ¿Según su criterio, ¿Qué utilidad tendría aplicar auditoria social a los proyectos educativos que se realizan en las instituciones de derecho público y privado? (Puede elegir más de una opción)

(Puede elegir más de una opción)

- a) Incentivaría la participación comunitaria y social ()
- b) Mediría la efectividad de los programas que ejecutan ()
- c) Ayudaría a generar credibilidad en los programas que realizan y el manejo de los fondos ()
- d) Incidiría en aspectos como realizar un buen uso de los recursos y la rendición de cuentas ()
- e) Contribuiría a mejorar los objetivos y valores sociales de la organización ()
- f) Todas las anteriores ()
- g) Otros. Especifique: _____

14. ¿En que contribuiría a los profesionales de contaduría pública la propuesta de una herramienta de auditoría social orientada a evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado en el área de educación? (Puede elegir más de una opción)

- a) Sería una nueva y útil herramienta de trabajo ()
- b) Incrementaría la importancia de evaluar el accionar social de las instituciones de derecho públicas y privadas del área educativa ()
- c) Ayudaría a crear nuevos escenarios de trabajo
- d) Ampliaría conocimientos a los profesionales de contaduría pública ()
- e) Todas las anteriores ()
- f) Otros. Especifique:_____

15. ¿Cuál considera usted que sería el beneficio para la comunidad estudiantil, docentes, personal administrativo y financiero, sobre la creación de una herramienta para evaluar el desempeño de las instituciones de derecho público y privado en el área de educación?

- a) Que los proyectos se ejecuten según lo planificado ()
- b) Capacitación continua del uso de la herramienta ()
- c) Participación activa de los beneficiarios en los proyectos educativos ()
- d) Otros. Especifique:_____

16. ¿Quiénes deben integrar el comité dentro del contexto educativo cuando se lleven a cabo proyectos en beneficio de la comunidad estudiantil? (Puede elegir más de una opción)

- a) Estudiantes ()
- b) Maestros ()
- c) Director/a ()
- d) Auditor ()
- e) ONG's ()

- f) Padres de familia ()
- g) Administrador de Contrato ()
- h) Otros. Especifique:_____

17. ¿Cuáles considera que deben ser las funciones de desempeño que debe tener un comité dentro del ámbito educativo? (Puede elegir más de una opción)

- a) Compromiso institucional ()
- b) Cumplimiento de normas y políticas educativas ()
- c) Gestión Académica ()
- d) Gestión de personal ()
- e) Gestión de recursos ()
- f) Evaluación institucional, seguimiento y control ()
- g) Otros. Especifique:_____

18. ¿Cuáles considera usted que deben ser las áreas que deben evaluar por un comité?

(Puede elegir más de una opción)

- a) Administrativa ()
- b) Operativa ()
- c) Financiera ()
- d) Gerencial ()
- e) Producción ()
- f) Proyectos ()
- g) Otros. Especifique:_____